

CENTENARIO DE TRES PANAMEÑOS ILUSTRES



Julio Augusto
ARDILA AIZPURU



José Dolores
CARRIZO PINILLA



Ramón Felipe
ACEVEDO ROSAS



LOTERIA
ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL
DE BENEFICENCIA DE PANAMA

VOLUMEN X

Nº 114

2a. EPOCA

MAYO, 1965

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES:

Lic. Rodrigo Moreno
Ministro de Trabajo, Previsión
Social y Salud Pública

**Sra. Doña
Petita Saa de Robles**
Presidenta de la Cruz Roja
Nacional

Sr. Don Luis Carlos Endara
Comandante Primer Jefe del
Cuerpo de Bomberos

Lic. Jorge T. Velásquez
Gerente General del Banco
Nacional

Dr. Alberto Bissot Jr.
Director Médico del Hospital
Santo Tomás

Sr. Don Nathaniel Méndez G.
Presidente de la Cámara de
Comercio, Industria y
Agricultura

**Reverendo Padre
Juan Aldo**
Director del Instituto Técnico
"Don Bosco"

Señor Don José Félix Gómez
Secretario de la Directiva y
Secretario de la Institución

SUPLENTE:

Ing. Roberto Reyna R.
Vice_Ministro de Trabajo,
Previsión Social y Salud Pública

**Sra. Doña
Luz Robles de Vannucci**
Secretaria de la Cruz Roja
Nacional

Sr. Don Ernesto Arosemena
Comandante Segundo Jefe del
Cuerpo de Bomberos

Lic. Juan Tejada Mora
Asistente del Gerente General
para Asuntos Legales

Señor Don José Velarde
Sub_Director para Asuntos
Administrativos del Hospital
Santo Tomás

**Señor Don
Carlos de Janón**
Vice-Presidente de la Cámara
de Comercio, Industrias y
Agricultura

**Reverendo Padre
Emeterio Serrano**
Vice_Director del Instituto Técnico
"Don Bosco"

ADMINISTRACION:

Doña Leticia A. de González B.
Directora General

Prof. Braulio Vásquez
Director de Contabilidad

Lic. Marisol Reyes de Vásquez
Asesora Legal

Prof. Carlos E. García P.
Sub_Director General

Don Manuel de J. Espinosa
Tesorero

Don Guillermo McKay
Auditor

Páginas

Nota Editorial:

Centenario del nacimiento de tres panameños ilustres: Julio Augusto Ardila Aizpuru, José Dolores Carrizo Pinilla y Ramón Felipe Acevedo Rosas	3
---	---

Homenaje a un médico:

Un apóstol de la ciencia al servicio del prójimo, (Dr. Rafael Estévez), por Scott Seegers. Notas de Juan Antonio Susto	6
Dr. Rafael Estévez, por Gustavo Méndez Pereira	16

Remembranza:

Enrique Juan Sosa, por Cristóbal Sarmiento	18
--	----

Biografía:

Maria de los Dolores Gallegos, por Armando Aizpurúa	21
---	----

Página de Poesía y Literatura

En el séptimo centenario de Dante, por Lola Collante de Tapia.....	28
--	----

Bibliografía:

Bibliografía Jurídica Panameña del Licenciado Jorge Fábrega Ponce, por Juan Antonio Susto	33
---	----

Del Pretérito:

Sucesos y Cosas de Antaño (901-920), por Ernesto J. Castellero R.	36
---	----

Urbanismo:

Antecedentes históricos y socio-económicos de la ciudad industrial. (Con un apéndice sobre la ciudad pre-industrial y el marco teórico de cambios), por Pedro Salazar Chambers	40
--	----

Museos:

Nuevas Salas en el Museo del Louvre, por Jean Galloti	53
---	----

Memorias:

Apuntamientos para la historia de Panamá (1868-1922), por el General Ignacio Quinzada	60
---	----

Avisos:

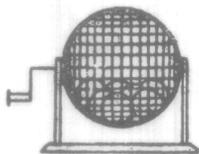
Caja de Ahorros	20
Distribuidora Comercial, S. A. (Cerveza Balboa)	32

Toda la correspondencia dirijase a la Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá. Apartado 21. Panamá. República de Panamá

Impresa en los Talleres de IMPRESORA PANAMA, S. A.

2a. Ep. 1965
n 114
N=5
82 23-10/2002

LOTERIA



Directora:
Doña Leticia A. de
González Barrientos

Editor:
Juan Antonio
Susto

II EPOCA — PANAMA, R. DE PANAMA — MAYO, 1965 — Nº 114

Nota Editorial:

CENTENARIO DE TRES PANAMEÑOS ILUSTRES

El 2 de mayo de 1865 nació en la ciudad de Panamá, don **JULIO AUGUSTO ARDILA AIZPURU**. Murió en la misma capital el 2 de febrero de 1918. Hijo del abogado y precursor de la independencia de Panamá de 1903, doctor Francisco Ardila (1840-1900) y de doña Carolina Aizpuru de Ardila, hermana del Presidente del Estado Soberano de Panamá, General Rafael Aizpuru. Desde muy temprana edad dio pruebas de clara inteligencia y de su inclinación a las letras. En 1903 publicó en la ciudad de Panamá, en la Tipografía de Manuel de la Torre e hijos, su novela "Josefina", de 200 páginas. En el año de 1887 fue decidida su cooperación en la organización del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Panamá, al que ingresó y figuró como Tesorero y luego como Secretario de esa institución.



Tomó parte en el movimiento separatista del Istmo en 1903, del cual fueron precursores su padre, don Francisco, Rodolfo Aguilera y León Antonio Soto.

Posteriormente, en los albores de la República, fue Cónsul General de Panamá en Kingston, Jamaica.

BIBLIOGRAFIA SOBRE ARDILA: Octavio Méndez Pereira: "Parnaso Panameño", 1916; Manuel de Jesús Quijano: "Antología Panameña", 1926; Rodrigo Miró: "El cuento en Panamá", 1950; Rodrigo Miró: "La Literatura Panameña de la República", 1960; Charles A. King: "Apuntes para una bibliografía de Panamá", 1964 e Ismael García S.: "Historia de la Literatura Panameña", 1964.

* * *

El 3 de mayo de 1865 nació en la población de Ocú, Provincia de Herrera, don **JOSE DOLORES CARRIZO PINILLA**. Murió en la misma población el 12 de mayo de 1914. Maestro por antonomasia, dedicó la mejor época de su vida —más de veinte años— a la enseñanza en las escuelas de Ocú y Parita.

Toda una generación de distinguidos intelectuales pertenecientes a notorias familias ocueñas: Castellero, Núñez, Villarreal, Pinzón, Carrizo, Quintero, Alba, Carrasquilla, Mirones, Salas, etc., recibió de labios del Maestro Carrizo la instrucción primaria, base de la educación secundaria y académica, que los condujo al buen éxito. Entre ellos se cuentan médicos, historiadores, odontólogos, ingenieros, abogados, jurisconsultos, profesores, maestros, sacerdotes, etc., toda una gama de profesionales que han prestado a la patria servicios positivos.

Todavía subsiste en la mente de sus discípulos su recuerdo imperecedero. Su preclaro nombre sirvió para que el Gobierno Nacional lo diera a la Escuela Primaria de

Ocú, el 20 de enero de 1947. **FUENTES SOBRE EL MAESTRO CARRIZO PINILLA:** Revista "Epocas", Panamá, No. 7, febrero de 1947; revista "Lotería", Panamá, No. 54, mayo de 1960.

* * *

El 26 de mayo de 1865 en la población de Pesé, Provincia de Herrera, nació don **RAMON FELIPE ACEVEDO ROSAS**. Falleció en la ciudad de Panamá el 6 de junio de 1931. Estudió en la Escuela Normal Nacional, de la ciudad de Panamá y en Bogotá, Colombia, en el Colegio de San Bartolomé. Vivió durante varios años en Costa Rica. En Panamá, fue Secretario de Gobierno y Justicia, luego de Hacienda y Tesoro y finalmente de Fomento y Obras Públicas. Fue Designado a la Presidencia de la República y Gerente del Banco Nacional.



BIBLIOGRAFIA SOBRE ACEVEDO: "Memoria del Secretario de Hacienda y Tesoro", 1910; "Memoria del Secretario de Fomento y Obras Públicas", 1914; "Ciudadanos que pasaron", revista "Epocas", Panamá, No. 32, abril 10 de 1948 y "Panameños Ilustres" en la revista "Lotería", Panamá, No. 54, mayo de 1960.

Homenaje a un médico:

UN APOSTOL DE LA CIENCIA AL SERVICIO DEL PROJIMO, (Dr. Rafael Estévez)

por **Scott Seegers**
Notas de **Juan Antonio Susto**

En el Palacio Nacional de Panamá, cierto día del año de 1939 ⁽¹⁾ un hombre robusto, con un cigarro puro en la boca, toma asiento en el suntuoso sillón de la Presidencia e inclinándose hacia adelante pone su firma en oficial documento de doradas letras en relieve. No es el firmante el presidente de la República: es el doctor Rafael Estévez, nacido en España, ⁽²⁾ educado y graduado de cirujano en los Estados Unidos, una de las personas más universalmente apreciadas y queridas en Panamá, y acaso el único inmigrante que firma su carta de naturaleza en el escritorio del presidente, en tanto que el propio jefe del Estado permanece de pie presenciando el acto.

Si el doctor Estévez aspirara a la presidencia, tendríamos elecciones con candidato único — me decía hace poco un panameño —. Nadie querría oponer su propia candidatura a la del doctor.

A los 63 años de edad, es el doctor Rafael Estévez hombre vigoroso, de rebosante vitalidad, movimientos ágiles, tez morena, cabellos negros en los que asoman algunas hebras grises, ojos castaños de mirada penetrante, risa pronta y ruidosa. Condecorado con la Orden de Balboa; ⁽³⁾ distinguido por sociedades médicas, así nacionales como extranjeras, por sus in-

(1) La carta definitiva de naturaleza como ciudadano panameño, tiene fecha de 22 de agosto de 1939. En la época en la cual se le hizo entrega de ella al doctor Estévez, era Presidente de la República el doctor Juan Demóstenes Arosemena (1879-1939).

(2) El doctor Rafael Estévez González, nació el 6 de diciembre de 1895 en Hinojosa de Duero, Salamanca. Hijo del matrimonio de don Joaquín Estévez Medina y de doña Agustina González Seco.

(3) La Orden de Vasco Núñez de Balboa en el grado de Comendador le fue otorgada primero y luego por Decreto número 320 de octubre de 1962, fue ascendido a Gran Oficial. Con tal motivo el pueblo de Aguadulce le tributó un grandioso homenaje.



Dr. RAFAEL ESTEVEZ GONZALEZ
(1895 — 1965)

novaciones en el campo de la medicina, recibe al par de estos testimonios debidos a su saber, los del afecto de centenares de familias campesinas en cuyas chozas su retrato ocupa puesto de honor. Todo cuanto se relacione con Panamá despierta en él brotes de entusiasmo: lo fértil del suelo, lo bueno del clima, la sana índole y la recia fibra del campesino panameño, las ocasiones de progresar que ofrece Panamá (“Aquí puede un hombre tener éxito en cualquier cosa que emprenda”); lo agradablemente que se vive en una nación pequeña (“Es como ser socio de un club: conoce uno a todo el mundo y ve los resultados de sus propios esfuerzos”).

Aunque nació en España, Rafael Estévez residió desde edad temprana en los Estados Unidos. En Clifton, población de Arizona, trabajó de mandadero en una farmacia. La frecuencia con que iba a curiosear en el hospital movió a uno de los médicos residentes a facilitarle libros de medicina. Andando el tiempo se trasladó a Nueva Orleans para ingresar en la Escuela de Medicina de la Universidad de Tulane, (1) en la cual, cursaba también estudios Luis Prieto, (2) joven panameño que, cuando ambos se graduaron, invitó a Estévez a viajar con él a Panamá. Una vez en el Istmo, después de haber sido interno del Hospital de Santo Tomás, pasó a prestar sus servicios en la compañía contratista de la primera carretera al interior de Panamá. Fue así como, en el año de 1921, (3) a los 25 de su edad, pasó el joven doctor Estévez a Aguadulce, población de la provincia de Coclé, en la cual ha residido desde entonces.

-
- (4) El 8 de junio de 1921 se recibieron de médicos en la Universidad de Tulane (The Tulane University of Louisiana, New Orleans) los doctores Estévez y Prieto.
 - (5) El doctor Luis Carlos Prieto Eleta, nació el 19 de septiembre de 1899 y murió en la ciudad de Panamá el 23 de septiembre de 1963. Era cuatro años menor que el doctor Estévez.
 - (6) El doctor Estévez entró al Hospital de Santo Tomás, de la ciudad de Panamá, como médico interno, con una asignación de B/.75.00 mensuales, el 29 de junio de 1921; fue ascendido a médico residente el 18 de agosto, y presentó su renuncia el 3 de diciembre de 1921. A fines de ese año empezó a prestar sus servicios como médico cirujano en la Compañía “R. W. Hebard & Co.”, en la División “A”, que tenía a su cargo la construcción del camino carretero de Aguadulce a Santiago de Veraguas.

Ejercimos las funciones de Archivero y Ayudante Seccional de la División “A” de la Junta Central de Caminos, en Aguadulce, 11 de marzo de 1922 al 15 de marzo de 1923. Fuimos muy buenos amigos del doctor Estévez y, cuando sufrimos un ataque de ciática, durante tres meses, fue él nuestro médico. El hospital donde se nos atendió, de la “Hebard”, funcionaba en una larga galera de madera, en el centro de Aguadulce, al lado de la botica de los señores Eskilsen y Ecker, en el edificio donde años antes habían tenido su colegio los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

— Llegué al campamento de la compañía a eso de la medianoche — recuerda él—. No disponían allí de alumbrado eléctrico ni tenía equipo médico de ninguna clase; y era menester asistir un caso de urgencia: el de un trabajador con una hernia estrangulada. De no operar en seguida, sería cuestión de horas que se presentase la gangrena.

El superintendente del campamento le aconsejó que no hiciese nada — Ese hombre morirá de todas maneras, tanto si usted lo opera como si deja de operarlo — le dijo—. Y los demás trabajadores no tendrán la menor fe en usted al ver que ha muerto su primer paciente.

— Se me cayó el alma a los pies — recuerda el doctor Estévez.

Así y todo, decidió operar alumbrándose con una linterna eléctrica de bolsillo y ayudado por la esposa de un ingeniero que había sido enfermera. (7). El paciente se salvó.

—Después de eso, sentí que yo era un médico de verdad — comenta el doctor Estévez.

Había temporadas en que era el único médico con que contaban 150.000 habitantes de cuatro provincias. Para prestarles asistencia en los lugares más apartados tuvo que recorrer kilómetros y kilómetros por senderos de montaña y escabrosos caminos guiando un Ford Modelo T provisto de llantas mayores de lo corriente. A los sitios inaccesibles para el auto, llegaba a caballo o a pie.

Lo primitivo de la región le obligó a improvisar equipo y procedimientos médicos. Su primera mesa de operaciones tenía patas plegadizas a fin de poder llevarla en el asiento trasero del auto. Varios años estuvo valiéndose de una "sala de operaciones portátil", como llamaba a las cuatro sábanas esterilizadas que iban sujetas con gruesos imperdibles. Con tales elementos llevó a cabo intervenciones quirúrgicas en cocinas, en chozas techadas de palma, en pastizales, muy frecuentemente a la luz de faroles o de velas; en ocasiones a la de los faros del automóvil, dispuestos de manera que, al lanzar su haz luminoso por una ventana, lo reflejasen en el enjalbegado de las paredes o del techo. Falto de catgut para las suturas, ideó remplazar esta cuerda de tripa con el hilo de algodón usado en las labores de crochet, previamente hervido para esterilizarlo. Con esta innovación se anticipó en 20 años a los cirujanos de los Estados Unidos, que apenas en 1940 adoptaron el hilo de co-

(7) La enfermera norteamericana, era esposa del ingeniero Wilson al servicio ambos, de la "Hebard".

ser para suturar las heridas. El menosprecio con que miraba al principio los remedios caseros tradicionalmente empleados por la gente del campo, trocose en actitud más tolerante y comprensiva. Comprobó, por ejemplo, que la infusión de hojas de balsamina administrada a los enfermos de malaria surtía efectos muy eficaces.

— Me horrorizó la costumbre campesina de aplicar en las heridas de machete la zupia del café — apunta el doctor Estévez —. Pero a poco caí en la cuenta de que esos residuos eran un poderoso hemostático, y que, además, como habían sido hervidos estaban relativamente libres de microbios.

Al expirar su contrato con la compañía constructora, cedió a las instancias de los habitantes de Aguadulce que deseaban verle establecer allí su residencia. Como hasta entonces, continuó abogando para que dotasen a la población de un hospital equipado con todos los adelantos modernos.

— La gente necesita un hospital así — decía —. Y yo también lo necesito para estar al día. No quiero acabar convertido en un mediquillo rutinario.

Don Rodolfo Chiari, acaudalado propietario de un ingenio de azúcar, procuraba calmar la impaciencia del doctor Estévez diciéndole:

— Está bien, Rafael, el día que me elijan presidente, tendrás tu hospital.

Bucno, llegó ese día. Al cabo de tres años, siendo ya don Rodolfo Chiari presidente de Panamá, (") se presentó en la capital el doctor Estévez a recordarle su promesa. —Vengo a pedirte mi hospital — le dijo.

— No hay en el presupuesto ni un solo centavo que podamos destinar para eso — repuso Chiari.

Sin darse por vencido, el doctor Estévez empezó a escudriñar el presupuesto renglón por renglón.

— Aquí está mi hospital — exclamó señalando un renglón que decía: "Puente en la provincia de Chiriquí: \$50.000".

Fueron inútiles las reflexiones en contrario del presidente Chiari. El joven y entusiasta médico no dejó a sol ni a sombra a los diputados y senadores por Chiriquí. Halagó, instó, argumentó hasta que todos convinieron en que tenía razón. El puente podía dejarse para después.

(8) Don Rodolfo Chiari (1869-1937) fue el sexto Presidente Constitucional de la República, del 1o. de octubre de 1924 al 30 de septiembre de 1928.

En 1928 (9) se inauguró en Aguadulce el nuevo Hospital Marcos Robles, que constaba de 60 camas. Como los fondos disponibles para la compra de equipo eran escasos, el doctor Estévez cedió un terreno de su propiedad a fin de que lo rifasen a beneficio del hospital. Con los \$2.500.00 producto de la rifa compraron un flamante autoclave para esterilizar instrumentos quirúrgicos. De entonces a la fecha, el doctor Estévez ha gastado miles de balboas de su propio bolsillo en el sostenimiento del hospital y adquisición de materiales para el mismo. No lleva cuenta de las sumas así invertidas.

— No son dinero malgastado y es cuanto necesito saber — dice cuando le hablan de eso.

El hospital le facilita la manera de adelantar los trabajos de investigación a que es tan inclinado. Entre los resultados de ellos figura el redescubrimiento del antiguo y por largo tiempo olvidado principio de la importancia de la ambulancia postoperatoria. Le puso en camino de llegar a este resultado la terquedad de un paciente que a raíz de una apendectomía se negó a permanecer acostado y que, sin embargo, sanó por completo en la mitad del tiempo que normalmente tardan los operados del apéndice. El doctor Estévez experimentó cautamente en otros 50 casos de cirugía abdominal. Sin excepción alguna, los operados que guardaban cama menos tiempo sanaban más rápidamente. En lo sucesivo se adoptó en el hospital como procedimiento corriente la ambulación postoperatoria.

Fruto de los datos allegados gracias a las minuciosas historias clínicas de todos estos casos, llevadas año tras año, fue el informe que envió el doctor Estévez al Tercer Congreso del Colegio Internacional de Cirujanos reunido en Ciudad de México en 1941. El informe hizo fruncir el ceño a varios colegas escépticos. Uno de ellos, cirujano de gran reputación, censuró al autor acusándolo de "arriesgar la vida de los pacientes". Pasaron los años, y este mismo cirujano, a más de retractarse públicamente, elogió al doctor Estévez al traer a cuento los servicios que había prestado a la ciencia médica. La ambulación postoperatoria es hoy procedimiento universalmente practicado.

La introducción de la avioneta facilitó al doctor Estévez las visitas a domicilio 150 kilómetros a la redonda. Al prin-

(9) El actual hospital de Aguadulce, cuya edificación se hizo entre los años de 1927 a 1928, comenzó a funcionar en septiembre de 1928. Se le dió el nombre de "Marcos Robles", por Decreto de 27 de mayo de 1930. El busto, en mármol blanco, de don Marcos Robles, abuelo del actual Presidente de la República, se inauguró el 21 de mayo de 1944, en cuyo acto llevó la palabra el distinguido aguadulceño, doctor Erasmo Méndez (1882-1956)

cipio se valía de pilotos profesionales, pero más tarde aprendió a pilotar su propia avioneta. Aún así, no dejaron de presentársele dificultades; a veces, al acudir a una llamada urgente, no hallaba dónde aterrizar en sitio cercano a la casa del enfermo y tenía que terminar el viaje, como en épocas anteriores, a caballo o a pié.

Convertido por obra de las circunstancias en precursor y propagandista voluntario de la edad del avión, dióse a persuadir con celo de misionero a los habitantes de aldeas y de plantaciones apartadas a fin de que desmontasen suficientes espacios de terreno para pistas de aterrizaje. Al propio tiempo equipó su "hospital volante" con una camilla plegadiza y con un tanque de oxígeno.

— Estos aprestos han salvado cientos de vidas — dice el doctor Estévez —. Al contar con ellos he podido trasladar al hospital en una hora, y hasta en menos tiempo, casos de urgencia.

Por laboriosa y prolongada que haya sido la asistencia que le prestó a un paciente, jamás le importunó por cobrar la cuenta de sus honorarios. Al preguntarle yo a qué obedecía esto, manifestó cierta sorpresa. — Les cobro mensualmente a los ingenios de azúcar y a las compañías de seguro — me dijo.

— Me refiero al cobro a sus pacientes, doctor — insistí yo. — Son todos ellos gente muy honrada. Sólo me llaman cuando están verdaderamente necesitados de asistencia médica. Una enfermedad los deja bastante malparados de dinero. Apenas pueden, me piden la cuenta. Y mientras tanto no es cosa de mortificarlos cobrándoles cuando no tienen con qué pagar.

Pese a su absoluto desinterés en materia de honorarios, es hoy hombre de posibles. Como buen número de pacientes le pagaban con cabezas de ganado en vez de dinero, tuvo al fin que procurarse una dehesa. Más adelante importó sementales de pura raza, experimentó con diversidad de pastos, compró más tierras. De esto pasó a la agricultura en general, a las obras de riego, al negocio de lechería y, por último, a la cría de caballos de carreras.

Debido en gran parte a sus iniciativas, la provincia de Colé es hoy importante centro productor de ganado tanto lechero como para el consumo. En la granja de Estévez, la ración diaria de las vacas — preparada según fórmula del doctor Estévez — es rica en proteínas; las condiciones en que se hace el ordeño son casi tan asépticas como las de una sala de operaciones. De ahí resulta una leche de superior calidad, abundante en materias grasas y con mínima proporción de bacterias.

Consecuencia de los entusiastas empeños del doctor Estévez ha sido también la moderna fábrica de elaboración de productos lácteos establecida en las afueras de la ciudad.

Otra de sus iniciativas fue la primera radioemisora panameña de la región central con programas de noticias y de música interpretada por artistas nacionales. Sirvió además, para que el doctor Estévez se comunicase con pacientes de lugares apartados del Istmo a fin de prescribir tratamientos o medicinas. Así por ejemplo, de una aldea distante telegrafiaron que a un paciente sometido hacía poco a una intervención quirúrgica se le habían presentado complicaciones postoperatorias. El doctor Estévez respondió por telégrafo diciendo: "Sintonicen HP51 a las 7 p.m." Todos los radioescuchas de la emisora oyeron esa noche las minuciosas instrucciones que daba el doctor Estévez con clara y pausada entonación para el tratamiento del paciente.

Al correr de los años se ha preocupado por encauzar en forma constructiva la genial impetuosidad de los panameños. Sirva de muestra lo que relata Carlos Bárcenas, mecánico especializado en automóviles: —Hace 20 años, recién llegado a Aguadulce, era yo un buscarruidos. No había semana en que no armase bronca en alguna cantina. Un día me llevó el doctor Estévez a su casa, hizo que me pusiera unos guantes de boxeo, y me dijo: "Siempre que tengas ganas de pelear vas a venir aquí a pelear conmigo". El doctor Estévez era algo serio cuando decía a pelear. Tuvimos tres o cuatro sesiones por semana, y fué suficiente para mi.

No pararon ahí las cosas. El doctor Estévez compró una pelota de boxeo, varios pares de guantes, y fundó en Aguadulce un club para muchachos aficionados al pugilismo. No tardó mucho en despertarse la afición en las provincias del centro del Istmo; se concertaron semanalmente encuentros entre el club de Aguadulce y los de poblaciones vecinas. Cuando el de Aguadulce formó un cuadro de beisbol, el doctor Estévez lo equipó de todo lo necesario y además ingresó como lanzador.

— Mi curva era engañosa — dice al hablar de esto — y como nadie había visto curvas de beisbol en el interior de Panamá, nuestro cuadro ganaba siempre.

El deporte es uno de los medios con que aparta a la juventud del mal camino. De otros recursos se vale también para prevenir la delincuencia, a veces con severidad ejemplar.

Un lunes por la mañana se oían en el hospital los alaridos de un trabajador a quien le estaban cosiendo una herida de machete recuerdo de una riña.

— Podría usted anestesiarlo... —observó al doctor Estévez un médico visitante. — Reservo mis anestésicos para los pa-

cientes que no tienen la culpa de estar enfermos — replicó el doctor Estévez—. Estos gallos que salen heridos por haberse emborrachado y buscado camorra pueden muy bien aguantar las consecuencias.

Si en ocasiones extrema la severidad, en otras da muestra de una mansedumbre que conmueve y desarma al más insensible. Al incendiarse los pastos de una de sus dehesas, alcanzó el fuego a la cerca de la dehesa vecina, el dueño de la cual pidió una crecida suma por daños y perjuicios pero convino al cabo, aunque de mala gana, en que remplazasen con otros postes los 385 que se habían quemado. Condición del arreglo fue que todo poste cuya calidad no igualase a la de los postes quemados, que según aseguraba eran inmejorables, podría ser rechazado. Suministró el doctor Estévez carretadas de postes y soportó pacientemente que de cada carretada aceptase el vecino unos pocos y rechazara los restantes. Así las cosas, al estar recorriendo un día la cerca para examinar el diezmilésimo poste, cayó el vecino del caballo y se fracturó un hombro. Lo asistió el doctor Estévez y cuando el vecino, ya restablecido, le pidió la cuenta, limitóse a cobrarle lo que costaron anestésicos y vendajes: \$6.50. Lloró el vecino de vergüenza. Y es hoy uno de los grandes admiradores del doctor Estévez.

A los 63 años es Rafael Estévez hombre que lleva una vida que agotaría a muchos de bastante menos edad que él. Pasa las mañanas en el hospital, ya en la sala de operaciones, ya visitando salas y otras dependencias. No obstante ser la cirugía una de las profesiones más agotadoras por la total concentración que impone su ejercicio, la asombrosa fortaleza de que está dotado el doctor Estévez le consiente operar casi en serie. Le he visto hacer nueve operaciones del abdomen en solo dos horas.

Después del almuerzo dedica las primeras horas de la tarde a los pacientes de la clínica del seguro social. A eso de las tres está de vuelta en casa, una sencilla residencia cuyo patio ha empezado a llenarse de pacientes: los de su clientela particular. Solo después de haber atendido hasta al último de ellos toma el automóvil en que se traslada a la granja, en la cual permanece hasta el oscurecer, viendo que todo esté en orden y bien cuidados los animales.

Se halla de regreso en el hogar para la hora de la cena. Sentado en el portal de la casa con su bella esposa Melsina ⁽¹⁰⁾

(10) El doctor Estévez contrajo matrimonio eclesiástico en Aguadulce el 18 de noviembre de 1922, con la señorita Melsina Mc Williams López. Asistimos a esta simpática boda. La hermana del doctor Estévez, doña María casó con don Demetrio Dutari, de Soná.

la novia de sus tiempos de estudiante de bachillerato — pasa la velada conversando y chanceándose con los amigos que acuden a la tertulia. A eso de las 11 se acuesta y lee por espacio de una hora o más revistas de medicina antes de apagar la luz.

A las insinuaciones que le han hecho en más de una ocasión para que presente su candidatura a diputado o a senador, ha respondido invariablemente diciendo: “Yo soy médico”.

Son muchas las familias de Coclé en las que ha sido médico de cuatro generaciones. Entre sus ahijados — suman hasta el día 271 y aspira él a completar los 500 — hay nietos de presidentes e hijos de peones y de carreteros.

— Cuando voy a Aguadulce — me decía un alto funcionario — se que allá están la iglesia, la estatua del Presidente Chiari que se alza en la plaza y el doctor Rafael Estévez.

Ese hombre es una cumbre; la gente de la comarca cuenta con él lo mismo que con ver salir el sol todos los días. A veces creo que no se acuerdan de que es hombre mortal como todos nosotros. (11)

(Artículo tomado de la Revista Selecciones del Reader's Digest. Tomo XXXVIII, Número 226 del mes de septiembre de 1959.)

(11) El doctor Estévez falleció en la ciudad de Panamá, en el Hospital de la Caja de Seguro Social, el 28 de marzo de 1965. Su entierro se efectuó en Aguadulce en la tarde de ese mismo día. Constituyó este acto la manifestación de una honda y sentida simpatía y un intenso cariño del pueblo aguadulceño, que tanto lo amó, y de parte de sus numerosos amigos y admiradores.

El doctor Rafael Estévez González fue autorizado para ejercer la medicina en Panamá, por la Junta Nacional de Higiene el 20 de mayo de 1925. Fue miembro fundador de la Asociación Médica Nacional y del Colegio Panameño de Cirujanos. Perteneció a la Fraternidad Honoraria Nacional de Estados Unidos Alpha Omega Alpha. Fue médico cirujano del hospital de la R. W. Hebard” y Director Médico del Hospital “Marcos Robles”, ambos en aguadulce y Médico de la Caja de Seguro Social.

Dr. Rafael Estévez

por Gustavo Méndez Pereira

Las brisas norteañas que hoy soplan sobre el pueblo de Aguadulce traen acentos lúgubres, modulaciones de pesar y de dolor, porque el destino, con su implacable guadaña, ha segado para siempre la vida de uno de los más grandes benefactores de este pueblo. El Dr. Rafael Estévez, ese hombre todo vitalidad, todo energía y todo dinamismo, que tenía la costumbre de actuar, se ha desplomado en la misma forma como los robustos árboles de la selva cuando los azota una recia y sorpresiva tempestad. Por eso venimos aquí, a este sacrosanto rincón, con el alma contrita, agobiados por el peso de una gran pena a acompañar a su última morada al hombre que durante años supo prodigarse todo entero en aras de los hijos de este pueblo y de todos sus conciudadanos. Los que tuvimos el privilegio, cuando todavía estábamos en la escuela primaria, de verlo comenzar su carrera profesional, recordamos ahora melancólicamente aquella figura casi legendaria del Dr. Estévez, cabalgando en su alazán, maletín en mano, por estas calles y por aquellos caminos de Dios, atravesando lodazales y ríos, cuando todavía no había puentes, para llevar a las casas y a las chozas de villorrios más apartados, el lenitivo para las dolencias físicas y el consuelo para las atribulaciones del espíritu. Más tarde, cuando los signos de progreso se manifestaron en nuestras provincias, lo vimos también manejando él mismo su automóvil, por esas polvorientas carreteras cumpliendo siempre con su noble y abnegada misión. Quien les habla, cuando niño y sin que siquiera hubiera soñado todavía estudiar medicina lo observó afanoso en sus primeros pasos en la cirugía. Diez años después, al regresar de los estudios lo vió también ya al frente del hospital de este pueblo que se construyó durante la administración de Don Rodolfo Chiari, y allí hasta la fecha, el Dr. Estévez ha trabajado sin tregua y sin descanso por el mejoramiento material de esa institución, adonde, atraídos por el prestigio bastante difundido de su experto escalpelo han venido, buscando alivio para sus dolencias, enfermos de todas las provincias centrales.

Ya no veremos más su gallarda figura; y su irradiante personalidad, plena de simpatía y de atracción, será sólo un recuerdo. En el futuro, cuando volvamos a este terruño donde por primera vez vimos la luz, que el Dr. Estévez adoptó para él y el cual quiso entrañablemente, encontraremos un gran vacío. Ya no estará en la plaza, en la farmacia de Ecker, en casa de alguno de nuestros parientes, o en su propio hogar,

el colega y el amigo leal quien con su característica sonrisa y su abrazo cordial, contento y socarrón me recibía siempre después de algún tiempo de no verme.

El Dr. Estévez, fue ese profesional de la medicina quien en los días aciagos en que perdiera el único vástago que diera su distinguida esposa doña Melcina de Estévez, volviera pronto sus ojos al campo en busca de distracción para acallar su congoja. Fué ese mismo el hombre que al dedicarse a las faenas de la agricultura, logró desarrollar sus fincas y organizar la industria lechera en tal forma que ha contribuído grandemente al incremento de la economía de nuestra provincia y en la república, en general.

Hoy ese hombre, ese colega, ese amigo, todo acción y todo bondad, ha traspasado el umbral del más allá. Que Dios lo reciba en su glorioso seno y que la tierra ésta que tanto supo amar, y que añoró aún en sus cortas ausencias, le sea ligera, y le sea blanda.

Reciba el Dr. Estévez el postrer saludo del colega que lo supo apreciar y estimar en todo su valor; reciba también el caluroso y sentido homenaje de cariño y admiración de todo el cuerpo médico de la República y el emocionado tributo de cariño y gratitud del pueblo aguadulceño que deja aquí las flores imperecederas del recuerdo. Paz a su tumba!

Dr. Gustavo Méndez Pereira
Decano de la Facultad de Medicina
de la Universidad de Panamá

Aguadulce, 29 de marzo de 1965.

Enrique Juan Sosa

Por **Cristóbal Sarmiento**

Nada nos produce tanto dolor como enterarnos del fallecimiento de un buen amigo, cuya amistad nos honra. Y esa pena se pronuncia mucho más cuando deja este mundo una persona buena, honrada y afable.



Enrique J. Sosa

La muerte de don Enrique Juan Sosa produjo en nosotros una profunda congoja porque dejaba este mundo un verdadero caballero y un funcionario público correcto.

Conocí a Enrique Sosa cuando por sus grandes méritos personales fue llamado por el entonces Presidente de la República, General José A. Remón Cantera, para ocupar la Dirección General del Departamento de Bellas Artes del Ministerio de Educación. Era yo, como soy actualmente "reportero" del diario de la tarde de esta ciudad "El Panamá América" y como tal visitaba el Ministerio de Educación en busca de noticias para el periódico.

Sosa tenía una gran cualidad de saber tratar a las personas. Por su educación y por convicción, respetaba a todos por igual. Se afanaba en servir, en ayudar a sus amigos que demandaban de él algún consejo o cooperación.

Por la razón de mi trabajo encontré en el Departamento de Bellas Artes, con Enrique Sosa como Director, una verdadera fuente de información de interés para los lectores de mi diario. Sosa no buscaba propaganda para su persona. Tenía un profundo conocimiento de lo que verdaderamente era noticia de impacto e interés general. Jamás, y esto lo comprobé a través de los muchos años de trato casi a diario—, no se interesó en figurar o ser mencionado en la noticia. En Pa-

namá son muy contados los hombres o funcionarios públicos que atienden a los periodistas y no solicitan ser mencionados o citados dentro de la noticia, por el solo hecho de suministrar la información. Los hay también quienes solo aspiran ver su nombre en letra de molde aun cuando no den a la prensa nada de interés público digno de ocupar el espacio de un periódico. La gran mayoría busca propaganda gratis aprovechándose de la posición que transitoriamente ocupan en el engranaje oficial.

Muchos de los "reporteros" que por allá por los años 52 al 56 caminabamos detrás de la noticia, encontraron en la oficina de Enrique J. Sosa una verdadera fuente de información diaria. Mis colegas de aquellos años, entre los que recuerdo a don Luis Restrepo y don Ariel H. Castro, se afanaban por llegar a bellas Artes seguros que en esa oficina encontrarían una información interesante para sus diarios. Enrique Sosa, como todo un hombre integro suministraba las informaciones con veracidad, exactitud y matizada de detalles e interés para el lector y por encima de todo con absoluta objetividad.

Cuando Enrique Sosa abandonó el Departamento de Bellas Artes y pasó a la Dirección de los Archivos Nacionales, después de realizar en ese Departamento del Ministerio de Educación una labor con caracteres imborrables, continúa visitándolo en su nuevo despacho. Tenía en los Archivos una ardua labor por delante. Reorganizar y ordenar la historia del país que se encontraba entre papeles y libros practicamente deteriorados por el tiempo.

La primera vez que fui a su nueva oficina lo encontré entusiasmado por la labor que podría realizar. "Aquí si hay noticias" me dijo tan pronto como me hizo pasar a un salón donde estaban apiñados en el suelo documentos valiosos de nuestra historia, los cuales trataba de ordenar.

A pesar de lo ocupado que se encontraba en su nueva posición, siempre hacía tiempo para recibir al periodista y al amigo. Y fueron muchas las buenas noticias que suministradas por Enrique logré publicar en "El Panamá América", obtenidas de los documentos de los Archivos, de donde con su gran capacidad sabía encontrarla para ser divulgada.

Enrique Sosa gozaba cada vez que dentro de los cientos de documentos descubría algo de interés público. No desmayaba hasta localizar al periodista para interesarlo para darle publicación a su nuevo hallazgo histórico-noticioso.

Las informaciones suministradas y obtenidas de los documentos históricos merecieron siempre la primera plana de mi diario con cierta prominencia por su importancia e interés público. En otras palabras, eran verdaderas noticias.

Siempre pensé y muchas veces se lo manifesté a Enrique Sosa, que él hubiera sido un buen periodista. Sabía calibrar y reconocer el "quid" de las informaciones. Escribía con elegancia y pulcritud y aunque jamás se le conoció como periodista, Enrique Sosa escribió mucho para la gran prensa nacional.

Deja Enrique Juan Sosa este mundo, pero en muchos de sus amigos permanecerá el recuerdo del hombre correcto, del caballero, del funcionario público culto, leal y competente; entre los periodistas que tuvimos la dicha de conocerlo estará latente el colaborador sensato sincero y el amigo inolvidable.

El presente depende de cuanto gastes y el futuro de cuanto guardes. No importa cuáles sean sus ganancias; un presente de austeridad es un futuro de prosperidad.

Abra hoy mismo una cuenta en la

CAJA DE AHORROS

DEPOSITO INICIAL: B/5.00

OFICINAS: — PANAMA: Vía España — Ave. Séptima Central
COLON: Avenida del Frente, esquina con Calle V.

Biografía:

María de los Dolores Gallegos

Y SUS TRAGEDIAS.

Por: Armando Aizpurua.

* * *

En un apacible atardecer del mes de diciembre de 1845. llega a David a la residencia del ilustre hombre público, Doctor José de Obaldía, un joven ligeramente jibado, apenas entrado en la mayoría de edad, físicamente poco favorecido y de frente ancha y despejada, donde un indómito mechón de cabellos disimulaba lo que ella revelaba: una inteligencia oceánica, como de él dijera el Gran General Tomás Cipriano de Mosquera.

Don José de Obaldía reconoce al instante al recién diplomado de Doctor en Derecho, Rafael Núñez, primogénito del matrimonio eclesiástico del Coronel Francisco Núñez y doña Dolores Moledo García. El huésped le hace entrega de una carta-recomendación de su padre, quien, parece, le hacía en ella referencias del desliz amoroso de su hijo con una dama de la sociedad cartagenera, motivo por el cual obligaba su presencia en David, a fin de evitarle un matrimonio prematuro.

La pequeña élite de David, estirada y rígida, abre sus aristocráticos salones para recibir y agasajar al forastero, a cuyas reuniones concurrían las muchachas casaderas ataviadas con sus mejores galas. María de los Dolores Gallegos, hija del matrimonio de don José Lorenzo Gallegos y de doña María Clemencia Martínez, no asistía por entonces a esas funciones sociales en honor del joven poeta y doctor, porque apenas había cumplido 14 años de edad y no sería hasta los 15 cuando se le permitiría participar en sociedad, de acuerdo con las reglas españolas de la época. Pero Núñez conoce a la bella Dolores en casa de su hermana doña Ana María Gallegos, esposa de don José de Obaldía. Desde entonces, desde que entra en amistad con ella, la fatalidad cierne sus alas en torno a la núbil criatura, quien, con el devenir de los años, sería la mujer más vilipendiada y discutida de Colombia, hasta culminar su desventura con el homicidio de tan ilustre dama.

En 1849, Rafael Núñez aparece en Cartagena haciendo política en favor de la candidatura presidencial del General José Hilario López, y para el éxito de sus aspiraciones de encumbramiento en las altas esferas oficiales, en el curso de la campaña se decide por la arenga, por ser el medio más apropiado para impresionar a las masas populares favorablemente a su candidato; empero, como carecía de las virtudes del tribuno, por ser su voz un tanto gangosa, apela a su pluma, vigorosa y ágil, que había de darle la plataforma con la cual soñara. Espera de su intensa y fervorosa propaganda periodística, se le ofreciera un puesto destacado al triunfar el General López, pero falla en sus apreciaciones, pues apenas se le nombra Secretario del Gobernador del Departamento de Bolívar, General Juan José Nieto. En tanto veía con asombro que sus compañeros de lucha, más afortunados que él, ocuparan cargos de mayor importancia y responsabilidad, con menos preparación y capacidad intelectual.

Decepcionado hasta más no poder de su fracaso político, comprende que todo esfuerzo es inútil sin alas heredadas para remontar las alturas del poder gubernativo. Convencido de ello, busca el estribo que reclama su pie: el matrimonio, y regresa al Istmo en 1850, y celebra compromiso matrimonial con doña Concepción Picón y Herrera, sobrina del ilustre y benemérito General Tomás Herrera, de gran renombre por sus hazañas guerreras.

Sin embargo, pronto duda de su acierto en el escogimiento de la dama que había de ser su esposa. Recuerda al Doctor de Obaldía, y, como el zorro, procede a cobijarse bajo la sombra de este árbol frondoso, más poderoso en la política nacional que Herrera, y dirige sus miradas de felino a María de los Dolores. Unese a ella en el amanecer del domingo 13 de junio de 1852, en el santuario colonial de San José de David. Desde ese momento piensa que su futura víctima habría de servirle de trampolín para alcanzar las altas esferas oficiales del gobierno, por el elemento valioso que la rodeaba.

Desde entonces, desde que le ponen las primeras alas que tanto anhelaba para surgir, embarga para toda la vida el corazón de su ilustre esposa; comienza para ella su eterna viacrucis, por no haber en él una sola chispa de amor sino frialdad y cálculo político. Sus frecuentes alejamientos, a veces inmotivados, crearon en rededor de ella sospechas pecaminosas y leyendas desagradables, cuando ya se acercaba al pináculo de su más grande y devorante aspiración. Entonces huye de su hogar, traicionando el amor sublime de su esposa e hijos, así como traicionara más tarde a sus amigos y al Partido Liberal, que le había llenado de gloria. Y fue traidor hasta con

su mismo Dios, porque a la hora de su muerte, monseñor Biffi le ofrece la absolución, la cual rechaza porque no quería confesar sus grandes culpas, ni menos perdonar a sus enemigos.

En torno de este desdichado matrimonio—que tantos males produjo a Colombia, buscando Núñez del Papa romano, León XIII, la nulidad del vínculo matrimonial que lo unía a su distinguida consorte—, escribe el Doctor Pablo Arosemena:

“Fue obra del pensamiento y no del corazón. Núñez necesitaba hacerse conocer para surgir, ganó el apoyo de don José de Obaldía, entonces en la plenitud de su influencia”.

Y para qué seguir aduciendo otros conceptos de grandes políticos y escritores colombianos, en torno a este delicado asunto? Pero bástanos hacer hincapie en las palabras de don Fernando de la Vega, cuando dijo: “Nuestros políticos suelen a menudo casarse para no combatir. Hay partidas de matrimonio que no son sino credenciales parlamentarias. Núñez se casó con una curul, buscó el amparo mercantil de los Gallegos, ferió su mano, en tráfico indigno, a trueque de las influencias de Obaldía”.

Núñez celebra sus nupcias precisamente cuando los pueblos del Istmo preparábanse para escoger a sus representantes al parlamento colombiano, que había de reunirse en Bogotá el 10. de marzo de 1853. No pierde tan brillante como ansiada ocasión, y con la poderosa ayuda del señor de Obaldía y los hermanos Gallegos, sale electo congresal por la Provincia de Chiriquí: punto de arranque de su carrera política y pasaporte hacia la historia.

Buscando fortalecerse en la política del país y ganar cándulas por mano ajena, acércase al Doctor José de Obaldía para proponerle proclamar, conjuntamente, candidato a la Presidencia de la Nueva Granada, al General José María Obando; y aunque animado por los éxitos alcanzados por su enlace matrimonial con doña María de los Dolores, no se sentía lo suficientemente fuerte para emprender por sí solo la jornada cívica.

La influencia de su esposa lo sigue favoreciendo, no obstante ver en él al esposo huraño y frío, y fueron varios los puestos importantes que le dieron a conocer: desde Presidente de la Cámara Provincial de Chiriquí, hasta Gobernador del Estado de Panamá, aparte del cargo de Representante al Congreso de Bogotá: piedra angular de sus aspiraciones, donde expone sus grandes dotes intelectuales y su habilidad política; condición que también puso en juego desde su matrimonio, con detrimento de la felicidad de su hogar.

Estas representaciones democráticas, no influyen en su ánimo para derramar en su esposa su cariño y gratitud, o, al menos, su reconocimiento; pero sí diéronle oportunidad, dado ya el ningún interés que le unía a ella, de mantenerse alejado de su hogar, del cual tanto más se alejaba, cuanto más se acercaba al escenario político que le independizaría de sus deberes de esposo.

Por estas frecuentes ausencias, no es sino hasta 1858, cuando tiene su primer hijo, y el segundo, en 1860. El primero de ellos es de un parecido exacto a su abuelo paterno, por lo que dispuso Núñez bautizarlo con el nombre de su padre: Francisco. Empero, sus apologistas ignoraban la existencia de este primogénito, porque su padre, maliciosamente, guardaba silencio en torno a su nacimiento, para crear sospechas acerca de la fidelidad de su madre y justificar de esta manera indigna, llegado el momento, su alejamiento definitivo de su hogar, porque “todo cuanto hacía era muy pensado”, según sus propias palabras. El segundo hijo, Rafael, lo hacía aparecer como su único vástago, y cuando de él hablaba, lo hacía en tono despectivo; porque si no podía negarlo, por ser su vivo retrato, lo había heredado su talento, lo que bastaba para ridiculizarlo y despreciarlo públicamente.

Núñez repudia a su esposa sin causas justificables, sólo el de haberle servido de estribo para realizar sus sueños de grandeza. Huye de su hogar para siempre en 1861, pretextando asuntos importantes en la ciudad de Panamá. Pero la causa era otra: impedir en Cartagena el matrimonio de la dama a quien había engañado, forjándose la ilusión de poder despertar en ella su viejo cariño y así renovar el juego amoroso. La burlada señora, llena de dignidad, le da con las puertas en la cara.

“A Núñez no le quedaba otro derecho que el de arrepentirse de no haber amado espiritualmente— comenta otro distinguido escritor—. Y cuando en la puesta de sol de nuestra vida es bella la ternura familiar”, busca a su vejez la fruición de un cariño y vuelve caras a la cuarentona señora Soledad Román, a quien había conocido en una reunión que el Gobernador del Departamento de Bolívar, General Juan José Nieto, había celebrado en su casa de Cartagena, siendo Núñez en 1849, su Secretario.

Cuando el 9 de septiembre de 1861, el Presidente de Colombia, General Tomás Cipriano de Mosquera, rompe el concordato con la Santa Sede, asesorado por su Secretario de Hacienda, Doctor Rafael Núñez, ya el esposo infiel cortejaba a doña Soledad Román, quien por su fanatismo religioso y ardiente pasión por el conservatismo colombiano, parecía no to-

mar en cuenta las proposiciones de matrimonio civil que le hacía. Dicha señora concretábase a decirle: "Lo quiero, pero conservador, me caso con usted cuando triunfe el Partido Conservador". Creía entonces doña Soledad proponerle al futuro cónyuge un imposible, por creerlo un liberal incorruptible, de altos quilates, incapaz de faltar a su credo doctrinario; además de vivir su esposa doña María de los Dolores de Núñez.

El matrimonio civil no era aceptado en los círculos sociales de Colombia, y se le tenía como un amancebamiento público autorizado por la ley, como de igual modo la Iglesia lo rechazaba, calificándolo de "pecado mortal". Y en tanto gestionaba, subversivamente, de su esposa el divorcio civil, en lo cual mostrábase ella reacia en acceder, procura alejar de la mente de doña Soledad esos prejuicios sociales en torno al matrimonio civil, arraigados también en doña Nicolasa Herrera viuda del General Gutiérrez de Piñeres, a quien, simultáneamente, proponía matrimonio, por sí mordía primero el anzuelo.

Un día de aquellos llega a David un cartagencero de apellido Bermúdez, físicamente bien parecido y de fácil palabra, quien había sido escogido expresamente para cumplir una misión del Gobierno; a la vez que manifestaba interés por conocer a la señora de Núñez. El mensajero oficial conoce a María de los Dolores sin muchos esfuerzos, y en sus frecuentes visitas que le hacía, le hablaba de los devaneos amorosos de su infidente esposo con varias damas colombianas, a fin de provocar celos en ella y preparar el terreno convenido de antemano. Aconsejábale desunirse de él, por ser ya un caso irremediable de abandono, para contraer ambos matrimonio. La infortunada señora medita mucho sobre esta proposición de celebrar segundas nupcias, aún cuando tenía cerca de diez años de no saber del padre de sus hijos, sólo por referencias. Finalmente, vencida por su locuaz pretendiente, decide quebrantar su resistencia y contraer matrimonio con el hombre que le aseguraba hacerla feliz.

Tomada su resolución, instaura divorcio civil contra su infiel esposo ante el Juez Departamental, Doctor Simón Esquivel, cuyo fallo lo profiere favorablemente a la demandante, el día 27 de marzo de 1871. Dictada la sentencia, el supuesto admirador desaparece misteriosamente conforme había llegado. En este incidente, la amargada señora ve la siniestra mano de Núñez que en todo la perseguía, la del hombre fatal que la había arruinado económica y moralmente. Y para colmo de su infortunio, su hijo Francisco muere en Panamá víctima de una epidemia, de paso hacia Cartagena, donde ingresaría en un colegio por cuenta de su abuela paterna. Resignada a su cruel destino, busca en la Iglesia, como buena católica, el bálsamo para sus cuitas por medio de la penitencia y la oración.

Cuando el Juez Departamental de Chiriquí pronuncia la sentencia de divorcio, Núñez se hallaba en París y el matrimonio civil con doña Soledad, había de efectuarse por poder, por ser imposible realizarlo en Cartagena, puesto que estaba acompañado de la señora de Haro, bogotana—, quien lo había seguido a la capital francesa. Doña Soledad había resuelto someterse a la censura pública por su unión civil, mayormente cuando ya veía encaminado a su prometido hacia la Presidencia de la República; porque llegado allí, cumpliría fielmente su promesa matrimonial de darle vida al Partido Conservador, su más ferviente objetivo, “porque estaba casi muerto”.

La prensa de todo el país comenta, por varios años, este matrimonio de manera desfavorable; enlace, se decía, que sólo tuvo como fundamento el cálculo político entrabos cónyuges y a él se le calificaba de bigamo y a ella de usurpadora. Abrumados por esta situación insostenible, Núñez se humilla al Papa León XIII, a fin de que le declarara nulo el matrimonio con su primera esposa, para lo cual pone a sus pies la República de Colombia, a cambio de la nulidad del vínculo. Celebra, por ello, un nuevo concordato, leonino hasta más no poder, con la Santa Sede; pero el Sumo Pontífice Romano, más hábil todavía que Núñez, se le escurre, después de haber obtenido del dictador cuanto deseaba para su Iglesia colombiana.

Veinticinco años habían trascurrido, desde que la ilustre señora Gallegos había sido abandonada y entregada a sus deberes cristianos, cuando el 22 de enero de 1889, a los 19 días de nacido quien esto escribe, baja a la mansión del silencio. Su inesperado fallecimiento fue muy lamentado, tanto por el aprecio que se le tenía, como por la causa que motivaba su deceso: envenenada según diagnóstico del Doctor Maximiliano M. de Puy, quien certifica que su muerte debíase a un activo veneno desconocido entonces en las farmacias de la localidad. Este acto delictuoso queda en el misterio, pero Núñez no se libra que se le juzgara autor intelectual, por su ferviente anhelo de contraer nupcias con su segunda esposa, para terminar una vez por todas con la bigamia, al contraer matrimonio siendo casado. Además, la sociedad daideña no había olvidado el burdo engaño del colombiano Bermúdez, enviado exprofeso para la consecución del divorcio civil.

Al fin, el Doctor Núñez logra lo que deseaba: desunirse en lo eclesiástico con su abandonada esposa, quien se había constituido en un estorbo a sus calculados planes de conquista. Doce horas después de su fallecimiento, circula en Cartagena la siguiente tarjeta de participación, ya impresa, según se dijo, al ocurrir el deceso:

“Rafael Núñez saluda a usted y tiene el honor de participarle que hoy, ante el altar de San Pedro Claver, elevará a la categoría de sacramento el matrimonio que tiene contraído con doña Soledad Román”.

Huérfano de su madre, Rafael Núñez Gallegos, único sobreviviente del naufragado hogar, corre a Cartagena a implorare protección al autor de sus días; empero, las puertas de “El Cabrero” no se abren al hijo pródigo. Rechazado inmisericordemente por su padre, no piensa regresar a David, y hubo de vivir solo y desamparado en un pueblo de la costa, por no haber heredado el talento de su padre.

Años más tarde, sintiendo Núñez la proximidad de la muerte, y temiendo que su hijo usara de sus legítimos derechos, y que sus bienes, por ese motivo, no pasaran todos a manos de su hija adoptiva, sobrina de su esposa doña Soledad, procede a escribir su testamento. En dicho documento hace figurar un cuadro al óleo, un pupitre y varios enseres de casa, como alfombras, mesas, sillas, etc. y también útiles de cocina, tales como ollas, cucharones, platos, etc. como únicos bienes heredables.

Y mientras la afortunada sobrina de su esposa disfrutaba de su fallecido padre adoptivo, de numerosos bonos de empresas comerciales y de dinero en efectivo en los bancos, por más de 50.000 pesos; de la casa residencial de “El Cabrero” y de otros bienes más, que Núñez maliciosa y despiadadamente había callado en su inícuo testamento, su hijo legítimo, Rafael, moría en Pasacaballos, pueblo de la costa, en el más completo abandono y miseria, víctima también de las tragedias de su madre.

Así, de esta manera cruel y lamentable, desaparece del conglomerado social davideño, un hogar ilustre, pero desdichado, que bien pudo ser feliz si Rafael Núñez hubiera amado espiritualmente, como con tanto acierto dijera un distinguido historiógrafo colombiano.

Página de Poesía y Literatura

Lola C. de Tapia

En el Séptimo Centenario de Dante

“Mamá, estamos en la oscuridad
Hijo, se ha apagado la linterna

Pío Baroja

Al evocar la figura de Dante Alighieri, he pensado en estas palabras de Pío Baroja para aludir, en forma simbólica, a la oscuridad que envuelve a los hombres, cuando se apaga el faro de una gran mentalidad. Han sido muy pocas las grandes luminarias que se han proyectado en el pensamiento; pero ninguna ha igualado aún, al Poeta florentino. Su genio es universal y por eso, su obra cumbre, *La Divina Comedia*, sigue siendo inspiración constante para las inteligencias elevadas y los escritores de exquisita sensibilidad, especialmente los Poetas. Algún escritor ha dicho que Dante fué el último canto del cisne de la Edad Media; con él, da su única gran resonancia, una etapa oscura de la historia, para dar paso al Renacimiento que fué la renovación plena de las artes en sus diversas manifestaciones. “No hay dolor que no haya conocido” decía con acento desgarrado, Maximiliano de Austria, cuando la muerte de su hijo. Con un anacronismo de siglos, habría podido ser esta una, expresión de Dante. Fué el hombre del dolor, de la angustia, de las luchas por un ideal. Nunca se restañó la herida de su destierro, su alejamiento de la propia tierra, en donde se debatió entre las sangrientas luchas de Guelfos y Ghibelinos, manteniendo sin embargo su sentimiento poético, su lírico fervor. La idea musulmana del Destino, como signo definitivo, podría aplicarse también, porque los dioses le fueron siempre adversos. A excepción de algunos de sus años mozos, en que acompañado por amigos, se divertía en juergas nocturnas, toda su existencia fué de austeridad, de estudio, de lucha y de meditación.



DANTE ALIGHIERI
(1265 — 1321)

Para aproximarse a la concepción poética dantesca, a su constante devoción hacia Beatriz Portinari, hay que buscar las raíces de la poesía que lo precedió y de la cual es justamente Dante mismo, su mas alto exponente. En Bologna habían empezado a florecer estudios filosóficos, lo mismo que jurídicos y gramaticales, después que la filosofía aristotélica, comenzó a conocerse. De allí, arranca la corriente que Dante impulsa mas tarde. Guido Guinizelli, el precursor, introdujo en la poesía, el pensamiento filosófico. Dante mismo lo alaba, con estas palabras: "Mio e degli altri miei miglior che mai, Rimi d' amore usar, dolce e leggiadri" como el fundador de la nueva dirección (Purgatorio XXVI). Descendía de una noble familia ghibelina y nació el año de 1230. Sufrió también el destierro y murió en 1276. Es fácil comprender la influencia que ejerció en la sensibilidad artística del Poeta. Para él, lo mismo que para los cantores provenzales, la mujer amada es un ser inaccesible y perfecto, su amor es sencillamente espiritual-fuente de virtud que emana de Dios y asume un caracter alegórico. No se descarta la figura de una hermosa mujer que encarne todos estos sentimientos. Sin embargo, no es en Bologna en donde encuentra eco la nueva lírica de Guido Guinizelli, sino en Florencia, y fueron sus exponentes Guido Cavalcanti y Dante Alighieri, cuyo séptimo centenario se conmemora no solo en Italia, sino en casi todo el mundo. Junto a él, sobresalieron Petrarca, Boccaccio y toda una serie de poetas toscanos que, en una u otra forma, derivan de los tres primeros.

A pesar de los intensos estudios sobre la vida de Dante, se pueden encontrar muchos claros que salpican el camino de la investigación. Para los que piensan que la rigurosa verdad histórica debe ser la pauta, sería importante ese detalle; pero los que sentimos sólo el magnetismo de su personalidad, el influjo conmovedor de su poesía, lo real, lo auténtico y rutinario de su vida, es secundario. Se sabe que nació en Florencia y descendía de una familia noble, no rica en bienes; pero que pertenecía a la ciudadanía mas antigua y habitaba en la parte igualmente antigua, de la ciudad. A su ascendencia se refiere al poner en boca de su bisabuelo, Caciaguida (Paraíso XV y siguientes) lo que sabe de sus antepasados. De la esposa de Caciaguida, toma la familia el apellido Alighieri. Fue este un hombre de valor, que combatió durante las cruzadas. Por su valor ganó el título de **Cavallieri** y pereció luchando contra los infieles. Dante se siente orgulloso de su bisabuelo del cual hereda no solo algunas características anímicas, sino el sentimiento profundamente religioso que anima toda su producción. Podría decirse que el autor de Vita Nuova fue el creador del simbolismo, porque hasta cuando habla de su nacimiento, lo hace en forma simbólica, ocurrido en el año de 1225. "Cuando el sol se encontraba en la constelación de Gemnini" (Paraíso XXII,

112-117) Según se cree, el día del nacimiento está entre el 18 de Mayo y el 17 de Junio. Su madre llevaba un hermoso nombre: se llamaba Bella y debió dejarlo huérfano muy joven, porque el padre contrajo nuevas nupcias y tuvo tres hijos más. Beatriz la figura fulgurante que irradia su fascinación a través de toda la Vita Nuova y la Divina Comedia, fué una bella niña que cautivó al Poeta cuando tenía 9 años. Ese recuerdo imborrable en una naturaleza exquisitamente sensible, perduró a través de toda su vida, aunque tuvo otros encuentros con ella, como el del Puente viejo, reproducido en muchos grabados, que nos muestran al Poeta, en una actitud doliente, poco elegante. La fidelidad suya al recuerdo de la mujer ideal, es conmovedora; él se mantiene inalterable en su platónica adoración, apesar de las burlas de la elegida, cuando estando en compañía de unas amigas en un templo, notan estas la insistencia de las miradas que le dirige al objeto de su admiración. Cuando se entera de que la Portinari, se entrega a la pena por la muerte de su padre, se siente conmovido hasta las lágrimas. Para hablar de sus poesías diré que su tendencia artística, se muestra desde joven, cuando escribe La Vita Nuova, que, terminada en 1292, muestra ya la cultura que había alcanzado en muchas disciplinas. Estudió las siete artes liberales; el **Trivio**, (gramática, es decir lengua latina dialéctica y retórica, con su versificación) **Cuadrivio** que incluye aritmética, geometría, astronomía y música. Todos estos conocimientos, se reflejan en **Vita Nuova**, en la que hace gala del "dolce stil nuovo", que diseña una nueva modalidad en la lírica de la época. Dante, además de su lengua materna y de la latina, conocía bien el francés y el provenzal. Cita fácilmente, a Horacio, Lucano, Virgilio y Ovidio. Todos estos conocimientos, imprimen a su obra, un tinte escolástico. Se deduce de ahí, que ejerció la enseñanza. Además, se sabe que asistió en Bologna, a la Universidad. En sus horas de ocio, pintaba con buen gusto y habilidad. Todos estos dones, no pudieron cancelar, sin embargo, el dolor de su corazón; solo su fe incommovible en la Justicia, lo sostiene en su desconsuelo, en su amargura por la pérdida de su Patria. Florencia, por la que había luchado ardientemente, en los campos de batalla.

Después de la muerte de Beatriz Portinari, ocurrida en 1290, Dante escogió a Gemma, para su esposa y con ella tuvo tres hijos. Uno, de ello, Pedro, vivió a su lado en Ravenna, lo mismo que otra hija menor, Beatriz que ingresó a un convento.

Ravenna, en donde reposan sus restos, fué el sitio que le dió asilo y en donde encontró afecto sincero, en la persona de su amigo, Guido Novello da Polenta, un sobrino de aquella

hermosa mujer, Francesca da Rímini, a quien Dante en la Divina Comedia, impele, al dulce tormento de vagar eternamente, acompañada en su ronda infinita, por su adorado Paolo.

El sostenido deseo de volver a su Florencia, no se cumplió jamás, porque al retorno de Venecia, adonde fue investido del cargo de Embajador, contrajo la fiebre malárica que lo llevó al sepulcro, el 14 de Septiembre de 1321, día de la Exaltación de la Cruz, como si le hubiera sido señalada esa fecha, en premio a su ardiente fe en los principios netamente cristianos, mantenidos a través de su vida y de su obra inmortal, la Divina Comedia, límpido faro que aún se proyecta sobre la humanidad.



**SIN IGUAL Y SIEMPRE
IGUAL**

**ASI ES LA CERVEZA
BALBOA**

DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S. A.

Tel.: 3-0076

Bibliografía:

Bibliografía Jurídica Panameña del Licenciado Jorge Fabrega Ponce

Por Juan Antonio Susto

El Licenciado Jorge Fábrega Ponce, de la firma forense "Moreno y Fábrega", de esta ciudad, tiene a su haber la publicación de una bibliografía jurídica panameña, que abarca del año 1949 hasta los cuatro primeros meses de 1965.

Nacido en Santiago de Veraguas en 1922, Fábrega se graduó en la Universidad de Panamá, de Licenciado en Derecho y en la Universidad de Pensilvania, Estados Unidos, obtuvo el "Master of Arts".

* * *

Manual for Master's of Panamanian Vessels, By Carlos Berguido Jr. and Jorge Fábrega P., Philadelphia, Pa., U. S. A., 1949, pp. 254.

Consular Tariff of the Republic of Panama, Edit. La Moderna, S. A., 1950.

Supplement to the Manual, *ibid*, Philadelphia, Pa. U. S. A., 1952. The Constitution of the Republic of Panama, Translated by Carlos Berguido, Jr. and Jorge Fábrega P., Edit. La Moderna, 1952, pp. 71.

Corporation Law of the Republic of Panama, Editorial La Moderna, S. A., pp. 52.

Leyes Marítimas Panameñas, Edit. La Estrella, 1953.

Maritime Laws of the Republic of Panama, Edit. La Moderna, 1954.

Leyes de Impuesto sobre la Renta (Edición bilingüe).

Law No. 17 of 1941 (con trusts) and Law No. 101 of 1941 (on banking enterprises and institutions of credit), Imprenta La Moderna, by Jorge Fábrega P., pp. 37.

Income Tax Law of the Republic of Panama (Printed in Spanish and English). English translation by Jorge Fábrega P., Editorial La Moderna, S. A.

El enriquecimiento sin causa, La Estrella, 1955, pp. 227

New Consular Tariff of the Republic of Panama, English translation by Jorge Fábrega P., Imprenta La Nación, pp. 23.

New Income Tax Law of the Republic of Panama, Impt. La Nación, 1953, pp. 49.

Corporation Law of the Republic of Panama, La Nación, 1955. Legislación Marítima Panameña, Imprenta La Academia, 1957, 400 pp.

Precedentes sobre Casación, Separata, La Estrella de Panamá, 1957, pp. 15.

Jurisprudencia de la Corte Suprema sobre Procedimiento Civil. Separata del Anuario de Derecho de la Universidad de Panamá (Año III, No. 3, 1958), Edit. Panamá América, pp. 27.

Jurisprudencia de la Corte Suprema sobre Procedimiento Civil 1940-1958, Extractada y concordada por Jorge Fábrega P., Edit. La Estrella, 1959, pp. 204.

Código de Trabajo, Anotado y Concordado, Edit. Reus, España. 1959.

Labor Code of the Republic of Panama, translated by Jorge Fábrega P., Imprenta El Comercio. 1960, pp. 86.

Patents and Trademark Laws of the Republic of Panama, by Jorge Fábrega P., La Estrella de Panama, 1960.

Income Tax Law of the Republic of Panama, English translation by Jorge Fábrega P., Imprenta La Academia, 1960, pp. 25.

Código Judicial, con notas, concordancias, referencias jurisprudencial y Leyes que lo reforman o adicionan. Publicado por Jorge Fábrega P. y Ramón Fábrega, Edit. La Academia, 1961, pp. 759.

Leyes Reformatorias de los Códigos (civil, comercial, judicial, penal y administrativo) por Jorge Fábrega P., 1961-1962, 83 pp.

La Finalidad de la Casación, Imprenta El Panamá América, 1962, 19 pp.

Código de Comercio, anotado y concordado por Jorge Fábrega P. y Cecilio Castellero Jr., Imprenta Nacional, 1963, 800 pp.

Jurisprudencia de la Corte Suprema sobre Procedimiento Civil, (1959-1963) Extractada y Concordada por Jorge Fábrega P., Imprenta Nacional, 1963, 101 pp.

Corporation Law of the Republic of Panama, El Panamá América, 1963.

Código de Trabajo, con notas, concordancias y jurisprudencias. Imprenta Nacional, 1964, pp. 430.

Historia de la Legislación Aeronáutica Panameña, Edit. El Panamá América, 1964, pp. 15.

Reformas a los Códigos Judicial y Penal, por Jorge Fábrega P. Aedita Editores, Ltda. Colombia, 1964, pp. 40

Corporation Law of the Republic of Panama, Impresora Panamá, 1964, pp. 50.

Decreto Ley No. 19 (de 8 de agosto de 1963), por el cual se reglamenta la Aviación Nacional. Imprenta Nacional, 1964, 1964, pp. 70.

El Dr. Eusebio A. Morales y el Control de la Constitucionalidad (Ensayo), Impresora Panamá, 1965, pp. 10.

Decreto Ley No. 17, sobre Compañías de Seguro, Texto en español y traducción al inglés por Fábrega P. Impresora Panamá, 1965, pp. 44.

Evolución Constitucional Panameña (Ensayo), Impresora Panamá, S. A., 1965, pp. 16.

Income Tax Law of the Republic of Panama, English translation by Jorge Fábrega P., Imprenta Bárcenas, 1965, pp. 58.

Justo Arosemena y El Estado Federal de Panamá, por Jorge Fábrega P., Editora Humanidad, 1965.

Constitución de la República de Panamá, Editora Panameña, 1965, pp. 109.

DATOS CURIOSOS DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA DE PANAMA

* * *

0000--No ha salido.	
1111—Salió el 24 de Mayo de 1952	3er. Premio
2222—No ha salido.	
3333—Salió el 25 de Octubre de 1925	3er. Premio
4444—Salió el 18 de Marzo de 1945	1er. Premio
5555—Salió el 24 de Junio de 1951	3er. Premio
6666—Salió el 14 de Agosto de 1955	3er. Premio
7777—Salió el 5 de Agosto de 1923	1er. Premio
7777—Salió el 16 de Febrero de 1958	2do. Premio
7777—Salió el 26 de Febrero de 1961	1er. Premio
8888—Salió el 15 de Marzo de 1925	1er. Premio
9999—Salió el 22 de Octubre de 1939	1er. Premio

Del Pretérito:

Sucesos y Cosas de Antaños (901-920)

Por Ernesto J. Castellero R.

901—Primer Obispo de David. 902—Normal demasiado costosa. 903—La Cruz de Taboga. 904—Hotel de Turismo de Taboga. 905—Infortunio de un Presidente. 906—Ríos del Istmo. 907—Un vecino ilustre. 908—Un Obispo foráneo. 909—Estancamiento de la instrucción pública. 910—Día histórico. 911—Economías derivadas del Canal. 912—Baja moral de los habitantes del Istmo. 913—Coincidencia de números. 914—Comunismo en Panamá. 915—Uso de la letra E. 916—Viernes históricos. 917—Fecundidad del Conde de Lesseps. 918—Maestros que no leen. 919—Quién trajo los perros a América. 920—Inauguración del Ferrocarril de Chiriquí.

—0—

901— El 12 de marzo de 1955 el Papa Pío XII elevó la ciudad de David a la categoría de Sede Episcopal al crear un Obispado con las provincias de Chiriquí y Bocas del Toro. El número de feligreses de la nueva Diócesis se estimó en 175.000, según el censo de 1950. La Arquidiócesis de Panamá subió al rango de Metropolitana, de hecho y de derecho, al dársele un Obispado sufragáneo. El primer Obispo nombrado para la nueva Sede, fue el Rdo. Pbro. Tomás A. Clavel Méndez, Secretario del Arzobispo de Panamá. Tenía sólo 33 años de edad, correspondiéndole ser en ese momento el Prelado más joven de la Iglesia Católica. En marzo de 1964 fue ascendido a Arzobispo de Panamá.

—0—

902— En 1899, para poder poner a funcionar la Escuela Normal de Institutoras de Panamá, el Gobierno departamental creyó conveniente cerrar 20 escuelas primarias para disponer de fondos con qué sostener el colegio de varones de Chimán, Capira, Arraiján, San Carlos. Los establecimientos sacrificados fueron: las escuelas de varones de Chimán, Capira, Arraiján, San Carlos, Pintada, Montijo, Gualaca, San Félix y Tolé; las de ni-

ñas de Montijo, San Carlos y Chimán; y las alternadas de El Real, Bejuco, Pedasí, Paritilla, Sabanagrande, Las Lomas, Las Tinajas y Santa María. En Taboga, Chorrera, Las Tablas y Nombre de Dios (esuela de niñas), se dejó sólo un maestro.

—0—

903— La gran cruz que corona la cúspide del cerro Ancón de Taboga, fue mandada a erigir en 1896 por el Dr. Inocencio Galindo, como un acto de fe y resignación cristiana después de la dolorosa pérdida de su primogénito.

—0—

904— El Hotel de Turismo de la isla de Taboga, construido en la administración de Don Ernesto de la Guarda Jr. a un costo de B.220.000. fue puesto en servicio el 16 de julio de 1960 e inaugurado solemnemente el sábado 6 de agosto siguiente.

—0—

905— La ley No. 3 de 7 de enero de 1955, que ordenó la investigación del asesinato del Presidente José Antonio Remón el día 2 del mismo mes, fue sancionada por el Ingeniero José Ramón Guizado como sucesor de éste en la Presidencia de la República, y quien resultó, por ironía del destino, la primera víctima de esa investigación. El expediente del juicio que se siguió al Presidente Guizado como "cooperador" en el crimen, constituye un volumen de 1.400 páginas mimeografiadas en papel largo y sobre él recayó una sentencia de destitución y prisión por ocho años.

—0—

906— El Istmo tiene 325 ríos que desaguan en el océano Pacífico y sólo 153 en el Atlántico. El de mayor fama e interés es, sin duda, el Chagres, aunque ocupa la cuarta categoría en extensión pues sólo tiene 125 kilómetros de largo. Su caudal alimenta el lago artificial Gatún, que contiene 5.000.000.000 de metros cúbicos de líquido.

—0—

907— Samuel Champlain, el célebre fundador de la ciudad de Quebec, en el Canadá, fue por algún tiempo vecino de Nombre de Dios y Portobelo.

—0—

908— Según constancia existente en el archivo diocesano, el Obispo de Guayaquil, Mon. Roberto del Pozo S.J. estuvo ejerciendo funciones episcopales en Panamá desde el 11 de julio de 1886 hasta fines del año, cuando cesó la sede vacante con el nombramiento del nuevo Obispo, Monseñor José Alejandro Peralta.

—0—

909— En su informe del 30 de agosto de 1867, declaró el Prefecto de Panamá, don Juan José Díaz, que en la Provincia sólo existía para esa época una sólo escuela pública.

—0—

910— El 21 de mayo de 1904, por Decreto No. 23, el Presidente de la República suprimió el batallón 2o. del Istmo, formado a raíz de la independencia.

—0—

911— El Canal de Panamá hace ahorrar a los buques que de una costa a otra efectuaban el viaje por el Cabo de Hornos, 16.032 millas marítimas, y prodúceles una economía de B.50.000 poco más o menos en los gastos.

—0—

912— En el informe del Gobernador de Tierra Firme, Capitán General don Antonio de Córdoba, al Consejo de Indias sobre la moral social de Panamá, se anota: "Las costumbres de esta tierra son tales que hacen horror, porque toda ella se compone de gente colecticia que viaja de España y del Perú a sus tratos y contratos porque aquí tienen más libertad que en ninguna otra parte de las Indias... Esta gente, señor, no tiene propios en este reino que los detenga más tiempo en él, que el de sus conveniencias, y este desasimiento y no haber en este Reino hombre que se pueda llamar cavallero hace que el modo de vivir sea muy libre y sus acciones muy irregulares y el jurar falso está tan establecido que no me persuado lo tengan por pecado..."

—0—

913— El 5 de mayo de 1955 se ofreció la coincidencia de que, para los aficionados a las abreviaturas, pudieran escribir la fecha con cuatro 5, así: 5-5-55. Igual casualidad ocurrió en 1944, en que el 4 de abril se reprodujo la cifra cuatro veces: 4-4-44. El suceso no se repetirá hasta el 6 de junio de 1966, cuando se podrá escribir 6-6-66; y en los años subsiguientes, en los meses que siguen.

—0—

914— En una encuesta política hecha en 1955 para determinar la influencia del Comunismo en América, se constató que los países menos aptos a abrazar esa ideología son Panamá y Nicaragua. Uno y otro tenían 500 adherentes apenas. En Panamá a éstos se les llama “Partido del Pueblo”.

—0—

915— De las letras del alfabeto castellano, la E es la que se usa con mayor frecuencia. Una investigación comprueba que en cada 10.000 palabras, la E se repite 698 veces. Sin embargo, es un hecho de que en otros idiomas entra dicha letra mayor número de veces: en alemán, aparece 988 veces y en francés 850, pero en inglés sólo 591. Tal circunstancia explica por qué en la maquinilla de escribir la letra E es la que sufre más desgaste.

—0—

916— Fueron en VIERNES las siguientes fechas históricas: el 3 de agosto de 1492, cuando salió Colón del Puerto de Palos a descubrir la América; el 12 de octubre del mismo año cuando se hizo este descubrimiento; el 15 de marzo de 1493 cuando regresó el descubridor a España, y, por último, el 3 de noviembre de 1903, cuando se efectuó la emancipación de Panamá de Colombia.

—0—

917— El Conde de Lesseps que empezó la construcción del Canal de Panamá, casó a los 62 años con una joven que apenas tenía 20 y de ella le nacieron nueve hijos. Una fue Fernanda, quien dió la primera palada inicial del Canal el 10. de enero de 1880.

—0—

918 En una encuesta celebrada por el Departamento de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República en 1954, se puso de manifiesto que el 65% de los maestros panameños no compra libro alguno, y por tanto, no leen.

—0—

919— Aunque en América los españoles encontraron ejemplares de gosquecillos, eran de una especie que no ladraba y de poco servían a los naturales, salvo para comérselos. Fue Colón quien introdujo los perros en este continente, trayendo en uno de sus viajes veinte de dichos animales.

—0—

920— El 23 de abril de 1916, con la presencia del Presidente de la República, Dr. Belisario Porras, tuvo lugar la inauguración del Ferrocarril de Chiriquí, una de las empresas que impulsó mayormente el progreso de esa rica región, obra de su gobierno.

Urbanismo:

Antecedentes Historicos y Socio-Economicos de la Ciudad Industrial

(Con un Apéndice sobre la Ciudad Pre-Industrial y
el Marco Teórico del Cambio)

Por Pedro Salazar Chambers

I. INTRODUCCION.

En siglo XIX presencia el triunfo del capitalismo. Este triunfo va aparejado con una transformación radical de la sociedad en todos los niveles de la vida colectiva y personal. Es un fenómeno realmente nuevo. Las fuerzas económicas y sociales del siglo —cuyas raíces trazaremos— determinaron una gran concentración de población en compactos establecimientos urbanos. Fábricas, oficinas y hogares tuvieron que ser amontonados en áreas muy pequeñas. Es lo que el profesor Geddes llamó “conurbaciones” en su clásico estudio ⁽¹⁾ y Bardet denomina de lo “lleno”. “Todo está lleno. Nada es lo suficientemente grande para contener a las muchedumbres” ⁽²⁾. “Encontrar el sitio se convierte en el constante problema” declara en una ocasión Ortega y Gasset ⁽³⁾.

La máquina, con un dramatismo sin parangón en la Historia Universal, invade hasta los intersticios de la organización social. Este cambio se inicia en la Inglaterra del siglo XVIII pero cumple muy pronto su ciclo de expansión. Como lo señalamos, el fenómeno más visible es la exorbitante presión demográfica. De 1800 hasta 1914 —poco más de un siglo— la población se eleva de 180 a 460 millones. Es un hecho que se observa en todas las ciudades de Europa Occidental y Central.

Pero si bien es cierto que el vertiginoso aumento de la población es el hecho más notorio, nos interesa sobre todo el complejo de cambios sociales que afectan a la sociedad global

(1) Patrick Geddes, *Ciudades en Evolución*. Editorial Infinito, Buenos Aires, 1960.

(2) Gastón Bardet, *El Urbanismo*. Ed. Universitaria. Buenos Aires, 1961.

(3) *Ibid.*

en todos sus niveles de organización. Es lo que en nuestro Seminario hemos llamado "proceso de urbanización" y cuyos alcances estamos procurando precisar, en sus antecedentes históricos.

En este trabajo —todavía modesto e incompleto por sus logros—, queremos señalar ese proceso histórico, económico y social que ha conducido al proceso de urbanización y que nosotros creemos íntimamente vinculado al desenvolvimiento económico que trajo la Revolución Industrial.

El método histórico constituye un prerequisite. Como lo apuntan Mayer y Kohn, "una explicación adecuada sobre el tamaño, distribución, funciones y crecimiento de las ciudades modernas lo mismo que el influjo integral que ejercen sobre áreas dependientes, exige una revisión de las condiciones culturales que estaban comprendidas en su origen y posterior evolución". Con estos propósitos queremos formular este estudio.

II. ESQUEMA HISTORICO DE LAS CIUDADES Y ORIGEN DEL PROCESO MODERNO DE URBANIZACION. —

Kingsley Davis ha definido uno de los ángulos de la urbanización como el "proceso que conduce a la concentración de un considerable número de personas en establecimientos que llamamos ciudades" (4). Sin embargo, más adelante hace algunas precisiones cuando establece que este proceso de urbanización no debe entenderse como la cantidad de personas que viven en ciudades. Lo que interesa señalar es la repercusión del impacto del desenvolvimiento económico aparejado con la Revolución Industrial sobre los establecimientos rurales. Es decir, el proceso de urbanización está íntimamente asociado con el desarrollo económico y debe ser estudiado en sus interrelaciones con respecto a este desarrollo. Ello nos permitirá comprender los recientes y futuros mecanismos del cambio social en las áreas pre-industriales. Es por ello que vamos a bosquejar las etapas históricas y socio-económicas que caracterizan esta evolución económica lo mismo que su influencia sobre las nacientes ciudades, haciendo énfasis en aquellos rasgos de conducta que implican una cierta medida de cambio y que son, en última instancia, el antecedente de aquello que denominamos urbanización.

* * *

La vida en ciudades —a pesar de las profundas diferencias entre unas y otras— constituye una práctica histórica. "La

(4) Kingsley Davis, *The Rise and Growth of Cities*. Mayer and Kohn, The University of Chicago Press, U.S.A., 1960. Pág. 59.

Historia construye las ciudades”, pero éstas a su vez configuran y proporcionan contenido al acontecer y a la conducta humana. La “Ciudad Antigua” fue el escenario de acción de un hombre enteramente diferente en su conducta y cosmovisión, al hombre “urbano” de nuestra metrópolis contemporánea. Por ello, no conviene hablar de las ciudades como entidades similares. Históricamente son diferentes y cada una de ellas pertenece a ciclos y procesos que configuran una sociedad que presenta características específicas. Tal es el caso de nuestra sociedad moderna y sus complejos y dinámicos cambios, uno de los cuales es el de la urbanización, cuyos antecedentes nos interesa precisar.

Queremos no obstante incluir un cuadro de la evolución de las ciudades que nos permita apreciar el panorama en su conjunto.

Ciudades fluviales del Oriente Antiguo.—Constituye un ciclo aparte al nuestro sin querer con ello desconocer las relaciones históricas que nos vinculan. Las grandes civilizaciones fluviales del Tigris y el Eufrates, Nilo, Indus y los ríos de la China crearon florecientes ciudades de pequeña escala física que cumplieron plenamente las funciones históricas para las cuales fueron establecidas. Todo un complejo de factores contribuye a la decadencia de estos centros. La historia de las ciudades se “traslada” —si cabe el término—, a otras zonas de influencia.

Las ciudades greco-romanas.— Fueron de vigoroso crecimiento. La urbis romana dió lugar a una gran concentración que llegó a alojar, según se estima, una población de unos 500.000 habitantes. Sin embargo, y a pesar de su obvia vinculación con nuestra civilización occidental, los antecedentes del proceso de urbanización moderna no se localizan en ese período.

La Civitas medioeval. —

- a) **Crisis Urbana** (500-1000 d.c.). La vida de las ciudades y sus tradiciones inherentes desaparecieron casi por completo ya que durante estos 500 años presenciamos el colapso de las ciudades greco-romanas. La decadencia va acompañada de la declinación del comercio y el surgimiento del sistema feudal con sus localidades agrarias aisladas y autosuficientes.
- b) **Renacimiento Urbano** (1200-1400). Determinado por el nuevo comercio, el surgimiento de las artesanías y la entrada en escena de una inédita clase social: la burguesía, creadora —y a la vez creada— de los burgos de la Alta Edad Media.

El surgimiento de una nueva comunidad mercantil durante estos siglos y el flujo de gentes —comerciantes, artesanos, agricultores, nobles y clérigos— del campo a la ciudad para dis-

frutar de los incipientes privilegios, constituye uno de los grandes cambios revolucionarios en la historia económica y social, como lo apunta muy bien Pirenne (5). Según Dickinson, es durante este período que surgen la mayor parte de las ciudades de Europa Occidental y Central. Este mismo autor nos proporciona algunas cifras que nos permiten apreciar este nuevo impulso urbano:

Ciudad	Año	Población
Florenia	1338	90.000 habitantes
Amberes	Siglo XVI	200.000 habitantes
Venecia	1442	190.000 habitantes
Londres	1377	30.000 habitantes
Nuremberg	1450	20.165 habitantes
Frankfort	1440	8.719 habitantes

Algunas ciudades importantes de la alta Edad Media. cuadro elaborado con las cifras proporcionadas por Dickinson (6).

La Revolución Industrial (1800-1900). Mumford y Geddes nos permiten trazar etapas de este período con el siguiente esquema:

- a) **Era Eotécnica.** El agua y la madera son las principales fuentes de energía. Es la era de la manufactura que coincide con los establecimientos urbanos de la Alta Edad Media e incluso con la transición de los siglos XVI y XVII.
- b) **Era Paleotécnica.** Se inició con la Revolución Industrial, siendo el hierro y el carbón las fuentes de energía. Es la era de la máquina de vapor.
- c) **Era Neotécnica.** Dominada por la electricidad. Es la era del dinamo, del ferrocarril, la luz y la energía. Y es aquí donde se opera la transformación definitiva de la ciudad histórica en urbe moderna.
- d) **La Urbe en Crisis.** El proceso de urbanización alcanza su máxima intensidad. Surge asimismo la posibilidad técnica de la autodestrucción, cuya vigencia y potencialidad no debe desconocerse.

III.—LA CIUDAD MEDIOEVAL Y LOS ORIGENES DE LA CIUDAD MODERNA. —

“Las bases de la nueva ciudad consistieron no tanto en la tierra de la cual surgió y que determinó su estructura física, sino más bien en las fuerzas sociales que hicieron posible su misma existencia” (7).

(5) Citado por Robert E. Dickinson, *The West European City*. Routledge y Kegan Paul Ltd., London 1961. Pág. 289.

(6) *Ibid.* Pág. 59.

(7) Arthur Korn, *La Historia Construye las Ciudades*. Editorial Universitaria, Buenos Aires, 1963. Pág. 56.

- a) **El proceso socio-económico.** La formación de ciudades de la Alta Edad Media coincidió con la desintegración del régimen feudal como forma de economía dominante. Lentamente, a la sombra de los muros protectores del castillo medioeval, aparecen los mercaderes. Allí instalaronse y fueron paulatinamente formando, junto a los poblados episcopales y las señoriales fortalezas, un suburbio nuevo, un barrio propio, un burgo que día a día cobró mayor importancia hasta transformar en un apéndice suyo a la Iglesia y al castillo originario. Este es, en pocas palabras, la cuna de la ciudad de la era moderna.

Estas ciudades medioevales, pequeños centros rurales, "aldeas superdesarrolladas o ciudades-aldeas, como las llama Arthur Korn ⁽⁸⁾, van a experimentar complejos y múltiples cambios que condicionan su expansión. Uno de estos cambios, las Cruzadas, aceleran el ritmo de desarrollo manufacturero y, bajo su impulso, Oriente y Occidente se fundieron en un flujo y reflujo de mercaderías. Hay un contacto entre humanidades diferentes que contribuyó a ampliar la visión simple y bucólica de la vida medioeval. La cifra de la población se elevó en progresión geométrica en las ciudades, sobre la base del abandono del campo. En cierto sentido, se observan ciertos rasgos del fenómeno que hemos llamado urbanización.

- b) **Las contradicciones de la naciente vida urbana.** La ciudad moderna es hija de una contradicción por partida doble. La mayor parte de las villas nacen —ya lo hemos apuntado—, como ciudades rurales, si cabe la expresión, en las que luego, por diferenciación profesional, surgen los núcleos artesanos y comerciales. Mercaderes e industriales ya se yuxtaponen a los centros poblados existentes. Sólo en puntos estratégicos, focos de intenso tráfico, emergen las ciudades predominantemente mercantiles. Pero fueron los conflictos sociales, aflorados primero en el campo, entre siervos y señores, lo que dió origen a los iniciales apéndices mercantiles, a la revitalización de las ruinosas y abandonadas ciudades de la antigüedad y a la fundación de nuevos centros poblados. Esta antinomia generó, a su vez, la segunda contradicción: la lucha entre la ciudad y el campo. La Edad Media se arraigó en el agro e hizo de él su vena yugular. Como un parásito, alimentóse de la decadencia de la agricultura y creció a expensas de la caída vertical de la industria y del comercio, agravada por la dispersión demográfica en tiempos en que la población rural se calculaba 10 veces más numerosa que la urbana. Este mismo fenómeno hace al siervo sin tierra emigrar a las ciudades donde encuentra tierras nuevas

(8) Ibid. Pág. 59.

(poblaciones rurales), o trabajar en la industria o el comercio (nuevos centros mercantiles). Así surgen las primeras ciudades.

Otro significativo episodio de las ciudades medioevales lo constituyen las luchas que protagonizan los señores feudales, la clase en decadencia y la burguesía que asciende. En cierto sentido, puede decirse que comienzan a bifurcarse por la violencia los caminos del campo y de la incipiente ciudad.

* * *

Y, a pesar de su contradicción, la ciudad y el campo coinciden en la pequeñez, en la escala menor. Predominaban en la campiña los métodos más atrasados de explotación de la tierra. El intercambio no rebasaba los límites de un trueque restringido. En la ciudad misma, la industria artesanal, con una rudimentaria división del trabajo, se sofocaba dentro de marcos estrechos.

Las ciudades darán un gran salto cuando lleguen a la diferenciación entre la industria artesanal y el comercio interior, a la organización de la actividad mercantil y las manufacturas.

IV. LA TRANSICION DEL BARROCO. —

El término de ciudad "barroco" fue utilizado por Lewis Mumford para referirse a las ciudades del Renacimiento. Fue esta una época de grandes descubrimientos y notable desarrollo económico que impulsó cambios políticos que conducen a una centralización del poder.

Este tránsito de la ciudad medioeval a la del Renacimiento fue el resultado del cambiante sistema económico y político que cumplió las siguientes fases:

- a) **Primeras fases del capitalismo en la Alta Edad Media.** Constituyen la llamada "acumulación primitiva del capital", debido a los beneficios que reportaron las operaciones bancarias, el comercio en lanas, la minería, etc. Se destacan las ciudades de Italia, Flandes y las ciudades hanseáticas.
- b) **Desplazamiento del comercio del Mediterráneo hacia el Atlántico.** El comercio local se transforma en nacional e internacional. En lo político, se produce la alianza de la monarquía absoluta con la burguesía enriquecida, contra el ya diluido sistema feudal. Hay una gran afluencia de oro y plata de América. Se incrementa la capacidad adquisitiva que amplía el mercado y exige una mayor producción

Las corporaciones y manufacturas se hacen, por ende, insuficientes. Surge la producción en masa y aparecen los grandes talleres.

- c) Lentamente se va configurando el Estado Nacional y una nueva política económica, el mercantilismo, que no es más que el monopolio absolutista del comercio y la industria para el beneficio de las metrópolis colonialistas.

* * *

Todo lo anterior se refleja en la forma y estructura de las ciudades existentes. Es el renacimiento, la ciudad de Gran Estilo que expresa la riqueza de los príncipes absolutos y la de los banqueros.

Con la concentración del poder en las capitales, crecieron éstas rápidamente. Constituyen la imagen de las nacientes nacionalidades. Es la "ciudad absoluta" de Dickinson ⁽⁹⁾.

Londres, París, Nápoles y Milán, entre otras, sobrepasaron los 200.000 habitantes y surgen muchas ciudades importantes en el norte de Europa: Finlandia, Suecia, Dinamarca, debido a las intensas actividades económicas e industriales (hierro, cerámica), tejidos de lana, explotación maderera, etc.

V. LA CIUDAD EN LOS ALBORES DEL CAPITALISMO. —

Europa a mediados de 1850 nos muestra un conjunto de ciudades que constituyen las mismas de unos 500 años atrás. Están distribuidas con uniformidad y sirven, primariamente, como centros industriales, de comercio y administración para sus territorios adyacentes. El comercio a grandes distancias favorece a las ciudades situadas en puntos nodales. Las más importantes, a la altura del año 1830, son:

Inglaterra: Londres, Birmingham y Liverpool.

Francia: París, Bordeaux, Lyons y Marsella.

Holanda: Amsterdam, Amberes y Liege.

Italia: Turín, Milán, Génova y Venecia.

Alemania: Hamburgo, Cologne, Munich, Dresden y Berlín.

Asimismo, las ciudades muestran variaciones en su rango.

Por ejemplo, en 1500 las primeras ciudades eran, en su orden: Constantinopla, París, Nápoles, Venecia, Milán y Lisboa.

En el período de 1600-1800 ascienden, sobre todo, Londres, Lisboa y Amsterdam situadas favorablemente para el tráfico con el Atlántico.

(9) Robert E. Dickinson. Opus. Cit. Pág. 417.

También se desarrollaron Moscú y Viena pero más por razones políticas: son capitales de grandes imperios.

VI. CONCLUSIONES. —

El estudio cuyo resumen presentamos nos permite, formular las siguientes conclusiones:

1. Para comprender la distribución de ciudades, movimiento de población, evolución económica y otros fenómenos urbanos en nuestras áreas, es necesario trazar el cuadro histórico que nos señale los factores envolventes que originan las ciudades y sus primeras fases de desarrollo.
2. Nuestras ciudades tienen sus raíces históricas en la Alta Edad Media. Son el producto de un proceso durante el cual una estructura económica y social: el feudalismo, es reemplazada por otra: el capitalismo. Desaparece una clase social: la nobleza medioeval, para dar lugar a la lenta ascensión y configuración de la burguesía, gérmen del futuro empresario capitalista.
3. Como bien lo apunta Dickinson, "el tejido de las ciudades actuales fue virtualmente completado en los finales de la Edad Media en Europa Occidental y Central... Los siguientes 300 años fueron de estabilidad relativa aunque no deben ignorarse los cambios ocurridos en tamaño y composición de la ciudad..." ⁽¹⁰⁾.
4. El proceso de urbanización contemporánea constituye una última fase creciente de un ciclo que se inició en la Alta Edad Media, sin desvincularlo totalmente de su "continuum histórico" en la Antigüedad.
5. Nuestro proceso de urbanización, creciente y aparentemente "infinito" parece haber alcanzado su grado de madurez. Algunos autores hablan de un proceso de urbanización absoluto cuyos resultados finales no nos está dado vaticinar, por lo menos en la actualidad.

VII. BIBLIOGRAFIA.—

Robert E. Dickinson, **The West European City**. Routledge y Kegan Paul Ltd., London 1961.

Kingsley Davis, **The Origin and Growth of Urbanization in the ... World**. (Mayer-Kohn: Readings in Urban Geography). The University of Chicago Press, U.S.A., 1960. Pág. 59 - 68.

Arthur Korn, **La Historia Construye la Ciudad**. Editorial Universitaria, Buenos Aires, 1963.

(10) Ibid. Pág. 291.

- Gideon Sjoberg, **The Pre-Industrial City**. Págs. 179 - 188.
- Ralph E. Turner, **The Industrial City: Center of Cultural Change**. Págs. 189 - 200. Hatt-Reiss: *Cities and Society*: The Free Press, U.S.A. 1956.
- Griffith Taylor, **Geografía Urbana**. Omega, Barcelona, 1954.
- Volodia Teitelboim, **El Amanecer del Capitalismo y la Conquista de América**. Editorial Futuro, Buenos Aires 1963.
- Nels Anderson; **The Urban Community** (World Perspective) Londres 1960.
- Kinsley Davis and Hilda Hertz Golden, **Urbanization and the Development of Pre-Industriales Areas**; P Hatt and Reiss: *Cities and Society*, (U.S.A., 1961).

APENDICE

Notas del Seminario.

El esquema histórico presentado para su discusión en un Seminario de Sociología Urbana-Rural suscitó el estudio de nuevos enfoques que hemos creído necesario incluir en un apéndice. Ello nos permitirá apreciar la vinculación que existe entre el proceso de urbanización y el desarrollo económico y social de las ciudades, cuyos antecedentes hemos historiado. De modo que resumiremos previamente algunos aspectos de las ciudades que Dickinson denominó "pre-industriales". Luego estableceremos una serie de índices teóricos que nos permitan comprender, en parte, los recientes y futuros mecanismos del cambio social tal como éste se desarrolla en las áreas pre-industriales.

La Ciudad Pre-Industrial

Durante las últimas décadas los investigadores sociales han puesto gran atención en el estudio de las ciudades del norte de Africa y varias de Asia. Han comprobado que estas ciudades, cuando se las compara con ciertas ciudades típicas de los Estados Unidos y otras áreas altamente industrializadas, resultan relativamente similares a los núcleos urbanos de la Europa medioeval. Esas son las comunidades que llamamos "pre-industriales", las que han surgido sin los estímulos de esa forma económica que asociamos con la revolución industrial europea.

Una revisión esquemática de la ciudad pre-industrial nos permite establecer los siguientes grados de diferencia, con respecto a la comunidad urbano-industrial ⁽¹⁾:

(1) De acuerdo a las descripciones que nos proporciona Gideon Sjoberg en *The Pre-Industrial City*. Hatt and Reiss, opus. cit. Págs. 179 188. Conviene no olvidar, no obstante, que se trata de un esquema que no puede totalizar la realidad, siempre más rica y compleja.

1. **Organización Económica.** — El sistema económico de la ciudad pre-industrial difiere marcadamente del que predomina en el moderno centro industrial. La diferencia primaria sería la ausencia, en la primera, del industrialismo, el cual podemos definir con Sjöberg como “un sistema de producción en el cual fuentes inanimadas de energía son utilizadas para multiplicar los esfuerzos humanos”. Hay pues una diferencia básica con respecto a la energía producida y utilizada que afecta los marcos institucionales y teóricos de ambos tipos de ciudades en una medida que que no vamos a detallar.

La ausencia del industrialismo va acompañada de una precaria división del trabajo. Los artesanos pre-industriales participan en todas las fases de la manufactura, siendo frecuente el trabajo casero o en pequeños talleres. Hay estrictas regulaciones que controlan las condiciones del trabajo y los métodos de producción. En general, tal situación no se observa en la ciudad industrial en donde hay una clara división del trabajo, requerida por el complejo proceso de la producción en serie. Hay un control empresarial “extra-comunitario”, típico del sistema fabril moderno.

La actividad comercial en la ciudad pre-industrial opera sólo dentro de los límites locales de la comunidad y no existen organizaciones económicas comerciales en gran escala comercial como en la ciudad industrial, que liga a sus miembros con los de otras comunidades. El sistema de comercialización es controlado al estilo de las gildas medievales. Las normas de esta comercialización son —comparadas con las que se practican en la urbe moderna— irracionales, frente a la “standarización” de la última. Lo anterior incide hasta en la ausencia de unidades de peso, medida y presentación.

2. **Organización Social** — Desde este punto de vista, se observa en la ciudad pre-industrial un rígido control familiar y religioso, la movilidad social es escasa y la estructura de las clases es aristocrática.

Las clases altas son las únicas que disfrutan del acceso a la educación formal y su distancia de las clases más bajas está apenas mediatizada por la presencia de una débil y poco numerosa clase media. Las posiciones y el rango comúnmente están “legalizadas” en los escritos y tradiciones religiosas. El grupo dominante sólo se cuida de las incursiones externas, por las ideas nuevas que puedan traer y que perjudicarían sus posiciones de dominio. Por lo tanto, procura mantener una “sociedad cerrada” en contraposición a la cosmopolita y heterogénea urbe moderna.

Todo el sistema religioso y social de la ciudad pre-industrial funciona como un rígido mecanismo de control. Lo mismo puede decirse de la educación formal, restringida a la élite masculina. Sus metas son la de entrenarlos para ocupar posiciones claves en las jerarquías gubernamentales, educacionales y religiosas. La economía imperante en las ciudades pre-industriales no requiere la educación formal de las masas. Esta generalmente vive en estado de analfabetismo.

En cuanto a los controles sociales, vale insistir en el hecho de que pone el énfasis en las normas informales tales como el vestido, la educación, los hábitos de cortesía y la forma de hablar, los oficios, etc. Los rolés del individuo en su sociedad no admiten dudas en cuanto a su especificidad y éste es siempre conciente de los límites de sus derechos y deberes. Todo lo anterior permite conservar el orden social en la ciudad pre-industrial. a pesar de su aparente heterogeneidad.

Con el esquema que acabamos de presentar, nos será más fácil entender los marcos teóricos del cambio social tal como se opera de la ciudad pre-industrial a la moderna urbe industrializada.

Marco Teórico para Estudiar el Cambio

1. La ciudad moderna, para su estudio, debe ser asociada a sus complejos niveles de desarrollo, cada uno con su propia historia pero que, en conjunto, actúan integrados: transporte y comunicaciones, tecnología, administración pública, organización social y científica. El énfasis en las actividades manufactureras (que aparece en la ciudad pre-industrial), señaló el inicio gradual de una más amplia división del trabajo, determinada por aumento y necesidades del mercado. Las fechas no coinciden, pero puede afirmarse en general que la ciudad moderna irrumpe entre los años 1750 y 1850.
2. El "urbanismo industrial" es sólo un aspecto de la ciudad moderna pero es quizás el más importante. La ciudad de hoy es el centro de donde irradian los estímulos del cambio social y económico. Sus modos de vida afectan crecientemente a las áreas rurales circundantes.
3. El logro de altos niveles de organización y urbanización está vinculado con la Revolución Industrial. Esta impresionante transformación tuvo su origen —como lo hemos señalado en nuestro estudio, en Europa Occidental para expandirse luego a otras zonas, conforme avanzó el industrialismo.

Con muy pocas excepciones, puede decirse que los centros actuales de urbanización son aquellos en donde la industrialización ha estado vinculada a la civilización europea, cuya génesis hemos trazado.

4. Lo anterior nos permite afirmar que el grado de urbanización aumenta conforme más evolucionada es la fase de industrialismo y que las áreas subdesarrolladas del mundo están más "desurbanizadas" con respecto a las más desarrolladas. Cabe establecer pues, que aquellas partes del mundo actual que viven un estado económico agrario-campesino presentan un menor grado de urbanización y corresponden en similitud a las áreas pre-industrializadas de la Europa histórica.
5. Sin embargo, el proceso de urbanización no debe entenderse como la cantidad de personas que viven en ciudades. En el mundo actual, $\frac{3}{4}$ partes de la población total se localizan en áreas pre-industriales. Lo que interesa es señalar el grado de influencia de los grandes centros industriales sobre las concentraciones pre-industriales, en relación principalmente con la urbanización.
6. No existe, por lo tanto, una relación de tipo determinante entre el grado de urbanización y la densidad promedio de población. Pero sí puede establecerse un grado de relación negativa entre lo que llamamos densidad agrícola y la urbanización, por cuanto el desarrollo económico (industrialismo) y, por ende, la urbanización, contribuyen a la eficiencia de la agricultura, a transformarla en una agricultura de mercado. Un autor ha señalado que la despoblación de las áreas rurales constituye un signo de modernidad, en el sentido económico. Algo de vigencia tiene esta afirmación.

La vida rural se "civilita" más por razones prácticas y económicas que morales. La ciudad moderna no espera el lento proceso del cambio social sino que trata de estimularlo a favor de sus propias exigencias.

Esta función de las ciudades modernas es esencialmente europea occidental y su influencia en los países más avanzados así como sus efectos sobre la vida rural es corrientemente identificado como urbanización.

7. La velocidad de la urbanización en la mayor parte de las actuales áreas pre-industriales es sorprendente. Es aún mayor que la que experimentaron las áreas primarias de Europa Occidental afectadas por la Revolución Industrial. Este proceso es dinámico e integral y va acompañado por algunos cambios fundamentales que están ocurriendo a grado de intensidad suficiente como para transformar es-

tas sociedades pre-industriales dentro de pocas décadas. El proceso, siendo parecido, reviste particularidades de acuerdo a las características de las áreas que se trate.

Resumiendo

Las ciudades realizan su peculiar contribución al proceso de desarrollo económico y viceversa. No es casual que la urbanización y la industrialización vayan de la mano. La aparición del rápido proceso de urbanización en las áreas no desarrolladas es, por lo tanto, un indicador de cambio integral de todas sus estructuras.

Hasta ahora, sólo una pequeña parte del mundo puede considerarse altamente urbanizada, pero esa pequeña parte ejerce notable influencia sobre el resto y difunde sus patrones "urbanos" ampliamente. Conforme el mundo en su totalidad experimente este proceso de urbanización, puede esperarse que la sociedad humana sea más dinámica que en el pasado. El proceso de urbanización en sí debe alcanzar una meta final cuando la mayor parte de la gente viva en agregados urbanos, pero la forma de vida y los modelos ecológicos dentro de estos agregados continuarán cambiando y la fuerza innovadora de la urbanización continuará modificando la cultura y la sociedad.

Números favorecidos en los sorteos verificados por la Lotería Nacional de Beneficencia, de Enero a Mayo de 1965

Mes	Día	Sorteo	Primer Premio	Segundo Premio	Tercer Premio
Enero	3	2391	6494	4574	6662
	10	2392	6249	0410	5994
	17	2393	0298	2726	1657
	24	2394	1486	8239	7597
	31	2395	7705	0441	7580
Febrero	7	2396	3338	0769	0033
	14	2397	3408	6800	3088
	21	2398	2952	1107	8732
	28	2399	3054	3252	0913
Marzo	7	2400	1927	1126	5193
	14	2401	1869	1278	9780
	21	2402	2440	9618	7182
	28	2403	5421	9171	7489
Abril	4	2404	0616	7357	6442
	11	2405	2685	2863	2709
	19	2406	3868	8033	0657
	25	2407	1208	4340	8766
Mayo	2	2408	0329	2720	4310
	9	2409	2244	6375	9685
	16	2410	1074	4108	3769
	23	2411	3828	6192	3832

Museos:

Nuevas Salas en el Museo del Louvre

por **Jean Gallotti**

* * *

Un hombre muy sencillo, al que le dije que el Louvre fue en el pasado la vivienda del rey de Francia, me respondió ofuscado:

—¡Cómo es posible que hubiera tanto sitio para un hombre solo!

Había olvidado que era natural de un país donde es grave la crisis de la vivienda, y le hice observar que no solamente millares y millares de personas, en efigies claro está, se alojan en ese inmenso palacio, sino que incluso su número creciente plantea problemas arduos lo mismo que el aumento de la población.

Porque es cierto que la historia del maravilloso museo se parece, desde hace más de un siglo, a un largo proceso de expulsión de inquilinos indeseables. Sucesivamente, el ministerio de la Casa del Emperador y la Administración de Telégrafos, bajo Napoleón, el Museo de Marina y el Ministerio de Colonias, bajo la Tercera República, tuvieron que ceder su lugar a las colecciones de obras de Arte. Únicamente el Ministerio de Hacienda ha permanecido hasta ahora inexpugnable en el ala de la calle Rivoli.

Sin embargo, entre las dos guerras, la larga galería del Bord de l'Eau, que durante mucho tiempo había estado indisponible, de las ventanillas del Carrousel al Pavillon de Flore, fue en ese sector recuperada en gran parte; su parte baja fue destinada desde 1934 a la escultura de la Edad Media, del Renacimiento y del siglo XVII. Se han efectuado importantes cambios desde entonces, y el público ha sido invitado por don Pierre Pradel, conservador-jefe del departamento de esculturas, a la inauguración de once salas reorganizadas, de las cuales seis, hasta ahora, sólo servían para celebración de exposiciones temporales.

Estas nuevas salas merecen una larga visita. Se llega a ellas por puerta La Trémouille, atravesando la sala románica y la del siglo XIII, separadas ahora por una sala intermedia que evoca el arte monumental ambiguo que durante la segunda mitad del siglo XII precedió al nacimiento de la escultura gótica.

Como en todo ese cuerpo del edificio, las bóvedas rebajadas de gran sillería dan a la arquitectura interior un aspecto pleno de nobleza y las paredes han sido dejadas perfectamente desnudas en todas partes, de acuerdo con el gusto moderno. En el pasado se habría tratado de crear, para testigos de la época medieval, un ambiente cálido y crepuscular para recordar las salas de festines cubiertas de tapices, o el de las naves estrelladas ensombrecido y coloreado por el espesor de las vidrieras.

Por lo menos es cierto que estatuas o fragmentos de decorados, legados por el pasado y recogidos en un museo, no se encuentran expuestos nunca en las condiciones y la manera que reclaman sus fines y sus razones de ser.

La presentación de los yacentes, y menos aún la de las Vírgenes consoladoras, no podrá nunca, en una galería del Louvre, comprender el misterio ni los prestigios conmovedores que la oscuridad fría y húmeda de las criptas les presta, y que las pequeñas llamas temblorosas de los cirios animaban, mezcladas a los efluvios del incienso. Por otra parte, no se puede identificar la curiosidad de los visitantes con la piedad de los fieles, huéspedes antiguos de nuestras catedrales. Una observación del mismo orden sería válida también para la estatuaria antigua. De tal modo que, después de todo, no hay motivo para lamentarse de ver obras aisladas, salvadas del naufragio de los tiempos, arrancadas a sus santuarios destruidos, sin ninguna relación entre sí, expuestas de tal manera que son perfectamente visibles, que no se perjudican unas a otras por los reflejos de sortilegios contradictorios, y sobre todo que al acercarse ningún color indiscreto desvía la mirada o la molesta: muros, bóvedas, suelo, todo es blanco. El único pesar que se tiene a veces es que las estatuas, cuando ellas mismas son blancas, se destacan menos francamente que si estuvieran en un fondo más oscuro.

Este no es el caso de la mayoría de las obras que descubrimos aquí. Aunque está comprobado que todas las estatuas medievales estaban pintadas, como lo estaban también, no hay que olvidarlo, los edificios religiosos, e incluso cierto número de las que se han reunido en el Louvre conservan rastros de colores y dorados, la mayor parte han perdido todo resto de



Museo del Louvre.— Nueva sala de esculturas

pintura y, completamente decapadas, conservar el tono pardo oscuro de la vieja madera natural y hacen así bellas manchas bien determinadas sobre el blanco de los fondos.

Las tres primeras salas están consagradas a la pequeña pintura de mármol, alabastro, piedra y madera de los siglos XIV y XV, modelos del arte lujoso de los talleres parisienses.

Las tres siguientes contienen maderas flamencas, rhenanas y alemanas, muestras de categorías de las que se ha enriquecido principalmente el Louvre durante estos últimos años, y en las que las restauraciones han permitido volver a encontrar la policromía y los dorados originales.

Angeles cantando, Vírgenes con el Niño, Anunciaciones, doctores, diáconos y preladados, escenas de la Pasión ilustran retablos de estilo flamígero; Cristo en cruz o en oración; profetas, santas mujeres, llorosas, estas figuras sagradas o venerables, no rebasan nunca el tamaño natural y muchas de ellas son sólo pequeñas estatuas cuya altura varía entre un palmo y un codo.

Hay una sola excepción: una gran Virgen con el Niño, de cerca de dos metros de alto, procedente de Isenheim en Alto Rhin, fechada de 1470 a 1480, notable por su vestido de enormes pliegues prodigiosamente estudiados, que sumerge todas las formas a partir del busto y que hace recordar estos dos versos de Musset:

Une vierge d'or libre de légende

Dans un flot de velours trainant ses petits pieds.

Se encuentra esa reproducción prestigiosa de los tejidos, para no decir esas figuras de moda, en las pequeñas estatuas que con el título de **Saintes-Femmes**, arrodilladas en movimientos de una verdad impresionante, parecen hechas para documentarnos sobre los vestidos y los tocados de las señoras de la burguesía en Flandes a fines del siglo XV.

Es un gran contraste con el gran **Saint-Jean**, de pie con su capucha de monje, los brazos cruzados e inclinando, bajo el peso de su meditación, su grave cabeza de adolescente tocada a lo Juana de Arco.

Todo nos impresiona por el carácter realista, "verista", de esa escultura gótica que es quizá, por su franca, simple y amante observación del modelo vivo, la más próxima de nosotros en la historia universal del arte, por lo menos hasta la época de Rodin, Bourdelle y Maillol.

Debo recordar también que no nos encontramos allí en una iglesia ni en una capilla, para excusarme así de no decir



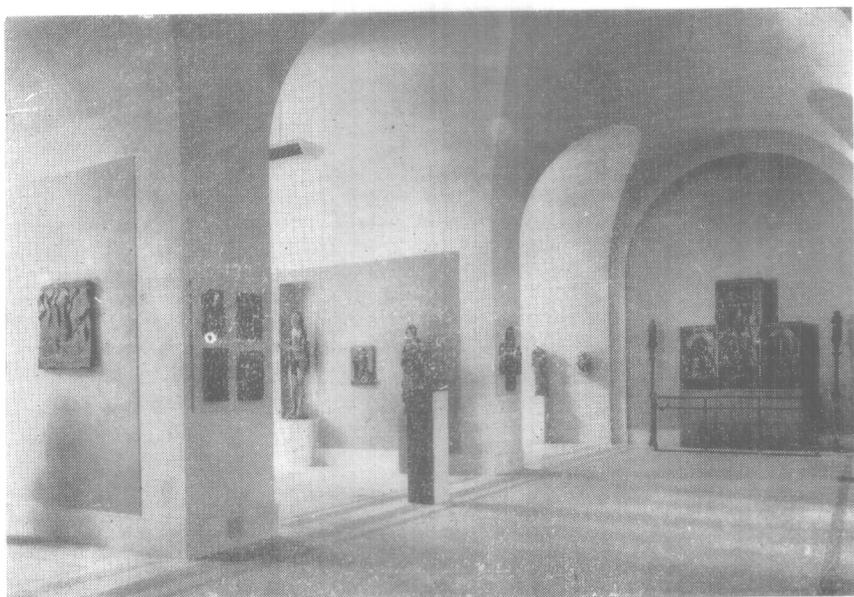
Museo del Louvre.— Nueva Sala de esculturas

nada sobre la expansión espiritual de las expresiones y las actitudes que, sin afirmarse siempre, es en algunas imágenes de una intensidad maravillosa. Pero en esto también hay que hacer notar la realidad humana y conmovedora de los grandes sentimientos expresados: sufrimiento, imploración, aceptación, piedad, paz, alegría interior.

Como para aumentar el valor de esas colecciones sin igual, hay en ellas lo que falta más en el arte de la Edad Media: una figuración del cuerpo femenino ajeno al repertorio de los paraísos terrestres de los juicios finales. La extraordinaria Santa María Magdalena del alemán George Erhart, blanca como la nieve, bajo su larga cabellera dorada que ha permanecido intacta, la cara rosa y los ojos azules iluminados por una cautivadora ingenuidad, los brazos acodados y las manos hacia adelante, vacilando quizá en unirse por un sentimiento de indignidad, sin que haya en ella nada de doloroso que traicione el remordimiento, penetrada ya de beatitud después de un todopoderoso perdón que rinde a su carne la pureza de Eva, es una obra de arte única que no se puede olvidar.

Es excelente contemplar semejantes cosas en esas salas immaculadas, sobre todo cuando más allá de las ventanas, en los árboles, en el Sena, en los muelles y el Viejo París, comienza a anochecer y todo se colorea. Entonces la sombra se desliza bajo las bóvedas amplias y graves; envuelve suavemente a las santas y los ángeles; en los pliegues de las largas túnicas, de los chales y dalmáticas, el bermellón y el índigo mezclan sus resplandores moribundos a los rastros de los dorados, y en el austero museo reina una sonrisa mística.

Jean GALLOTTI



Museo del Louvre.— Nueva Sala de esculturas

Memorias:

Apuntamientos para la Historia de Panamá, (1868-1922)

Por el General: **IGNACIO QUINZADA**

DEDICATORIA:

A la memoria de mis valientes y honestos compañeros de lucha y de los humildes soldados que cayeron en el campo de batalla peleando por el ideal de la libertad y mejor condición social, y también dedico estos apuntamientos a las futuras generaciones panameñas, rogando a Dios sean honestas sobre todo con los dineros públicos, edifiquen sobre ideas, vejen por las clases necesitadas y sufridas, sigan el camino de la verdad y colquen el interés comunal por encima del interés particular.

IGNACIO QUINZADA.

* * *

I

INTRODUCCION

Varios amigos míos muy distinguidos, me piden que haga, por escrito, relación de los principales sucesos ocurridos en el Istmo desde 1868, en los cuales hubiera tenido participación o me fueren conocidos por referencia; excitación que se me hace porque la historia de Panamá no registra en sus páginas muchos importantes sucesos dignos de mencionarse. A esta amistosa excitación debo corresponder por más que me sienta sin fuerzas para acometer una tarea superior a mis energías. Con todo he decidido emprenderla con el objeto de relatar hechos históricos, examinar sus causas y exponer las consecuencias que influyeron en mis actos públicos. Declaro que no pretendo escribir la historia del Istmo, desde luego que esa importante tarea corresponde a personas doctas científicamente preparadas, sino relatar los hechos en que he intervenido para que a través de ellos se conozca mi vida pública.



GENERAL IGNACIO QUINZADA

Nació en la Villa de Los Santos el 17 de Septiembre de 1850
Murió en la ciudad de Panamá el 18 de febrero de 1937

(La ley 44 de 28 de diciembre de 1932 reconoció sus servicios prestados en 1903, como Convencional en 1904 y lo declaró General en disponibilidad.

La ley 29 de 8 de noviembre de 1938 honró su memoria).

II

MI LIMITADA INSTRUCCION EN LOS SANTOS Y MIS ESTUDIOS EN LA ESCUELA POLITECNICA EN BOGOTA

Debo comenzar por exponer que, debido a la falta de escuelas y al atraso general en que estaba sumido el país en la época de mi nacimiento y mi niñez, mi educación adoleció de la falta de medios de instrucción; pero que no obstante esta circunstancia, el interés de mi padre de dar a sus hijos una instrucción superior a la que generalmente se adquiría en los pueblos del interior, obtuvo los servicios de un Institutor foráneo, quien en una Escuela privada les transmitió conocimientos que en aquella época de obscuridad y atraso era sorprendente. A esa preparación se debió sin duda, que a la edad de 14 años se me trajera a Panamá donde fui atendido por Don José Leonardo Calancha, Presidente del Estado Soberano de Panamá, hospedándome en la Presidencia, donde dicho señor Calancha residía. Con tal motivo, mi acudiente con las facilidades que le daba su elevada posición oficial dispuso enviarme a estudiar a Bogotá, para donde partí en Diciembre de 1864 con Don Francisco M. Calancha, (hermano de Don Leonardo) quien seguía a la capital de Colombia a ocupar puesto en el Congreso como Representante por Panamá. Permanecí en Bogotá hasta 1867 fecha en que por la caída del Gobierno del Gran General Mosquera, se cerró la Escuela Politécnica donde cursaba materias correspondientes al tercer año de estudios.

III

MI REGRESO AL ISTMO Y MI LLEGADA A SAN MIGUEL

Vuelto al Istmo en el citado año de 1867, me trasladé a la Isla de San Miguel a trabajar al lado de mi tío Don Lino Pérez, rico comerciante del Archipiélago. Allí encontré al señor General Correo a quien tuve oportunidad de tratar en Bogotá en 1865; siendo dicho General, Senador por el Estado Soberano de Panamá. Se hallaba el expresado General en San Miguel dedicado al comercio, al frente de la casa comercial E. Abrahams & Co. y apartado de las luchas políticas. En la época a que me refiero gobernaba el Estado Soberano de Panamá, el General Vicente Olarte Galindo, el vencedor de las fuerzas expedicionarias que al mando del General Gabriel Neira, David Peña, Gónima, Calancha y otros Jefes notables del Cauca, invadieron al Istmo en 1865.

IV

EL PARTIDO LIBERAL EN PANAMA Y SUCESOS EN EL ISTMO DE 1865 A 1868

Para mejor información conviene exponer los sucesos ocurridos en el Istmo en 1865, por estar íntimamente ligados a los de 1868, que es el punto de partida de mi actuación en asuntos públicos.

Antes de pasar adelante considero importante, para conocimiento de la actual generación liberal, expresar que este gran partido se fundó y dió señales de existencia política a partir de 1849, año en que el General José Hilario López fue elegido Presidente de la República de Colombia.

La gran masa de liberales que en esta época constituía el liberalismo en el territorio que hoy forma la República de Panamá, carecía de ideales políticos y desconocía en lo absoluto los principios básicos del partido; tales condiciones lo natural era que los caudillos políticos movieran esas grandes masas de liberales, les obedecieran y siguieran en todos sus movimientos, aunque estos dieran ocasión a encuentros bélicos entre los dos partidos, liberal y conservador, como desgraciadamente aconteció en la Provincia de Los Santos, la que por su bélica actitud fue eliminada por el Congreso de Colombia. Los movimientos políticos que tan intensamente se agitaban en dicha Provincia, surgieron en Panamá, en cuya ciudad el liberalismo lo constituía, con ligeras excepciones la gran masa del pueblo del Arrabal, de escasos recursos, intelectuales y en su mayoría de color. A esta circunstancia se debió que por mucho tiempo se creyera en Panamá que eran conservadores hombres de la talla de Justo Arosemena, Gil Colunje, Pablo Arosemena, Francisco Ardila y muchos otros liberales que por cuestiones sociales estaban alejados de aquellos.

En la época a que me refiero los partidos políticos se encontraban completamente definidos y claramente organizados, actitud que obedecía, sin duda, a las frecuentes luchas armadas a que los partidos ocurrían para mantener la hegemonía de sus bellos ideales; ellas servían indudablemente para mantenerlos dentro de sus respectivos límites. Esa situación ha cambiado por completo; en la actualidad, debido a un pacifismo impuesto por circunstancias especiales, se han eliminado las fronteras políticas y confundido los partidos; de esa confusión han surgido partidos personalistas que nacen y mueren según sus conveniencias personales.

V

DIVISION DEL PARTIDO LIBERAL POR CAUDILLISMO, CAIDA DEL PRESIDENTE LEONARDO CALANCHA Y LA REVOLUCION DE 1865

Volviendo a aquella época pretérita he de exponer que el partido liberal se agitaba desde 1863, por alcanzar el poder, movimiento que coincidía con los triunfos alcanzados por el General Mosquera en la larga guerra de 1860. Desgraciadamente aconteció en el Istmo lo que frecuentemente sucede, a saber, que el partido liberal se dividió entre mosqueristas y radicales.

La llegada al Istmo de un Cuerpo de Ejército a órdenes del General Peregrino Santacoloma, Agente del General Mosquera, oca-

sionó la caída del Gobierno Conservador y la elevación al poder de dicho General. Por ausencia de éste, ocupó la Presidencia del Estado el señor Don José Leonardo Calancha, del partido mosquerista. Otra fracción liberal, radical, apoyada por el Batallón "Tiradores" de la Guardia Colombiana, depuso a Calancha, el 9 de Marzo de 1865, y proclamó Presidente al Dr. Gil Colunje. En esta fecha era Presidente de la República el Dr. Manuel Murillo Toro.

Los dirigentes del partido caído con Calancha se hallaban en Bogotá, como miembros del Congreso; allí fraguaron una conspiración contra el Gobierno de Colunje. Planeada esta tocó al General Correoso invadir a Panamá por el Atlántico y al General Neira por el Pacífico. En cumplimiento de ese compromiso, ambos Senadores se separaron de la Cámara y emprendieron su viaje por distintas vías. El General Correoso salió con rumbo a Cartagena donde creyó organizar fuerzas para invadir a Panamá desembarcando en Portobelo. Estando en Cartagena ocupado en el enganche de voluntarios que secundaran su plan, fue reducido a prisión por orden del Presidente del Estado Soberano de Bolívar, General Antonio González Carazo, quizá porque se hizo muy público el procedimiento del General Correoso, o porque el Presidente de Bolívar era Mosquerista. Esta circunstancia impidió a Correoso concurrir al movimiento combinado con el General Neira.

La misión de este General y de los hermanos Calancha, tuvo éxito en Cali, donde pudieron sin dificultad organizar una columna respetable por su número y calidad, la cual operó sobre las costas del Istmo, en Agosto de 1865.

La falta de telégrafo y de comunicación rápida entre Cartagena y Cali, mantuvieron a Neira ignorante del fracaso de Correoso; de haberlo conocido probablemente el movimiento no se habría operado en la forma en que se ejecutó.

Teniendo el Gobierno de Panamá conocimiento de la invasión se preparó para la defensa; a ese fin nombró al General Pedro Goytía, Jefe de operaciones, quien, con su indiscutible influencia reunió gran número de hombres, no de soldados, y con un grupo numeroso sin preparación, sin disciplina y sin hábito de obediencia, y la mayor parte sin armas, se acercó a las costas de la Provincia de Los Santos; fue en Pocrí, a muy poca distancia de Berrio, puerto de desembarco de las tropas invasoras donde estas atacaron las que mandaba el General Goytía, quien sufrió el más desastroso fracaso.

Concedor el Gobierno de Colunje de tal desastre, nombró al General Vicente Olarte Galindo, recién llegado del Ecuador, Jefe de las fuerzas que hacían la guarnición de la Capital. Organizadas dichas fuerzas salieron de Panamá con rumbo a la ciudad de Los Santos donde llegó cuando las tropas de Neira estaban sobre el Santamaría; alcanzadas cuando en frágiles e improvisados vehículos de transporte

cruzaban el caudaloso río de ese nombre. se libró el combate llamado "Las Brujas" en términos muy desfavorables para las fuerzas de Neira, las cuales se hallaban divididas en ambas riberas del expresado río. Con tal motivo las fuerzas de Neira sufrieron bajas considerables, las cuales pudo llenar con nuevos adeptos que se le incorporaron en su marcha sobre San Francisco. En este lugar se libró nuevo combate entre las fuerzas de Olarte Galindo y las de Neira, el cual fue también favorable a la causa del Gobierno.

Dispersas y aniquiladas las tropas expedicionarias y presos muchos de los Jefes de ese movimiento, se restableció el orden político y la paz se impuso como consecuencia lógica hasta 1868 en que el partido Conservador se levantó en armas en Los Santos y en David. La tranquilidad que siguió después del desastre del partido Mosquerista caído el 9 de Marzo de 1865, llevó a uno de sus principales Jefes, General Correoso, a establecerse en San Miguel; allí se encontraba cuando llegué a esa importante Isla en 1867.

VI

SAN MIGUEL, CENTRO DE CULTURA Y RIQUEZA DE AQUELLA EPOCA Y MI PERMANENCIA EN DICHA CIUDAD DE 1867 A 1868

Durante mi permanencia en esa importante y simpática población me ocupé por cuenta de Don Lino Pérez, en la recolección de concha y compra de perlas, para lo cual hacía viajes quincenales en el velero isleño, por todos los lugares donde funcionaban bucerías. En esa época el extraordinario comercio de San Miguel lo convirtió en un Centro de cultura y riqueza que hacía honor a sus hijos; allí existía una sociedad selecta y culta compuesta de familias honorables y dignas de aprecio y estimación, a las cuales se unía la estimable familia del General Correoso compuesta de su dignísima esposa, Doña Sara y su hija Chavelita. Quizá por mi parentesco con Don Lino Pérez formé parte de esa distinguida sociedad con la que cultivé muy honrosas relaciones.

En la época de este relato histórico San Miguel era una bella población visitada frecuentemente por acaudalados comerciantes de la Capital llevados allí por el importante negocio de perlas que se hacía la mayor parte del año, por sumas considerables.

Permanecí en esa preciosa Isla disfrutando de tan gratas relaciones de amistad, hasta Mayo de 1868 en que la abandoné para seguir a Panamá con el General Correoso, Aizpuru, y otros parientes de estos señores, para tomar parte en el movimiento político que se llevó a cabo el 5 de Julio de ese año, contra el Segundo Designado señor Don Juan J. Díaz, quien asumió el mando por muerte del General Olarte G. Ese movimiento llevó al poder al General Correoso, quien se encargó de la Presidencia del Estado.

VII

ALTERACION DEL ORDEN CONSTITUCIONAL, AÑO DE 1868 Y LEVANTAMIENTO DEL DOCTOR MANUEL AMADOR GUERRERO

Alterado el orden Constitucional en virtud del movimiento expresado, quedaron de hecho suspendidas y sin efecto las elecciones populares que debían verificarse en ese año para elegir Presidente del Estado. Con tal motivo, los conservadores partidarios de la candidatura del Doctor Manuel Amador Guerrero, se alzaron en armas en Los Santos y Chiriquí, proclamando Presidente Provisional a Don Santiago Agnew. Con este nuevo movimiento, existían en el Istmo dos Gobiernos de **facto**. Para volver a la legalidad era preciso, indudablemente, ocurrir a las armas, a fin de que el vencedor organizara Gobierno garante del orden Constitucional.

El General Correoso, Jefe del Gobierno Provisional residente en Panamá, dispuso preparar los medios conducentes a someter a los nuevos revolucionarios. A ese fin trató de conseguir el armamento de precisión (Rifles Peabody) que los conservadores habían encargado al exterior, y con el cual contaban para armar sus partidarios y hacer la guerra al General Correoso, sabedor éste de la llegada del armamento y del lugar donde se hallaba procedió a su secuestro, lo que llevó a cabo pagando inmediatamente su valor. Así fue como las tropas liberales que organizó el Gobierno Provisional quedaron armados con rifles Peabody y las de la revolución con fusiles de percusión.

El Gobierno provisional revolucionario residente en David, contaba con un personal distinguido. En Chiriquí fue secundado por los Obaldías, Gallegos, etc., etc; y en Los Santos además de una distinguida juventud de esa ciudad, lo encabezaba Don José Clemente de Obaldía, Daniel Velarde, Juan José Colunje y Eduardo Briceño, quienes salieron de Panamá a revolucionar aquella ciudad.

VIII

LA OCUPACION DE GUARARE Y EL COMBATE DE LOS SANTOS, 21 DE OCTUBRE DE 1868

El General Correoso, penetrado de la conveniencia de proceder con celeridad, salió de Panamá en el Vapor **Montijo** con 600 hombres armados de Peabody, el armamento pedido por los conservadores. Entre esta fuerza me encontraba e incorporado a ella seguí al General Correoso con el grado de Sub-Teniente Ayudante del Estado Mayor General.

El 20 de Octubre de 1868 el Ejército liberal ocupó a Guararé a las 6 p.m. El 21, en las primeras horas de la mañana, el Ejército marchó sobre Los Santos, población ocupada por los revolucionarios. La marcha tuvo que ser lenta, dado el mal estado de los caminos

por las frecuentes luvias y por la crecida de los ríos. Todo el Ejército viajaba de a pié excepto el Coronel Félix J. de Icaza. Por mi condición de hijo de Los Santos y conocido en los lugares del tránsito se me dió la vanguardia con una compañía del Batallón Istmo, al mando del Capitán Claudio J. Robles, a quien tuve que salvar de perecer ahogado en el Río Guararé por la inexplicable imprevisión de tratar de vadear dicho río calzado con botas altas. Salvado este obstáculo, la fuerza de vanguardia llegó a Ciénega Larga donde los vecinos del lugar me informaron que los revolucionarios de Los Santos habian reunido considerable número de hombres, la mayor parte reclutados en esos lugares.

Fuese por error de los revolucionarios o por cualesquiera otras causas, no adelantaron estos ninguna columna de observación, ni siquiera establecieron espionaje, que vigilara el movimiento de las tropas liberales, las cuales por caminos casi intransitables, se movían sobre Los Santos. En medio de tantas dificultades que ofrecía la marcha del Ejército éste conservó su unidad precedido por la compañía de vanguardia o columna de observación, la cual debería evitar que el Ejército fuera sorprendido en algún lugar estrategico. Las tropas revolucionarias no se movieron de sus posiciones dispuestas como estaban a presentar el combate en la ciudad. Al efecto, ante una línea profunda y de extremos salientes, la compañía de observación se detuvo a la entrada de la ciudad dando lugar a la llegada del Ejército el cual previamente avisado ordenó el ataque de frente con encargo de romper por el centro la línea de tropas enemigas. Pocos minutos después cedía el Centro de las tropas revolucionarias retirándose a las casas de la población. Con las precauciones correspondientes se adelantaron las fuerzas liberales por las calles sin encontrar apreciable resistencia, hasta tomar el último reducto donde se sacrificaron varios de los valientes defensores de la ciudad. Ocupada ésta y establecido el servicio de vigilancia, indispensable después de una ocupación militar, mi primer paso fue dirigirme a mi casa a saludar a mi madre, y disponer enseguida viaje a Macaracas en solicitud de mi padre a quien perseguían varios conservadores enemigos. Arreglado mi viaje salí de Los Santos, a las 8 p.m. del mismo día en unión de dos amigos. Ese viaje además de peligroso en ese momento tenía en contra mía la circunstancia de ser de noche, por un camino intransitable por los rigores del invierno y teniendo que atravesar ríos hondos y profundos. Llegué a Macaracas a las 6 a.m. del 22, e inmediatamente me informé que mi padre se había visto obligado a seguir a Tonosí huyendo de la persecución conservadora. Debiendo regresar a incorporarme a las fuerzas de que formaba parte, conseguí que dos buenos amigos de mi padre salieran el mismo día en su búsqueda. Regresé a Los Santos el 23 en la mañana, donde pasé pocas horas al lado de mi señora madre y mis hermanos y sin poder ver a mi Padre me embarqué en el Vapor Montijo, con rumbo a Chiriquí donde se hallaban las fuerzas revolu-

cionarias. Al llegar a David se supo que estas habían salido para Santiago a unirse con los que allí se habían organizado y con los derrotados de Los Santos. En este estado el General Correoso ordenó marchar sobre Santiago tomando nuevamente el Vapor Montijo.

IX

EL COMBATE DEL HATILLO, 12 DE NOVIEMBRE DE 1868

Con las debidas precauciones, como que llegábamos a lugares ocupados por el enemigo, desembarcamos en una playa contigua a la boca del río San Pedro, de donde marchamos en seguida en procuración de un sitio donde pudiera prepararse la defensa en caso de ser atacados. No hubo necesidad de tomar posiciones, desde luego que por los informes que nos daban los amigos de la causa liberal las fuerzas conservadoras se hallaban en las posiciones atrincheradas del Hatillo, confiadas seguramente en las ventajas que le ofrecía su número, su valor y su entusiasmo.

El 12 de Noviembre se empeñó la acción conservando las tropas revolucionarias sus posiciones atrincheradas. El combate fue muy reñido, y durante muchas horas estuvo indeciso su resultado, hasta en las horas de la tarde que se decidió el triunfo en favor de las armas liberales. Dada mi corta edad no podía apreciar con exactitud si los movimientos de la fuerza contendora obedecían a reglas estratégicas mediante un plan científico; pero sí alcancé a comprender que los Jefes de las fuerzas en lucha confiaban más en el valor de sus soldados que en la táctica empleada en la dirección que se imprimió a los diferentes cuerpos militares que entraron en lucha. El valor de las tropas conservadoras sucumbió ante la indiscutible ventaja de nuestro armamento. Esta acción, tanto por el efectivo que entró en combate, como por el distinguido personal que lo dirigió fue muy importante y trascendental y decisivo su resultado, porque el partido triunfante permaneció en el poder hasta 1885, fecha en que el Estado de Panamá perdió su soberanía a los golpes audaces del Regenerador Colombiano.

X

MI SEPARACION DEL SERVICIO MILITAR, MI REGRESO A BOLAÑOS Y ACTIVIDADES COMERCIALES

Vueltas a Panamá las tropas triunfantes y constituido el Gobierno del General Correoso, me separé del servicio militar para volver al lado de mi familia y ejercitar mis actividades en otro campo. Poco tiempo permanecí en Los Santos, donde pude observar la mala voluntad que se me tenía, debido, se decía, a que con fuerzas extrañas fui contra mi propia tierra; aludían al combate del 21 de Octubre. Con tal motivo abandoné Los Santos y volví a Las

Islas, radicándome en Bolaños, donde me siguió mi mamá y hermanos; allí permaneci hasta 1870, año en que el principal negocio productivo en las islas sufrió golpe mortal con la suspensión de las bucerías. La ruina del Archipiélago con motivo de la falta de la lucrativa ocupación de los isleños, ocasionó el éxodo de éstos. La necesidad de emigrar me obligó a separarme de la familia la cual volvió a Los Santos; a poco de esa separación salí para el Darién en Septiembre de dicho año. Hice el viaje en compañía de dos amigos de Bolaños, en una embarcación donde malamente cabíamos los tres. Después de la travesía de Bolaños al Darién, llegamos en primer lugar a La Palma, hoy cabecera de la Provincia del Darién, lugar situado sobre el Tuira a poca distancia de Boca-Chica. Para llegar a Yaviza que era el punto terminal de mi viaje pasé por Chepigana y El Real de Santamaría. Yaviza era en esa época una población de más de 10 mil habitantes, con casas de madera y zinc y tejas y calles rectas y pavimentadas. Fue varias veces azotada por los incendios y otras tantas se vió anegada por las Avenidas del Chucunaque. El importante comercio que hacía con Panamá la tenía en comunicación constante con la Capital. La densa población de Yaviza no tenía otro negocio que la extracción del caucho el cual se cotizaba a precios muy altos. Yaviza está situada en la margen derecha del río Chucunaque en la confluencia del río Chico.

En esta población fui atendido por un amigo antiguo de mi padre, el mismo que residía en Yaviza, contraído al negocio de caucho. Pocas horas después de mi permanencia en casa del amigo a que me he referido, llegó a la casa de éste un comerciante de Pinogana, otra población importante situada en la margen izquierda del río Tuira, aunque menos poblada que Yaviza. A ese comerciante fui presentado con recomendaciones muy honrosas, las que tuvieron tal fuerza en el ánimo del comerciante de Pinogana que enseguida me propuso emplearme en su casa de comercio. La falta de recursos y la necesidad de trabajar en alguna forma, desde luego que con tal objeto hice mi viaje al Darién, me decidieron a aceptar y al efecto me trasladé a Pinogana acompañado de mi principal y en el mismo día comencé a trabajar. En primer lugar dispuse inventariar todas las existencias comerciales, bienes muebles, raíces, etc. y con su producto abrí libros donde pudo verse el Activo y Pasivo de la casa. Con el mayor interés me contraje al negocio que se había puesto bajo mi administración. El dueño de la casa comercial quien fue un excelente amigo mío, estaba en buenas condiciones, su crédito saneado y su fortuna sin gravámenes; hacía un comercio bastante crecido con la Capital y tenía algunos miles de pesos invertidos en el negocio de caucho; pero todo esto estaba sujeto a ligeros apuntes y a la memoria. Al nacerme cargo de sus negocios se separó completamente de la dirección dándome amplias facultades de las cuales usé con prudencia y discreción. Pasado un año, el dueño del establecimiento a mi cargo pudo observar el provecho alcanzado durante mi administración. El

estado floreciente de los negocios impresionó de tal modo a mi principal que, como aprobación tácita de mi conducta me asignó una participación en las utilidades con aumento del sueldo fijo que tenía señalado. El ensanche operado en el negocio de caucho obligó a atenderlo en Paya, población indígena muy distante de Pinogana, que era la sede principal del negocio. Esta necesidad me llevó a la población indígena mencionada situada en el río de Paya, afluente del Tuira. En este lugar permanecí cerca de un año, en una época en que acudían a Paya caucheros del Atrato que entraban por el río Cacarica su afluente, tomaban el Paya para bajar a la población. Esta constante inmigración impulsó el comercio de Paya, lo que pude aprovechar en pro del negocio que me llevó a esa región. De regreso a Pinogana, centro de los negocios que administraba, quedé nuevamente al frente de ellos.

XI

MI RENUNCIA AL EMPLEO PARA TRABAJAR INDEPENDIENTEMENTE EN YAVIZA

Después de tres años de una labor constante, resolví separarme de la casa dejándola en buenas condiciones. Avisado el principal de mis propósitos me manifestó el disgusto que tal medida le proporcionaba; me hizo proposiciones ventajosas que no acepté por la sencilla razón de dedicarme a trabajar por mi cuenta con mis propios recursos. Habiendo puesto en conocimiento del principal el propósito de separarme de su casa de comercio, se procedió a su liquidación, la cual arrojaba importantes utilidades en el tiempo en que estuvo bajo mi administración. Cancelada, pues, mi responsabilidad en el manejo de los intereses a mi cargo, me ausenté de Pinogana, en la mejor armonía con mi principal, quien me hizo grandes protestas de amistad y un obsequio de dinero, en prueba, dijo, de agradecimiento por mis servicios. Me trasladé a Yaviza donde me establecí comercialmente, dedicándome especialmente al negocio de compra-venta de caucho y a la de su extracción con peones contratados como era de costumbre en el Darién. Consistía este negocio en adelantar a los mozos o braceros una suma de dinero y artículos necesarios para el trabajo y para sus gastos personales. La cantidad a que montara la deuda debía ser pagada en caucho al precio estipulado en el contrato que al efecto se celebraba. Por lo general cada peón o cauchero no salía de la población para la montaña sin que su deuda pasara de 500 pesos. Entre los caucheros principales y afamados por su trabajo no era extraño que su deuda pasase de mil pesos; así, pues, aprovisionado el peón de lo que podía necesitar en sus trabajos en la montaña, abandonaba la población por un período de seis meses, terminados estos, o antes si su labor había sido fructuosa, regresaba a la población y entregaba a su patrón todo el caucho extraído; sea que la cantidad entregada alcanzara o no a cubrir la deuda, el cauchero

seguía viviendo de las sumas que su patrón le suministraba hasta que después de tres meses o más volvía a salir para la montaña. A este género de negocio me dediqué y en él hubiera prosperado si los indios de Chucunaque no se hubieran opuesto con las armas a la extracción de caucho.

XII

MI EXPEDICION CAUCHERA AL CHUCUNAQUE Y LA MUERTE DEL COMERCIO EN EL DARIEN

En este negocio invertí mi pequeño haber y comprometí mi crédito personal. Con el personal de peones que se comprometieron a trabajar a mis órdenes salí para la montaña instalándonos en uno de los ríos afluentes del Chucunaque. Esta ocupación me llevó al Bayano, a Jaqué y a diversos lugares hasta que le puso fin a esa labor el levantamiento de los indios del Alto Chucunaque, en cuyo lugar perdieron la vida muchos caucheros y patronos. Yo también perdí los míos y estuve a punto de perecer logrando salvarme del furor indígena mi internación en los bosques donde permanecí 15 días para llegar a los lugares donde no había peligro. El ataque de los indios a los caucheros fue la muerte del comercio del Darién. Los que no rindieron su vida en Chucunaque se fueron para Colombia huyendo de sus acreedores. Las enormes pérdidas sufridas por los comerciantes fue la ruina del negocio y la caída del Darién; la crisis comercial produjo el éxodo completo de los habitantes de esa importante y rica Comarca. Como yo tenía mi pequeño capital invertido en los peones caucheros y estos desaparecieron también, mi pérdida fue total e irreparable desde luego que ya el Darién no era campo propicio para el comercio. Debía pues abandonar esa región como lo efectué trasladándome a Panamá; a cuya capital llegué en una época de agitación política.

XIII

MI REGRESO A PANAMA Y EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO DE SANTA ANA CONTRA LA CANDIDATURA DEL DOCTOR PABLO AROSEMENA PARA PRESIDENTE DEL ESTADO Y LOS COMBATES DE CHAME Y GUACHAPALI

Coincidió mi llegada a Panamá con el movimiento revolucionario del pueblo de Santa Ana contra la candidatura del Dr. Pablo Arosemena, para Presidente del Estado. Con tal motivo me uní a los liberales descontentos quienes al fin se alzaron en armas en Chame. Para batir las fuerzas revolucionarias el Gobierno envió contra ellas el Batallón Herrera a órdenes del General Gregorio Vergara, quien atacó a aquellas el 2 de Septiembre de 1875. El General Aizpuru,

Jefe de las fuerzas revolucionarias alcanzó el más decisivo triunfo, no obstante las tropas de la revolución permanecieron en Chame algunos días preparándose para atacar la Capital. Cuando estas se acercaban a Panamá acertó a llegar a esta ciudad el General Sergio Camargo. La llegada de las fuerzas triunfantes de Chame coincidió con la del General Camargo, quien, probablemente ofendido con la prisión que le impuso el Gobierno de Arosemena, veía con satisfacción la caída de éste, y de ahí su marcada simpatía por la revolución. El valioso prestigio del General Camargo, su merecida fama militar y su elevada posición política decidieron, quizá, la caída del Gobierno de Arosemena. Fue así como se resolvió el caso sometido a la suerte de las armas. Por mi participación en el Combate de Guachapalí se me ascendió a Teniente.

La "Historia de Panamá" de Sosa y Arce no menciona en sus páginas los sucesos bélicos ocurridos en el Istmo en 1875 anteriores a la llegada del General Camargo al Istmo, ni registra tampoco el combate librado en Chame el 2 de Septiembre de ese año, entre las fuerzas revolucionarias al mando del General Aizpuru y las del Gobierno a órdenes del General Gregorio Vergara. Si hubiera mencionado estos hechos y expuesto que la llegada del General Camargo coincidió con la presencia de las tropas revolucionarias en la Capital, no haría al distinguido Colombiano el cargo de "atentar contra la Majestad de la Ley, deponiendo al Presidente Arosemena". Probablemente el General Camargo veía con simpatía el triunfo de la revolución y la caída del Gobierno por lo que influyó en que esta se realizara.

XIV

EL GOBIERNO DEL GENERAL RAFAEL AIZPURU Y COMISION A SAN BLAS

Constituido el Gobierno del General Aizpuru por una Convención reunida en Panamá en Diciembre de 1875 y organizadas las fuerzas del Estado, fui incorporado al Estado Mayor donde continué prestando servicios por algunos meses hasta que se me designó para una comisión a San Blas. En 1876 vino a Panamá el Cacique Simón Bolívar, Gobernador de Punta Carreto y se quejó de depredaciones cometidas por caucheros llegados a esa región. Esta queja hizo presumir que los caucheros a que se refería el Indio Simón podrían ser los fugados del Darién después del desastre de Chucunaque. El interés del Gobierno de dar protección a los indios y en el de contribuir a establecer relaciones que los hiciese útiles al Estado y sobre todo el deseo de conocer una región inexplorada y conocida sólo de comerciantes que la usaban más para sus contrabandos el Gobierno resolvió enviarme a San Blas con el principal objeto de hacer relaciones con los Indios, comunicarme con ellos y darles las garantías que pidieran y estudiar sus necesidades más apremiantes.

Enterado previamente de las instrucciones que me comunicó la Secretaría de Gobierno, embarqué en Colón en una frágil goleta. El primer punto de escala fue Portobelo, donde permaneci 8 días haciendo reparaciones a la nave. Después de una pésima navegación por la calidad de la goleta, llegué a Punta Carreto, hospedándome en la casa que se me señaló por el citado Indio; allí recibía las atenciones que podrían ofrecer sin observar desconfianza ni mala voluntad. Las causas de queja no se repitieron; los caucheros causantes de ellas habían abandonado ese y otros lugares internándose con rumbo a Colombia.

Probablemente la designación que se hizo en mí para desempeñar esa importante y peligrosa comisión obedeció a la circunstancia de conocer el dialecto de esas tribus y el conocimiento de sus costumbres adquiridas en el tiempo que permaneci entre ellos en los pueblos de Paya, Tapalisa, Pucro y Yape, en la región del Darién.

Recogidos todos los datos que creí indispensables transmitir al Gobierno, regresé a Panamá después de 4 meses de excursión por San Blas.

XV

MIS SERVICIOS EN LA GUARDIA COLOMBIANA — LLEGADA A PANAMA DE LOS PRISIONEROS DE "LOS CHANCOS" — COMO DEBELE UN GOLPE DE CUARTEL

A mi llegada a Panamá fui informado que en Colombia había estallado una revolución conservadora. Con tal motivo se dispuso que el Bon. Zapadores de guarnición en la plaza saliese para el Cauca y que se llamase al servicio activo el Batallón 3º de Línea, destinándolo a la guarnición de la Capital. Este Cuerpo formaba parte de la Guardia Colombiana, nombre con que se distinguían las fuerzas que obraban a órdenes del Gobierno Colombiano. En ese cuerpo presté mis servicios como Primer Jefe. No obstante el estado de guerra en que se encontraba la República los panameños permanecían neutrales, en cumplimiento de promesa que los conservadores hicieron al Presidente, General Aizpuru, en solemne reunión convocada por dicho general.

Esa neutralidad estuvo a punto de romperse con motivo de la llegada al Istmo de los prisioneros de "Los Chancos", importante batalla ganada por los liberales el 31 de Agosto de 1876. El crecido número de prisioneros fue alojado en el Cuartel del 3º de Línea, el mismo que estaba bajo mi comando. Entre esos prisioneros se hallaba gran número de personas de posición política y social muy elevada, tales como los Ospina, Angulos, Obispos, sacerdotes y personas de especiales consideraciones. El número de prisioneros era igual o mayor al del Activo del Batallón. Esta circunstancia unida a la de haber ingresado al Bon. muchos de los prisioneros y gozar de relativa libertad los demás y de recibir frecuentes visitas de notables conser-

vadores de la ciudad, les hizo, quizá, abrigar el propósito de dar un golpe de cuartel, aprisionando los Jefes del Batallón y proclamando la revolución colombiana. El movimiento se tramó y estaba al estallar cuando fue descubierto por mí de modo casual. Pocas horas antes de que estallase los conjurados pudieron advertir que su plan estaba descubierto, cuando observaron que los principales jefes fueron separados y puestos bajo la inmediata vigilancia de oficiales superiores; que la guardia de prevención fue reforzada; que se prohibió la comunicación exterior y que los presos incorporados al Batallón fueron desarmados y encerrados en una de las Cuadras capaces de contener su número.

Aparte de estas precauciones los presos no tuvieron que sufrir ultrajes ni prisiones, salvo la de vigilancia a que fueron sometidos. A los comprometidos en el movimiento residentes en la ciudad recibieron, una hora antes de estallar, la visita de un amigo personal quien además de advertirle el fracaso del movimiento debía custodiarlo en su propia casa. Así se impidió que Panamá se adhiciese a la revolución y se demostró que los liberales de Panamá sabían cumplir con sus deberes de partidarios y de caballeros. El Bon. 3º de Línea que tan eficazmente contribuyó a conjurar el movimiento estaba, en esa fecha, compuesto de jóvenes panameños entre los cuales se hallaba el autor de estas memorias, como Primer Jefe.

XVI

MI INCORPORACION AL SERVICIO DE LA GUARDIA COLOMBIANA

Conjurado completamente el peligro de un movimiento revolucionario en el Istmo, el Gobierno del Estado, a solicitud del Nacional equipó 800 hombres que formaron el Batallón Colombia, primero de ese nombre, el cual marchó para Barranquilla a órdenes del General Correo. Estas tropas prestaron muy importante servicio combatiendo en diferentes lugares. En la Goagira contra las fuerzas de Farias, dio batalla que fue decisiva para la causa liberal. En esa jornada, que tuvo lugar en el río Calanca, perecieron muchos panameños y herido el Teniente Genaro Mendoza. Develada la revolución conservadora regresó al Istmo el Bon. Colombia; incorporado a la Guardia Colombiana quedó prestando servicio con un activo de 500 hombres y bajo mi mando como Primer Jefe.

Cumplido el período presidencial de Aizpuru asumió el poder el General Correo elegido por el voto popular con el apoyo de todos los amigos de Aizpuru.

No obstante las simpatías que lo rodeaban cuando asumió el mando el notable caudillo liberal vió desarrollarse contra su Gobierno una fuerte oposición de liberales que fueron sus mejores amigos y sostenedores. Esa oposición adquirió mayores proporciones con

motivo de la designación de funcionarios electorales y Designados para ejercer el P. E., entre los cuales figuraba un panameño ausente del país por mucho tiempo quien fue llamado por el Presidente Correo para ponerlo al frente del reducido grupo de capitalinos que apoyaba su Gobierno.

XVII

MI INTENTO PARA DEPONER AL PRESIDENTE BUENAVENTURA CORREOSO Y RETIRO AL BATALLON COLOMBIA PARA DIRIGIRME A BOGOTA

La desconfianza con que el grupo de descontentos veía la conducta del Presidente Correo, llevó a sus componentes a ocuparse de los medios de impedir la continuación en el poder de elementos contrarios. Resueltos a proceder a verificar un cambio en el personal del Gobierno, el Jefe del Bon. Colombia que lo era el autor de estas memorias, trató sobre ese particular con uno de los principales Jefes del liberalismo en esa época, lo convenció de la necesidad y conveniencia de verificar el cambio y le ofreció dar el golpe con el Batallón de su mando y proclamarlo Presidente provisional. El distinguido liberal a quien se le hicieron estas manifestaciones y promesas ofreció contestar al día siguiente. Cuando el Jefe del Batallón esperaba conocer la respuesta del caballero a quien se le ofreció la Presidencia, recibió una invitación del General Correo para asistir a una reunión de amigos en casa del General Aizpuru. No podía imaginarme que la reunión obedeciese a la delación del plan comunicado al Jefe Liberal; pero así aconteció. El General Correo en presencia de un grupo de amigos, expuso el objeto de la reunión; acusó al Jefe del Bon. Colombia de propender a su reemplazo; dijo que el caballero a quien se le ofreció la Presidencia, el mismo que estaba presente le había informado del movimiento proyectado. Habiéndome tocado el turno de exponer los motivos del proyectado movimiento, expresé en primer lugar la sorpresa que me causaba la delación; que era verdad que había ofrecido la Presidencia Provisional al caballero X por el temor y la desconfianza que teníamos en la política del General Correo. En estos términos este caballero expuso que no podía seguir en la Presidencia siendo yo Jefe del Colombia. Para calmar al General Presidente se resolvió que me separase con licencia del Batallón y que me fuera para Bogotá; en cumplimiento de este convenio me separé del Batallón y emprendí viaje para Bogotá. En Barranquilla donde se hallaba el Jefe del Ejército del Atlántico General Siervo Sarmiento, al cual pertenecía el Colombia, me detuve más de un mes; allí se me ofreció otro Batallón "El Palace" para que regresara al Istmo a llevar a cabo el movimiento a todo me negué a fin de no dar ningún paso contrario al partido que formábamos los amigos de Aizpuru y en obsequio al compromiso contraído con Correo.

XVIII

MI REGRESO AL ISTMO, EL INCREMENTO DE LA OPOSICION AL GOBIERNO DEL GENERAL CORREOSO E INTENTOS DE SUS AMIGOS PARA ELIMINAR AL GENERAL AIZPURU Y A MI, ELEMENTOS DE LA OPOSICION Y LA MUERTE DE SEGUNDO PEÑA

Pasados algunos meses ausente regresé al Istmo en circunstancias en que el Gobierno de Correoso nombraba un extranjero para Gobernador del Distrito Capital, este hecho fortaleció la oposición la que se tornó más intensa y pujante. Con tal motivo la resistencia del Gobierno creció con tal vehemencia que valiéndose de extranjeros introducidos por él, se trató de eliminar a algunos miembros de la oposición. La tendencia a verificarlo fracasó por aviso que, pocas horas antes de estallar el movimiento se le comunicó al General Aizpuru y al autor de estas memorias. Sin embargo, en las primeras horas de la noche del 27 de Diciembre, varios oficiales del Batallón Istmo me atacaron frente al Cuartel de dicho Batallón, el cual ocupaba el edificio llamado hoy de la Bomba situado en la Calle C, cuando me interpuse entre el General Aizpuru y su atacante. Afortunadamente mi intervención oportuna logró salvar al General aunque tuviera que recibir tres heridas que me causó el grupo de amigos del Gobierno. Pocos minutos después de ser herido, cuando estaba sometido a tratamiento quirúrgico, caía víctima de su digna y ejemplar conducta el señor Segundo Peña, Gobernador del Distrito Capital, quizá porque fue dicho señor Peña quien nos avisó del movimiento que se preparaba contra los amigos de Aizpuru.

XIX

EL REPROCHE POR EL GENERAL CORREOSO AL INTENTO DE ASESINATO, SU RENUNCIA Y EL COMBATE EN EL CUARTEL DE LAS MONJAS EN EL CUAL PARTICIPE

Se dijo siempre, tal vez con sobra de razón que el señor General Correoso no tuvo conocimiento del movimiento criminal que se operaba; se dijo, así mismo, que el disgusto que le había ocasionado la conducta de sus amigos, lo obligaron a renunciar la Presidencia del Estado; pero como con esa separación el poder recaía en el principal comprometido en el expresado movimiento, el partido de oposición, salvado en la noche del 27 de Diciembre, quedaba en condiciones muy desventajosas y expuesto a persecuciones de todo género, lo que sin duda trataba de conseguirse con la renuncia de Correoso.

Separado al fin este popular caudillo, asumió el mando el primer Designado, el 29 de Diciembre. La política personalista que siguió, dio margen al descontento que cundió en el Cuartel de Las Monjas, entre la Oficialidad y Jefes del Batallón de guarnición en la ciudad.

La agitación política latente en el país se hacía sentir intensamente en la capital, a tal punto que las tropas acantonadas en ella, pretendieron salir de sus cuarteles con el decidido propósito de deponer violentamente al gobernante y organizar un gobierno de facto con elementos militares. Entre el personal del Batallón Colombia había probablemente algunos oficiales leales a la disciplina, los cuales opusieron alguna resistencia, la que, sin duda, produjo la muerte de ocho oficiales inclusive el Jefe del Batallón Coronel Carvajal y su hijo. Aunque el Gobierno no contaba con el apoyo del pueblo, éste quiso, no obstante, mediar en favor del Gobierno contra las fuerzas militares y al efecto el pueblo impidió que esas fuerzas salieran de sus cuarteles. Los ciudadanos que tomaron a su cargo la defensa del Gobierno dividieron sus improvisadas fuerzas en tres secciones: una de las cuales tomó la calle de Las Monjas, o sea el tramo que queda entre el Hotel Central y el Palacio Nacional llamado Cuartel de Las Monjas donde se hallaba el Bon. Colombia; otra sección tomó la calle de San José; hoy Avenida A, para atacar el Cuartel por el lado del Club Unión y la tercera operó por la playa de San Francisco. La segunda columna a mi mando en combinación con la que operaba en la Calle de Las Monjas atacó el Cuartel en las primeras horas de la mañana del 18 de Abril. Pocos minutos después de consumado el ataque se vio flotar la Bandera Blanca sobre el edificio del Cuartel, en señal de capitulación, con lo cual cesaron los fuegos del edificio. Cuando los defensores de la legalidad se acercaron al Cuartel donde muchos Jefes habían penetrado confiados en el honor militar, fueron violentamente atacados por las tropas ocupantes, lo que ocasionó una riña cuerpo a cuerpo y muchas víctimas de ambas partes. De ese incidente fue responsable el Sargento 1º Nicolás González, quien al verme entrar al vestíbulo del Cuartel trató de disparar su rifle contra mí, lo que no alcanzó a ejecutar porque mi ayudante Marín en el mismo momento disparó contra él dejándolo muerto.

XX

EL SECUESTRO DE CASORLA A CARGO DEL GENERAL BENJAMIN RUIZ Y MIO Y EL COMBATE DE LYON HILL

Fracasado el intento de la Guardia Nacional de derrocar al Presidente Casorla, éste continuó su política hostil contra los mismos que lo habían salvado de los militares del Colombia. Con tal motivo el descontento continuó y el partido de oposición acordó llevar a cabo un movimiento por medio del cual, sin derramamiento de sangre, se consiguiera la renuncia del primer Designado encargado del P.E. Para ello, contando con el beneplácito del Segundo Designado, se convino en secuestrar al Presidente Casorla, para obtener su renuncia. Acogida la idea se dispuso proclamar la revolución en Colón, tomar el Cuartel y apoderarse del armamento depositado allí. Para la ejecución del plan se confió el difícil y peligroso acto del secuestro del

Presidente a Benjamín Ruiz e Ignacio Quinzada, y el de la toma del Cuartel de Colón al General Aizpuru. Se acordó así mismo que la primera providencia del Segundo Designado sería enviar una Comisión de paz a los revolucionarios, y se convino en la persona que debería desempeñar esa comisión.

Para ejecutar el secuestro que era el número más importante, difícil y peligroso del programa acordado, los dos jóvenes nombrados acordaron entre sí tomar a Casorla a la salida de su residencia que lo era la casa de la Señora Feraud Vda. de Arias situada donde hoy se halla el National City Bank. A la hora convenida 7 p.m. los encargados de ejecutar la captura se situaron en la Plaza de Herrera en un sitio desde donde veían los movimientos de Casorla. En esa actitud estuvieron hasta que observaron que el expresado Casorla se levantó y apagó la luz lo que indicaba que se disponía a salir. Los encargados de tomarlo se situaron entonces a la salida de la casa y allí lo esperaron. En esos momentos llegaba al frente de la casa citada un gran número de personas en solicitud de Casorla para acompañarlo a asistir a la sesión de una Sociedad llamada "Amigos del País", que se reunía en la Calle del Agua, hoy Calle 14 Oeste, en casa del Cholo Monterrosa. Esa contrariedad no hizo variar el plan acordado. Habiendo llegado Casorla al lugar donde se encontraban los encargados de la captura, el comisario Ruiz entabló conversación con él indicándole la conveniencia para su gobierno de hacer paces con Quinzada. Después de corta pero importante conversación los dos jóvenes le intimaron seguirlos y que les dijera al grupo de amigos que lo esperaran un momento. Siguieron, pues, con Casorla por el callejón que da a la plaza del Triunfo, hoy Herrera, atravesaron ésta y salieron a la playa de San José por un boquete que existía en la Muralla donde hoy está ubicada la planta eléctrica. En la playa nos esperaba Silverio Meneses con un bote donde deberíamos embarcarnos; pero como la marea había bajado y el bote se quedó en seco seguimos por la baja mar rumbo a La Boca. En la Isla de Tacho, hoy agregada al Continente, nos detuvimos un rato a fin de no ser sorprendidos por los que viajaban entre Panamá y La Boca. En este lugar Meneses tomó un bote de pescador donde embarcamos por el Río Grande hasta la Estación de este nombre. De este punto seguimos en un carro de mano, el mismo que fue atropellado por una locomotora muy cerca del puente de Barbacoas, donde nos vimos en peligro de perecer. La marcha se efectuó desde ese lugar de a pié hasta Bella Vista donde tomamos otro carro que nos condujo a Gatún, donde encontramos al General Aizpuru a quien le entregamos a Casorla. Este se dirigió a dicho General diciéndole: "Tengo que agradecerle que hubiese encargado mi prisión a estos caballeros quienes han observado conmigo conducta digna de elogio". Estaba, pues, terminada la primera parte del programa. Estaba vencida una dificultad de la cual dependía el éxito del movimiento y sin embargo el fracaso más desastroso fue su resultado. El reducido e inexperto

grupo de liberales del movimiento de Colón el 7 de Junio, no tenía en miras luchar contra las fuerzas del Gobierno, una vez que se había acordado enviar una comisión de paz, antes de abrir hostilidades; a fin de obtener la renuncia del primer Designado y llevar al poder al Segundo. A pesar de este Acuerdo y en espera de la llegada de la comisión fuimos sorprendidos con la de una fuerte columna de operaciones compuesta de tropas veteranas con órdenes de batir a todo trance las fuerzas de la revolución; así fue como estas colocadas en situación extrema y desventajosa tuvieron que sucumbir ante el número. En ese desigual combate cayeron muchos amigos entre los cuales quedó mortalmente herido el autor de estas memorias. La proporción entre los combatientes era de 20% 400 x 80.

XXI

MI REGRESO A LOS SANTOS, CONTABLE DE LA ADMINISTRACION DE HACIENDA DE LOS SANTOS 1881-1882, DIPUTACION POR LA PROVINCIA DE PANAMA 1882 Y POR LA PROVINCIA DE LOS SANTOS DE 1884 y 1885. SUSPENSION DE LAS ELECCIONES — EL GOBIERNO DEL DR. PABLO AROSEMENA, SU RENUNCIA Y EL PRONUNCIAMIENTO DEL 16 DE MARZO DE 1885. COMBATE EN EL CUARTEL DE LAS MONJAS

Dos años después de una penosa y prolongada enfermedad por consecuencia de las heridas que recibí en la acción de Lyon Hill, me trasladé a Los Santos con el fin de reponerme de mis dolencias físicas, debido a las cuales todavía en esa época necesité el auxilio de muletas para caminar. No obstante el cual estado de mi salud me ocupé por algún tiempo de llevar la contabilidad de la Administración de Hacienda de Los Santos. En 1881 fui nombrado administrador, empleo que desempeñé hasta 1882, en que fui elegido Diputado por la Provincia de Panamá. Acerca de esta elección ocurrió un caso que debo consignar.

Antes de las elecciones de Diputados, los amigos de la Capital acordaron mi candidatura por la Provincia de Veraguas, a fin de que no perdiera el empleo de Administrador de Hacienda de la Provincia de Los Santos, para que por esta Provincia figurara Don Leonor González, Prefecto de la de Veraguas. De conformidad con la legislación de esa época esta combinación era perfectamente legal; pero no obstante esta circunstancia los Santeños se pronunciaron contra el candidato Don Leonor González, por no ser santeño, argumento desprovisto de razón desde luego que los veraguenses podían, a su vez, oponer el mismo argumento. En su oposición contra mí no admitían que el ciudadano que representaría los intereses de la Provincia de Los Santos, sería el elegido por Veraguas.

En este estado, mis amigos de Panamá, concedores de la oposición que se me hacía en Los Santos, acogieron y recomendaron mi candidatura por Panamá, por cuya Provincia fui electo para la Asam-

blea de 1882. Leonor González lo fue por Coclé y Ramón Valdés López, Prefecto de Coclé fue electo por Veraguas. La conducta de mis paisanos, llamados mis amigos, de no aceptar la candidatura de González, significaba claramente mi rechazo, demostraba claramente que no se me quería en ese puesto. Debí, pues, a los amigos de Panamá, mi Diputación en 1882. Consigno estos hechos simplemente como sucesos históricos que demuestran claramente que las subsiguientes elecciones recaídas en mí para Diputado por Los Santos, no contaron, probablemente, con el apoyo de aquellos que se opusieron en 1882.

Además de la representación por Panamá en 1882, tuve la de la Provincia de Los Santos en 1884 y 1885. En este año la revolución provocada por el Doctor Núñez azotaba a Colombia la que se hacía sentir en Panamá. Con tal motivo la Convención, por exigencias políticas declaró nulas las elecciones presidenciales favorables al candidato Lambert y nombró Presidente provisional al General Ramón Santodomingo Vila, y primer Designado al Dr. Pablo Arosemena. Los sucesos de Barranquilla, tomada por los revolucionarios, obligaron al General Santodomingo Vila a dejar a Panamá en manos del Dr. Arosemena. Bajo el gobierno de este distinguido liberal tuvo lugar el pronunciamiento del 16 de Marzo. Los Jefes de ese movimiento no tenían el propósito de derrocar el gobernante sino el de cooperar al triunfo del liberalismo por el cual se luchaba con interés.

Si el Presidente Arosemena hubiera apoyado la revolución como lo ofreció cuando se le nombró primer Designado, otra habría sido la suerte de la revolución. El triunfo había coronado los esfuerzos de los sitiadores de Cartagena y no hubiéramos presenciado el incendio de Colón ni el sacrificio de Prestán.

Habiéndose negado el Dr. Arosemena a apoyar el movimiento del 16 de Marzo creyó prudente retirarse del mando, para no combatir la revolución liberal con la cual simpatizaba; al efecto, renunció la Presidencia que ejercía como Primer Designado, de la cual se encargó el General Gónima, quien asumió el mando militar para combatir la revolución; al efecto, envió las fuerzas disponibles a Colón y dejó desguarnecida la Capital; con tal motivo el General Aizpuru aprovechó esta circunstancia para atacar el Cuartel de Las Monjas, en cuya defensa se hallaban muchos liberales tenidos hoy como impecables.

XXII

OCUPACION MILITAR DE LA CAPITAL POR LAS FUERZAS AMERICANAS Y LA CAPITULACION

Ocupada la ciudad por las fuerzas de Aizpuru, este Jefe Liberal se declaró en ejercicio del mando Civil y Militar; estableció gobierno y dio las garantías que en tan difíciles circunstancias podía

ofrecer. Esa calma duró muy pocos días debido a la ocupación militar de fuerzas americanas, las cuales tomaron posesión de la Capital y ejercieron presión sobre las que mandaba el General Aizpuru. El Jefe de las Fuerzas americanas, Comandante de la Nave de guerra surta en la Bahía de Panamá, intimó al General Aizpuru disolver sus fuerzas y someterse al Gobierno de Colombia. Ante tamaña imposición el General Aizpuru expuso que saldría con sus fuerzas fuera de la ciudad, donde esperaba el ataque de las tropas del Gobierno; a esta valerosa y digna réplica el Comandante Americano de las fuerzas de ocupación observó que cualquiera que fuese el resultado del encuentro de las tropas liberales con las del Gobierno, aquellas no entrarían a la ciudad. En esta difícil situación, ante la amenaza de un poderoso gobierno extranjero se ofreció a Aizpuru una capitulación, la cual se llevó a cabo por medio de un convenio celebrado con los Jefes de las fuerzas caucanas, en el cual se obligaron éstos a dar garantías a los comprometidos en la lucha armada; a no perseguirlos y respetar sus propiedades, promesa que no fue cumplida.

XXIII

VIOLACION DEL CONVENIO DE CAPITULACION, MI PRISION Y DESTIERRO AL ECUADOR

El 1º de Mayo, después de firmado y ratificado el convenio entraban a Panamá las fuerzas caucanas, previo el desarme de las tropas revolucionarias. Con olvido absoluto del Convenio citado, el 2 de Mayo fui reducido a prisión y alojado en la Torre de las Monjas, de donde se me trasladó a las Bóvedas de Chiriquí, en cuya asquerosa e insalubre prisión permanecí más de cuatro meses confundido con criminales de toda clase y condición, de donde salí para el Ecuador en calidad de desterrado, habiendo tenido que sufrir además, el proceso incoado contra mí por atribuirseme responsabilidad en la pérdida de las armas abandonadas por las tropas liberales el 1º de Mayo. Esta nueva faz de mi prisión la debí a un conservador panameño que se complacía con las molestias, vejámenes y ultrajes de los liberales. Esta circunstancia dio lugar a prolongar mi prisión en las Bóvedas, de donde habían salido ya para Centro América muchos amigos. Pero como todo no ha de ser adverso, tengo que recordar con gratitud a dos conservadores que en esa emergencia me favorecieron; ellos fueron Don Francisco de Fábrega hijo y Don Nicolás Remón.

A mi regreso de Guayaquil donde permanecí dos años, encontré el Estado Soberano de Panamá convertido en un territorio de Colombia regido por leyes especiales, situación a que lo condujo el Regenerador Colombiano, después de los traidores golpes que le infirió al liberalismo.

XXIV

MI REGRESO A LOS SANTOS. ORGANIZACION DEL PARTIDO DESPUES DEL DESASTRE. ACTIVIDADES AGRICOLAS. MI RECHAZO AL NOMBRAMIENTO DEL PARTIDO CONSERVADOR

Como mi situación pecuniaria no me permitía vivir en Panamá volví a Los Santos donde fijé mi residencia. Organizado el partido liberal después del desastre de 1885 fui nombrado Jefe único del partido en la Provincia de Los Santos. A ese voluntario servicio consagré todas mis energías sin encontrar dificultades en mi larga actuación, una vez que no las tuve al hacer frente a las frecuentes erogaciones que exigía el sostenimiento del partido, desde luego que las sufragaba en mi peculio personal ayudado por un reducido grupo de amigos santeños. En los muchos años que estuvo a mi cargo la Dirección del partido en la antigua Provincia de Los Santos, la tarea de organizar y mantenerlo unido fue tarea fácil porque el partido Liberal cuando está fuera del poder mantiene una cohesión y disciplina que no observa cuando es Gobierno. Con tan recomendables cualidades el partido se mantuvo unido y compacto, preparado siempre para reivindicar, en lucha armada, el poder que perdió en 1885. Así se encontraba en 1899 al comenzar la guerra de ese año, en la cual el Liberalismo Santeño dio altas y repetidas pruebas de la firmeza de sus principios.

Aunque tenía la dirección del partido me ausenté de la población a un campo situado a 10 kilómetros de distancia en la orilla derecha del río de la Villa dedicándome al cultivo de la tierra. En ese sitio inculto que mi asiduo trabajo y labor constante convirtió en un retiro tranquilo y respetado permanecí muchos años. La ruda labor a que me entregué si no me proporcionó recursos materiales abundantes para llevar vida holgada, sí me dio la satisfacción de vivir alejado de los centros políticos de donde los liberales éramos excluidos.

Sólo como una demostración de la solidez de mis principios políticos y de la independencia de mi carácter, quiero referir un hecho ocurrido en la época en que era más crítica mi situación pecuniaria y más apremiantes mis necesidades.

Era el año de 1894 en que el Gobernador del Departamento de Panamá hacía su visita oficial a Los Santos. Don Ricardo Arango, amigo mío muy estimado y caballero muy digno de aprecio, era el funcionario a que me refiero. Estando, como he dicho en visita oficial en Los Santos, créime obligado a visitarlo y al efecto cumplí con tan grato deber.

Apenas llegado a la capital este distinguido amigo dictó Decreto por órgano de la Secretaría de Hacienda, por medio del cual se me nombraba para un empleo remunerado de relativa importancia. El recibo de la comunicación avisando el nombramiento recaído en

mi me causó honda sorpresa, desde luego que ni lo había solicitado ni estaba dispuesto a aceptar empleo alguno del Gobierno Conservador. Con la nota oficial en que se me comunicaba el nombramiento recibí carta muy estimable del Gobernador Arango contraída a hacerme manifestaciones de aprecio personal y a decirme por qué había determinado hacer el citado nombramiento. En respuesta manifesté a dicho amigo que mi condición de liberal me impedía aceptar empleos de gobiernos contrarios y le daba las gracias por la buena voluntad en distinguirme y favorecerme con la expresada designación.

Este procedimiento mereció entonces patrióticos aplausos de partidarios. Hoy parece que no existen fronteras o que se ha pervertido el sentimiento partidarista.

XXV

REVOLUCION DE 1899 Y MI PARTICIPACION EN ELLA. MI PEREGRINACION, ATAQUE A MIS INTERESES Y MI REUNION CON EL DR. BELISARIO PORRAS EN LAS TABLAS. ORGANIZACION DE LOS BATALLONES "AZUERO", "LIBRES DE CHIRIQUI", "PATRIA" Y "COLOMBIA"

Continué en mis labores agrícolas, manteniendo siempre la Dirección del partido liberal hasta que la revolución liberal de 1899, la que abracé con entusiasmo, me llevó a los campos de batalla. con abandono completo de mi finca, la misma que quedó expuesta a las contingencias de la guerra.

El 20 de Octubre de dicho año, fecha inicial de la revolución colombiana, el Prefecto de Los Santos, que a la sazón era liberal. para impedir sin duda mi participación en la lucha armada que comenzaba, ordenó mi prisión y al efecto envió una fuerte escolta a capturarme en mi residencia de Los Santos. Este movimiento me fue comunicado por Don Julio Arjona Q. por medio de lacónica tarjeta, la cual contenía esta sencilla frase: "Sale escolta a capturarlo". Desde ese momento abandoné mi casa, la cual fue allanada varias veces, ocasionándome siempre notables perjuicios en mis intereses. Salí, como he dicho, el 20 de Octubre y emprendí una peregrinación que se prolongó hasta el 2 de Mayo de 1900, en que me reuní con el Dr. Porras en Las Tablas. Desde ese día comenzó mi actuación con la organización de los Cuerpos militares; a su equipo y movilización y a la distribución del servicio militar.

Mi actuación comenzó en Los Santos, con la organización y preparación de los Cuerpos militares y su correspondiente equipo. Fue una labor de mucha importancia y trascendencia la que eché sobre mi reputación militar, en la cual operé solo porque no había quien me ayudara en ella. Así organicé en Los Santos el Batallón Azuero con 300 plazas entre Oficiales y tropa, todos santeños, excepto su primer Jefe que lo fue el Coronel Genaro Mendoza.

Organicé el Bon. "Libres de Chiriquí" con oficialidad en su mayor parte chiricana y santeña y con tropa de Guararé y Los Santos. Este Cuerpo lo puse a órdenes del Coronel Manuel Quintero V. como primer Jefe y de Segundo al Mayor a quien se nombró Coronel. Habilitado de este Cuerpo lo fue el Teniente Pedro P. Rodríguez de Chitré con oficiales chiricanos. Los Escuadrones "Patria" y "Colombia" con oficiales de Las Tablas, Guararé y Los Santos.

XXVI

OCUPACION DE AGUADULCE. REPUDIO A MI NOMBRAMIENTO DE JEFE DE ESTADO MAYOR POR EL GENERAL EMILIANO HERRERA

Con esta improvisada fuerza a mi mando como Jefe de Estado Mayor General del Ejército, salí de Los Santos con el propósito de ocupar a Aguadulce donde deberían unirse estas tropas con las que por la vía de tierra venían de Chiriquí a las órdenes del General Emiliano Herrera, las mismas que formaban los Batallones Uribe Uribe, Robles y Conto, con las cuales se completaba el Ejército liberal.

Ocupado Aguadulce con las fuerzas que conduje de Los Santos entraron a aquella ciudad las que de Chiriquí conducía el General Herrera, quien no pudo ocultar su desagrado al conocer mi nombramiento para Segundo Jefe del Ejército, desagrado que culminó en Natá con disgusto personal entre el Dr. Porras y Herrera.

XXVII

MARCHA HACIA LA CAPITAL. DISGUSTO DEL GENERAL EMILIANO HERRERA CON EL DR. BELISARIO PORRAS EN NATA

En estas condiciones las fuerzas liberales organizadas en Los Santos con las que condujo de Chiriquí el General Herrera, emprendieron su marcha sobre la Capital dejando a Aguadulce libre de enemigos.

A nuestro paso por Natá tuvo lugar el disgusto personal de Herrera con Porras, el cual fue de pésimos resultados para la causa liberal y origen tal vez de nuestro desastre en Panamá.

En vista de que las tropas del Gobierno que abandonaron las Provincias de Los Santos, Veraguas y Coclé se situaron en Antón con el propósito quizá, de presentarnos combate en esas extensas y fértiles llanuras, se dispuso tomar la vía de la montaña; y al efecto abandonamos los llanos de Coclé en la noche para entrar por Chigoré sin que en Penonomé se dieran cuenta de nuestra marcha; pero ocurrió que el práctico que la dirigía sea por voluntad o sin ella, se extravió y el día nos sorprendió a la vista de Penonomé. A pesar de este trastorno seguimos la marcha sobre la montaña, llegando en

la noche a Churuquita Chiquita donde pernoctamos. De aquí seguimos por Marica, El Valle, etc. hasta Chame sin ninguna molestia del enemigo, quien no se dio cuenta de nuestra marcha.

XXVIII

LA DECISION DE CHAME Y EL COMBATE DE LA NEGRA VIEJA Y ABANDONO DE LA LUCHA POR EL GENERAL EMILIANO HERRERA. CORAJE DEL DR. BELISARIO PORRAS Y CARLOS MENDOZA

Los días que pasamos en Chame se aprovecharon en reorganizar el Ejército, en revistarlo y equiparlo convenientemente.

El General Herrera fue de concepto de marchar sobre La Chorrera, donde estaba el enemigo, con el fin según expresó, de batirlo en "La Mitra". Estando el ejército en Capira, con ánimo de marchar sobre La Chorrera, el Jefe de Estado Mayor, convencido de que tanto la permanencia en ese lugar, como el avance sobre La Chorrera, sería desastroso para las fuerzas liberales, estimó conveniente participar sus temores al Jefe Civil y Militar, a quien le comunicó que estando las tropas liberales compuestas de reclutas sin ninguna preparación para participar con éxito en una lucha con Ejército militarmente preparado, creía conveniente, para asegurar el resultado de la Campaña, manifestar que las tropas liberales no estaban en condiciones de llevar la ofensiva en un combate con las fuerzas del Gobierno compuestas de veteranos y aguerridos; que Capira no era un sitio estratégico cuya posición pudiera aprovecharse en favor de nuestras armas; que el ataque a las tropas del Gobierno en sus posiciones de La Chorrera sería desastroso para las fuerzas atacantes; que las tropas colecticias que formaban el Ejército liberal sólo podrían resistir, con éxito probable el ataque en un sitio estratégico como el de "Negra Vieja" o "Las Paredes" en Bejuco; sitio que se halla protegido por la serranía de Mena, por el Oeste; por las Albinas de Chame, por el Este; y por una serie de colinas al Sur, quedando por el Norte el camino que de Capira conduce a Bejuco, por donde únicamente podríamos ser atacados. Esta estratégica línea constituye una magnífica defensa, por lo que fue escogida por el Jefe Civil y Militar para esperar el ataque de las tropas del Gobierno, disponiéndose en consecuencia, con visible desagrado del General Herrera, la contra-marcha de las tropas y la ocupación de las colinas designadas a cada Cuerpo.

Ocho días después de ocupadas dichas posiciones se libró el combate en el cual las armas liberales rechazaron el ataque de los Batallones Colombia, Quinto de Cali y Ulloa.

No obstante esas posiciones casi inexpugnables, el Batallón Conto, que ocupaba la colina, que se conoce hoy con ese meritísimo nombre, situada en las faldas del Cerro de Mena, fue desalojado de esa posición, replegándose sobre la población de Bejuco. Fue durante esa crítica situación cuando el General Herrera aconsejó al Dr. Po-

rras, quien ocupaba la colina de la Negra Vieja, retirarse a Chame. Ante la negativa del Dr. Porras y las manifestaciones de Quinzada y Mendoza de morir antes de retirarse, el General Herrera abandonó el campo de la lucha. En esos momentos el Jefe de E. M. Quinzada, voló en solicitud del Bon. Azuero con el cual atravesó los llanos del Cementerio de Bejuco expuesto a los fuegos que de la loma de Conto se le hacían, la que recuperó después de un ligero encuentro cuerpo a cuerpo en el cual pereció el Jefe del Ulloa.

Si las fuerzas del Gobierno, superiores a las de la revolución y al mando de Jefes militares aguerridos y orgullosos de su fama militar, sucumbieron en su ofensiva ante la resistencia de las tropas liberales compuestas de reclutas dirigidos por Jefes sin prestigio militar, cuál habría sido el resultado de la acción de armas si éstas hubiesen llevado la ofensiva?

¿Cuál habría sido la suerte de las armas liberales si el Ejército liberal hubiera sido atacado en Capira?

El éxito alcanzado por las armas liberales en "La Negra Vieja" hace honor a la previsión del Jefe de Estado Mayor, quien desde Capira indicó las ventajas de aquel lugar para la defensiva.

XXIX

EL AVANCE HACIA CHORRERA Y EL PLAN DE ATAQUE A PANAMA; PARTIDA DE ARRAIJAN Y EL COMBATE DE COROZAL

Terminada la reorganización del Ejército el cual quedó siempre a órdenes del General Emiliano Herrera, no obstante su **alejamiento** del campo de lucha, se continuó avanzando sobre La Chorrera. Tocóle al Jefe de Estado Mayor ocupar esta importante población, donde más tarde se acordó el plan de campaña que debía seguirse en su marcha hacia la Capital. En efecto en la ciudad indicada tuvo lugar la reunión de oficiales Generales del Ejército y Miembros del Cuerpo Civil; allí se acordó que una parte del Ejército operara por Farfán a las órdenes del Dr. Porras y la otra parte atravesara el Río Grande por Cocolí. A mi me tocó asistir a esa Junta donde expuse mi concepto contra la división del Ejército. No fui partidario de que el Dr. Porras operara por Farfán sino que siguiera por la vía de Cocolí.

La marcha, pues, se efectuó así: La Primera División compuesta de los Batallones "Robles", Conto y Uribe Uribe, llevaba la vanguardia y le seguía El Azuero, Libres de Chiriquí, Artillería y Escuadrón Patria. Esta División, la Segunda del Ejército, conducía el Parque. La Primera División salió de Arraiján el 20 de Julio en la mañana, con orden de ocupar a Cocolí, y la Segunda División salió también de Arraiján a las 6 p.m. con orden de unirse a la Primera División en el mismo lugar. Después de una marcha muy penosa de noche y bajo la lluvia llegué a Cocolí con la Segunda Di-

visión, sin encontrar allí la Primera, la cual había cruzado el Río Grande y situándose en las colinas de Corozal que dominan a Panamá. La situación de la Primera División era sumamente peligrosa expuesta como estaba a ser atacada por retaguardia sirviéndose el Gobierno del camino carretero de Panamá a Corozal. Conocida por el General Herrera la situación de la Primera División, dispuso, con mucho acierto, que la Segunda División se moviera sobre Corozal; comunicada la orden como a las 2 a.m., se puso en práctica inmediatamente la operación de pasar el Río Grande utilizándose al efecto un solo bote o canoa con cabida para cuatro personas, con marea baja; lo que implica la existencia de un fangal donde se hundían hasta la cintura los que intentaban tomar el bote. Vencidas estas dificultades, a las 5 a.m. del 21 de Julio estaba sobre Corozal la mayor parte de la División, artillería y parque. Cuando se rompieron los fuegos entre las tropas del Gobierno mandadas por el General Albán y las de la Primera División, hice mover las que habían pasado el Río Grande. Al salir a la vía férrea y ser vistas por Albán, dicen que este General dijo: "Vienen las fuerzas de Sarria"; aludía, sin duda, a las que este Jefe tenía en Emperador, las mismas que debía conducir a Corozal para apoyar el ataque del General Albán. Las fuerzas liberales una vez en la línea férrea avanzaron sobre las de Albán, haciendo funcionar un cañón cuyo primer disparo disipó las dudas de Albán quien, en la confianza de que la Segunda División liberal estaba en Arraiján, según informes que le suministró un prófugo, no alcanzaba a creer que pudiera dicha División estar en Corozal a esas horas y concurrir al combate.

El resultado de este combate fue la derrota de Albán quien tuvo que abandonar su caballo, para salvarse. La celeridad de la marcha de la Segunda División de Arraiján a Cocoli; el rápido movimiento del paso del Río Grande, fueron los factores que contribuyeron al triunfo de Corozal. Una hora de demora habría decidido de la suerte de la Primera División, la cual se encontraba sin parque. Vencida ésta, la fuerza vencedora habría caído sobre la Segunda División la que habría perecido también.

XXX

LA MARCHA HACIA PANAMA. LA DECISION DEL ATAQUE. LA OCUPACION DE PERRY HILL Y EL ATAQUE A PANAMA, Y EL DESASTRE DEL COMBATE DE CALIDONIA

Este importante e inesperado triunfo debió aprovecharlo el Jefe del Ejército liberal ocupando a Panamá inmediatamente. Cuando el jefe de E. Mayor llegó a la residencia del General Herrera a darle cuenta del combate, le pidió a la vez que dispusiera la marcha sobre Panamá donde el Ejército debía almorzar, sobre todo cuando la Segunda División no comía desde La Chorrera. El General Herrera se negó a seguir sobre Panamá alegando que el Dr. Porrás no se

hallaba allí y agregó, "bien sabe Ud. el plan de La Chorrera"; a lo que le contestó el autor de estas memorias, así: "General, este triunfo modifica aquel plan".

La inexplicable demora en Corozal dio lugar a que el Jefe de las Fuerzas del Gobierno preparara la defensa y se operara una reacción moral en los vencidos de Corozal. Abandonada al fin esta población ocupamos a Perry Hill de donde partían nuestras fuerzas para atacar las del Gobierno, operación que se hacía sin orden y en forma que demostraba ausencia de conocimientos militares. La manera como se llevó a cabo el ataque a la ciudad, la hora en que se ejecutó, la falta de preparación y el olvido completo de las más elementales reglas militares causaron el desastre del Ejército Liberal. La responsabilidad del Jefe de Operaciones, General Herrera no tuvo sanción; recordamos solamente el sacrificio heroico del liberalismo y la pérdida lamentable de crecido número de liberales que cayeron en Calidonia en esa memorable fecha.

XXXI

LA LLEGADA DEL GENERAL BENJAMIN HERRERA, DICIEMBRE DE 1901; MI ENTREVISTA CON EL. LIGERO ENCUENTRO EN TONOSÍ. LLEGADA A MENSABE EL 2 DE ENERO DE 1902. MIS GRADOS MILITARES. ESTRATEGIA CONTRA LAS FUERZAS DEL GOBIERNO

Como estoy escribiendo mis memorias y no la historia de la revolución del Istmo, he de callar los acontecimientos ocurridos de Julio de 1900, fecha del desastre de Calidonia a Diciembre de 1901 fecha de la llegada del General Benjamín Herrera al Istmo, para concretarme solamente a los actos en que tomé parte, comenzando por referir cómo tuvo lugar mi encuentro con el expresado General.

Cuando el Dr. Porras envió a Tumaco al Capitán José de la R. Villamil en el Velero Alianza con cartas para el General B. Herrera, le indicaba a éste General la conveniencia de arribar a Tonosí; que yo le indicaría la situación, posición y estado de las fuerzas liberales. Con tal motivo me mantuve oculto en espera de la llegada de la expedición que conducía el "Almirante Padilla". El 24 de Diciembre llegó a Tonosí, donde tuvo lugar un ligero encuentro con el enemigo, posesionado de esa población. Inmediatamente salió un expreso con carta para mí en la cual el General Herrera insinuaba que saldría de Tonosí por la vía de Macaracas, para lo cual necesitaba el concurso de los liberales y mi personal ayuda. Como no había tiempo que perder contesté en el acto advirtiéndole al General los peligros de una marcha al través de la montaña, donde el Ejército podía ser molestado por guerrillas poco numerosas; y le indiqué a la vez la conveniencia de arribar al puerto de Mensabé donde me encontraría con muchos liberales y abundantes provisiones. Aco-

gidas mis indicaciones por el General Herrera, el "Almirante Padilla" abandonó a Búcaro, puerto de Tonosí y ancló en Mensabé el 2 de Enero. Inmediatamente envió a tierra al Dr. Lucas Caballero y al General Bustamante, a quienes me presenté como representante del Jefe de la revolución en el Istmo. Estos caballeros tenían instrucciones del General Herrera de conducirme al "Padilla" y al efecto en esta nave de guerra del liberalismo tuve el honor de saludar al General Herrera.

Al día siguiente de nuestra primera entrevista, llegó a conocimiento del General Herrera que el General Castro, Comandante de las fuerzas del Gobierno abandonaba sus posesiones de Aguadulce para atacar a Herrera. Con tal motivo este distinguido Jefe comunicó al autor de estas memorias su intención de desembarcar las tropas del "Padilla" para hacerle frente a Castro; en el acto envié al General Herrera mi respuesta concebida en estos términos: Mi opinión, salvo su mejor parecer es que el Padilla se mueva con todas sus tropas y se sitúe en "Punta de Antón" donde recibirá las tropas que el Dr. Porras tiene en Antón, e impedirá la comunicación de Panamá con Aguadulce. Este movimiento, le decía al General Herrera, ocasionará a las fuerzas de Castro grave trastorno en sus marchas pues tendría que contramarchar a su base de Aguadulce. Estas opiniones también fueron acogidas por el General Herrera, quien con Caballero, Bustamante y otros Jefes me interrogó acerca de mis grados militares. En respuestas, le manifesté que mi grado era de Coronel de la Guardia Colombiana, conferido por el Presidente Aquileo Parra y refrendado por el General Santos Acosta.

XXXII

LAS SIMPATIAS DEL GENERAL BENJAMIN HERRERA PARA CONMIGO Y EL COMBATE DE AGUADULCE

La franca manifestación, a parte de mi actuación y sobre todo mi concepto en los casos en que los había emitido, el uno sobre la proyectada marcha de Tonosí a Macaracas y el otro sobre el movimiento del "Padilla" a la Punta de Antón, el cual produjo resultados benéficos para la campaña, contribuyeron, sin duda, a conquistarme las simpatías y el aprecio del General Herrera y demás Jefes foráneos con quienes hice la importante campaña de 1902, durante la cual el Ejército Liberal a las órdenes del General Herrera alcanzó brillante éxito en todos los combates que se libraron en el Istmo, y en el Naval de Flamenco, donde la previsión y actividad alcanzaron triunfo brillante y decisivo. Así, en los combates de Aguadulce la celeridad en los movimientos, la disciplina y unidad en la acción fueron los factores principales del triunfo, aparte del valor desplegado por las tropas liberales. Para librar el primer combate, el 23 de Febrero, las fuerzas que se habían enviado a Chorrera, movimiento indicativo de un ataque sobre Panamá, recibieron orden

del General Herrera de contramarchar sobre Aguadulce, operación que se efectuó con una rapidez extraordinaria, pues en menos de 24 horas, llegamos a Antón y en la noche estábamos en Natá, donde fue apresado el Jefe de Día, quien ignoraba el movimiento de las fuerzas liberales, las cuales, esa misma noche, ocuparon los llanos de Capellanía; los de Limones y la Estrella, finca rural donde residía Don Marcos Robles. Acordada la hora de ataque sobre Aguadulce, le tocó al Dr. Porras, con varios Cuerpos del Ejército de tropas panameñas, tomar el Cerro del Vigía, posición importante ocupada por tropas del Gobierno, mientras que el General Herrera atacaba a Aguadulce por Pocrí.

Ocupado el "Cerro del Vigía" por tropas del Gobierno, la operación confiada al Dr. Porras era en extremo difícil y peligrosa. Para disponer el ataque encomendado al Dr. Porras se reunieron en el Cerro de Limones los Jefes de la División que debía operar a sus órdenes. Estos Jefes después de considerar las dificultades que presentaba el paso del Estero recibiendo los fuegos del enemigo, trataron de impedir que el Dr. Porras concurriera al ataque, y al efecto, cada uno de ellos, comenzando por el General Obregón, se expresaron más o menos en los siguientes términos: Se ha dado al Dr. Porras y a las tropas panameñas la orden de tomar el Vigía, a sabiendas de que en esa operación perecerá el Dr.; es preciso, pues evitarlo. Opinamos pues que el Dr. no concorra; que iremos sin él a la toma del Cerro; nosotros queremos salvarlo. Cuando me tocó el turno, expuse: Opino que el Dr. Porras debe concurrir al ataque del Vigía. Tengo por este Jefe el mismo o mayor aprecio del de los Jefes que acaban de hablar; pero ese mismo aprecio me induce a cuidar su reputación. Si el Dr. no asiste a la loma del Vigía pierde su reputación y lo llamarán cobarde. Si asiste y desgraciadamente muere, morirá con gloria y su nombre será honrado y recordado con orgullo. Dicho esto el Dr. se puso de pié, me abrazó, me felicitó y manifestó su acuerdo conmigo. Esta exposición de la Junta de Jefes fue escrita por mí con lápiz, a la luz de la luna sobre una caja de cápsulas y sentado en el suelo, como a las 11 p.m. del 22 de Febrero de 1902. Acordado, por fin, el ataque se comenzaron a mover las fuerzas disponibles con cajas de parque llevadas en hombros de los mismos Jefes, para principiar el ataque a las 5 a.m.

La vía seguida por las tropas en medio de la mayor oscuridad la señalaba un práctico que proporcionó Don Marcos Robles. Cerca o inmediato al Cerro existe un Estero profundo, el mismo que debía atravesarse por el improvisado puente de un trozo de madera colocado de uno a otro extremo del Estero. En estas difíciles condiciones que se acercaban las fuerzas liberales al Cerro, el que al fin fue escalado precipitadamente sin ninguna resistencia. Cuando la mayor parte de las tropas liberales habían ascendido al Cerro, fue-

ron atacadas por las del Gobierno, librándose combate muy reñido en las alturas del Vigía, el cual fue favorable a las armas liberales.

Qué había ocurrido cuando las fuerzas liberales pudieron atravesar el Estero sin ser molestados y ascender al Cerro sin encontrar ninguna resistencia? Se dijo entonces explicando este extraño suceso que la errada interpretación de una orden del comando militar había hecho retirar el Batallón que vigilaba la entrada al Vigía; retiro que se operó en el momento preciso en que los liberales ascendían. Este suceso inexplicable puede considerarse providencial? Fue la casualidad la que favoreció la causa liberal? Existía en el Comando conservador la creencia de que las tropas liberales se emplearían de preferencia en el ataque de Aguadulce? Cualquiera que fuese la causa, el efecto se vio en el triunfo obtenido por las fuerzas liberales el cual decidió el combate en los llanos de Aguadulce. Ya se vió cómo la suerte favoreció al Dr. Porrás, quien si hubiera seguido el consejo de algunos Jefes habría quedado en mal concepto.

Por mi dificultad para la marcha y sobre todo para seguir el Vigía, tuve que quedarme en el Cerro de Limones con el Batallón Flamenco, con orden de sostener y apoyar la retirada en caso desgraciado y servir de núcleo para la formación de nueva resistencia.

La toma del Vigía debilitó la defensa de Aguadulce, a tal punto que conocida por el General Castro, Jefe de las fuerzas del Gobierno, dispuso abandonar a Aguadulce, como lo verificó retirándose con más de 300 hombres por la vía de Santiago. Ese triunfo aunque caro para nuestras armas, nos dejaba libre todo el Interior y fue motivo de regocijo para los amigos de la causa. Sin embargo, hubo que lamentar procedimientos inesperados y sorprendentes sin causas aparentemente justificadas.

XXXIII

DISGUSTO POR INTRIGAS ENTRE EL GENERAL BENJAMIN HERRERA Y EL DR. BELISARIO PORRAS. NOMBRAMIENTO PARA ORGANIZAR LA PROVINCIA DE LOS SANTOS

Parece que al General Herrera se le dijo que el Dr. Porrás censuraba su actuación militar; que el número de liberales sacrificados ese día en el combate era crecido, y en fin que él (Porrás) trataba de retirarse del ejército en cuyo plan lo seguían varios Batallones y distinguidos Jefes como Victoriano Lorenzo y otros, en cuyo número se me incluyó por la influencia que tenía sobre el Azuero, cuyo Jefe era el Coronel Genaro Mendoza. Este Bon. se relevó del lugar donde fue colocado una vez terminado el combate. Informado Porrás de que Herrera estaba profundamente irritado contra él dispuso salir de Pocrí para Natá, como lo hizo. En este pueblo fue capturado por orden de Herrera y llevado a Pocrí donde

permaneció preso unos días. Mientras el Dr. Porras viajaba a Natá, el Dr. Mendoza presentaba renuncia de su cargo por lo que fue también reducido a prisión.

Yo estuve a punto de serlo por mi unión con Mendoza y Porras y además porque envié a Juan N. Tello a avisar a Porras que salía una comisión con orden de capturarlo. Ese mismo día se me comisionó para que siguiera a la Provincia de Los Santos a organizarla; nombrar sus empleados y recaudar empréstitos de guerra. Se me dió **carta blanca** para proceder como tuviera por conveniente. A mi llegada a Los Santos encontré allí al General Plaza, quien vista las credenciales expedidas por el General Herrera, se retiró inmediatamente por la vía de Ocú. En Los Santos encontré algunos prisioneros del General Plaza a quienes hice poner en libertad sin exigirles suma alguna por vía de empréstito.

En uso de la facultad que me confirió el General Herrera, nombré Prefecto de la Provincia de Los Santos al General Federico Barrera, regresándome a Aguadulce donde debía quedarme como Jefe de la plaza en ausencia del General Herrera, quien partía para Chiriquí. Con dos compañías del Batallón Azuero al mando del Coronel Genaro Mendoza me hice cargo de la plaza y de más de 300 prisioneros de la batalla de Aguadulce. Pocos días después de la marcha del General Herrera debía salir para David el Dr. Porras. Dispuesto a verificar el viaje, tuve la franqueza de decirle, como un consejo de amigo, que no fuera a Chiriquí; agregué que saliera de Aguadulce y se quedara en Santiago pretextando enfermedad que le impedía viajar. El Doctor no atendió mi consejo, fue a David donde tuvieron lugar sucesos de orden personal que ocasionaron su prisión, de la cual se fugó en Santiago.

Entre las diferentes colocaciones que tuve durante la campaña de 1902 se cuentan la de Auditor General de Guerra; Miembro del Tribunal de Presos, etc. etc., Inspector General de varias Divisiones; fui también por dos veces Administrador de Sales, cargo que se me confió como una garantía que se ofrecía a los dueños de la gran cantidad de sal existente en Aguadulce, de propiedad particular. Por el buen nombre del Partido Liberal debemos cuidar con interés el tesoro que representa la enorme cantidad de 70 mil quintales de sal que existen en Aguadulce. Así se expresaba el General Herrera cuando me comunicó el expresado nombramiento.

XXXIV

COMISION PARA CONDUCIR LOS PRISIONEROS DEL BOYACA Y LOS GENERALES HENAO, FERRERO Y ORTIZ

Durante la segunda batalla de Aguadulce tuve que cumplir otra misión muy importante como fue la de conducir de Chitré a Santiago todos los presos de la "Boyacá". Entre el considerable nú-

mero de prisioneros se hallaban el Jefe de la División General Henao, el General Ferrero, el General Ortiz y distinguido personal de jóvenes antioqueños.

En los primeros días del sitio de Aguadulce, fui llamado por el General Herrera, quien me dijo: No tengo fuerza disponible para emplearla en la conducción de los prisioneros de la Boyacá. No debo debilitar la línea de tropa sitiadora. En consecuencia a Ud. le confío la importante y arriesgada comisión de conducir los presos a Santiago. En su tierra, agregó el General puede conseguir amigos que lo ayuden a cumplirla. Aceptada la comisión, desde luego que en esos casos toda orden dada debe cumplirse, salí del campamento del General Herrera en los llanos de Aguadulce y emprendí en seguida mi viaje para Los Santos, pensando como haría para conseguir el personal que voluntariamente quisiera acompañarme; pensaba en el número y calidad de los presos de quienes el General Restrepo me informó en presencia del General Herrera, lo siguiente: "Voy a decirle para su gobierno que el General Henao, Jefe de la División prisionera, es más que un hombre, es El Diablo. Cuidese mucho porque va a verse con un hombre extraordinario". Cuántas dificultades se me presentaron para reunir el personal que me acompañara en esa comisión! Enemigos personales hacían circular veladamente la especie de que los presos se libertarían, dado su número y calidad, y se unirían a las guerrillas que había por lugares cercanos a la vía que debíamos seguir. A pesar de propaganda tan perjudicial para mí, reuní 80 hombres, entre la buena gente de Los Santos, cuya mayor parte no conocía el arma que portaba, ni sabía el uso de ella, y capaces por timidez de dejarse matar antes de hacer un tiro. Con este grupo se formó la escolta y con ella me dispuse a seguir para Santiago. Poco antes de partir, cuando se me hacía entrega de los presos, se hallaba el General Henao sentado en el enlosado de la casa donde estaban detenidos los presos. Con ánimo de comenzar a estudiar al hombre extraordinariamente pintado por el General Restrepo, pedí una silla y se la ofrecí en términos muy cultos. Henao me contestó así: "Vea General, yo no quiero que se tenga por mí ninguna clase de consideración, porque yo no las tengo con ninguno"; a lo cual le respondí: General, yo acostumbro considerar a todas las personas, sobre todo si figuran como vencidos". Al fin no tomó la silla. Este incidente me hizo recordar la recomendación y advertencia que me hizo el General Restrepo, y pensar, que ese hombre ejecutaría alguna **barbaridad**, en la cual sería yo el sacrificado desde luego que la escolta de nada me serviría.

Emprendí viaje en la tarde: Organicé la marcha y me coloqué al lado del General Henao, ambos de a caballo. Mis 80 hombres no alcanzaban a cubrir los 300 y pico prisioneros. Yo no había observado que detrás del grupo donde me encontraba viajaban también unos soldados de las fuerzas liberales de guarnición en Chitré al mando de un Jefe a quien llamaban Juan Saavedra. No podía ex-

plicarme la presencia de esa escolta cuando su Jefe residente en Chitré me negó toda clase de apoyo. Bueno es advertir que ese Jefe era considerado como enemigo mío. La presencia de esos diez o doce soldados hacía más delicada mi situación, la cual hizo crisis en esta forma: En mi marcha con los presos, siempre permanecí al lado del General Henao, a quien pocas veces le dirigí la palabra sin obtener respuesta. En La Arena, población cercana a Chitré, donde hicimos alto para tomar agua en las casas vecinas, uno de los soldados de la Escolta de Chitré, se expresó en términos ofensivos de los presos en lo que los demás compañeros lo imitaron. Este hecho, meditado y preconcebido provocó un movimiento entre los presos que los soldados de Chitré aprovecharon para dirigirse contra el General Henao. Este conflicto pudo serme fatal si yo no hubiera tenido la serenidad y valor para afrontarlo, impidiendo que se atentase contra el General Henao. En esa crítica situación me interpose entre los soldados y el General Henao, a quien le dije: General, para que lo toquen a Ud. pasarán sobre mi cadáver. Inmediatamente el General Henao, levantado sobre su caballo, dijo dirigiéndose a los suyos: "Ordeno a toda mi División que apoyen y obedezcan al General Quinzada". En vista de esta noble actitud, ordené el retiro de los intrusos soldados, previamente desarmados, quienes valiéndose del conflicto que provocaron contra los presos, pretendieron ultimarme.

Después de ese incidente que pudo ser fatal para mí, la marcha de los presos no tuvo ninguna novedad. Terminada la causa de la alarma, el General Henao, en alta voz me dijo: General Quinzada, la nobleza de su acción y su valiente actitud es digna de aprecio. Desde este momento puede Ud. contar que nuestra actitud será de compañerismo. Así fue como la difícil y peligrosa comisión que se me confió vino a cumplirse en medio de la mayor armonía.

En el trayecto entre Parita y Santamaría se me presentó un grupo de oficiales del Ejército a quienes el General Herrera ordenó ocurrir en mi ayuda. Consideraba este previsivo Jefe que mi situación debía ser muy penosa. A este grupo de oficiales les manifesté que podían retirarse; entre ellos se hallaba el Coronel Antonio Alberto Valdés.

Cumplida la importante comisión de conducir a Santiago los presos de "La Boyacá", regresé al Campamento de Aguadulce y me incorporé de nuevo a las fuerzas sitiadoras. Rendida Aguadulce y disuelta su guarnición las fuerzas liberales la ocuparon viniendo a quedar nuevamente encargado del Depósito de sales hasta después del 21 de Noviembre en que hice entrega de él a las autoridades del Gobierno.

XXXV

MI PARTICIPACION EN LA SEPARACION DE PANAMA DE COLOMBIA Y EN LA CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE LOS SANTOS; DIPUTADO A LA ASAMBLEA NACIONAL EN 1906, SEGUNDO DESIGNADO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN 1922

Terminada la guerra con el tratado de Paz del Wisconsin, volví a mis tareas agrícolas a reponerme de las grandes pérdidas sufridas en tres años de guerra. En esas tranquilas ocupaciones me encontraba cuando, por conducto muy honorable, recibí carta de amigo de la Capital contraída a invitarme a participar en la labor de la separación de Colombia; invitación que se me hacía en vista de que en otras ocasiones había figurado como miembro de sociedades separatistas. Una respuesta afirmativa me colocó en las filas de los partidarios de la independencia o separación; y así fue como el 17 de Octubre de 1903 llegué a Panamá dispuesto a tomar parte activa en el movimiento separatista, como en efecto la tomé el 3 de Noviembre de dicho año.

Obtenida al fin la separación de Colombia, suprema aspiración de los Istmeños, a cuyo resultado contribuyó, sin duda, con mayor decisión el trato íntimo y la camaradería obligada a que fueron sometidos, durante la guerra, Colombianos y Panameños, de los partidos políticos militantes.

Instalada la Convención Nacional de la cual fui Vicepresidente y organizada la República, fui nombrado Gobernador de la Provincia de Los Santos, empleo que renuncié poco después, ofreciéndoseme la Diputación para la Asamblea de 1906. Elegido para ese elevado cargo integré esa Corporación y sucesivamente la de otros períodos legislativos, llegando en diferentes y repetidas ocasiones a ser su Presidente. En 1922 me tocó el honor de ser elegido Segundo Designado a la presidencia de la República.

Pocos han sido los puestos públicos de selección que he desempeñado. Después de la Administración de Hacienda de la Provincia de Los Santos en 1882, bajo el régimen del Estado Soberano de Panamá, la cual renuncié para concurrir a la Asamblea de ese año. Las cuentas de mi manejo fueron glosadas y finiquitadas por el Tribunal de Cuentas. Este cargo y el de Gobernador de la Provincia de Los Santos en 1904, que también renuncié, han sido los únicos que he desempeñado, negándome a aceptar algunos como los de Tesorero General de la República y Director General de Correos, ofrecidos por el Presidente Obaldía. Siempre he creído que el desempeño de empleos públicos resta alguna independencia al empleado que los sirve. En cambio en varios períodos legislativos he ocupado puesto. En el Estado Soberano de Panamá en 1882, 1883, 1884 y 1885. Y en la República de Panamá en 1904, como Constituyente y en las Legis-

laturas de 1906, 1908, 1910, 1912, 1918, 1920 y 1922. En algunas figuré en la minoría y en la mayoría en otras; pero en todas he conservado a flote mi reputación y mi dignidad a través de una pobreza franciscana.

He ocupado muchos puestos militares desde los grados inferiores hasta el de General, siempre en estado de guerra o en situación para ella. He servido a mi partido en todas las ocasiones en que su existencia política ha sido amenazada; he asistido a casi todos los hechos de armas que han tenido lugar en el país, en la época en que existía el derecho de apelar a las armas para reivindicar derechos conculcados.

XXXVI

LISTA DE LOS COMBATES EN QUE TOMÉ PARTE

Desde 1868 en que tomé parte por primera vez en guerras, he asistido a las siguientes batallas, combates, etc.:

21 de Octubre de 1868	—En Los Santos
12 de Noviembre de 1868	—En Santiago
7 y 8 de Marzo de 1873	—Ciudad de Panamá y los combates que siguieron
2 de Septiembre de 1875	—En Chame
Junio de 1877	—En Piarichón
27 de Diciembre de 1878	—(Personal) Panamá.
17 de Abril de 1879	—Cuartel Monjas
12 de Junio de 1879	—Lyon Hill
Marzo de 1885	—Cuartel de Las Monjas
8 de Junio de 1899	—Negra Vieja
21 de Julio de 1899	—Corozal
24 de Julio de 1899	—Calidonia
23 de Febrero de 1902	—Aguadulce
Julio de 1902	—Sitio de Aguadulce

IGNACIO QUINZADA.

Panamá, Septiembre 17 de 1932.